



**SEP**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIDAD 092, AJUSCO



PROGRAMA EDUCATIVO  
**MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO**  
LÍNEA DE POLÍTICA EDUCATIVA

TÍTULO:  
**CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL CURRÍCULO  
DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA**

OPCIÓN DE TITULACIÓN:  
**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
**MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

P R E S E N T A:

**JESSICA DANIELA CERVANTES MARTÍNEZ**

ASESORA:  
**DRA. LAURA MAGAÑA PASTRANA**

ESTA TESIS FUE FINANCIADA CON UNA BECA DEL SISTEMA NACIONAL DE  
POSGRADOS DEL CONAHCYT

**CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2024**



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024

## DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La Coordinación de Posgrado tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen de Grado de **CERVANTES MARTÍNEZ JESSICA DANIELA** con matrícula **220927040**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA"**. Para obtener el Título de la **MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>DR. SAUL VELASCO CRUZ</b>
Secretario	<b>DRA. LAURA MAGAÑA PASTRANA</b>
Vocal	<b>DR. FERNANDO OSNAYA ALARCON</b>
Suplente 1	<b>DR. ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ</b>
Suplente 2	<b>DRA. BLANCA FLOR TRUJILLO REYES</b>

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

**el miércoles 04 de diciembre de 2024 a las 1:00 pm**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**MIGUEL ANGEL VERTIZ GALVAN**  
COORDINADOR DE POSGRADO

Cadena Original:

[[430]2024-11-14 18:34:48]092220927040[CERVANTES MARTÍNEZ JESSICA DANIELA][D]MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO[3][F][3]CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PRIMARIA[DR.]SAUL VELASCO CRUZ[DR.]LAURA MAGAÑA PASTRANA[DR.]FERNANDO OSNAYA ALARCON[DR.]ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ[DR.]BLANCA FLOR TRUJILLO REYES[2024-12-04][3:00][313][0]UPDC9Kw6F]]

Firma Electrónica:

CeErmwPEk2DDiMuzrJ2kqjw7NHMMx921EujYabSaLAf50uPHIPTaI7Q725o8G9X+TBK2s3Tf5xxGzz5AZM2Ma/RVlu9swE5TVZLVoyvNFzLrU/c2QDPgVIN6WVR/TsO+BSNR2qOng8gAjM416VxdhRCvU4zeLF6NRIS5uGtN+TvTl/RRw/9cKhLEugPd2+LnrIQMnpM2xvdlusggXCyLohwzjgMcO4kF/ANG8G4qO2MjcvclMtrI.Q8YUXjBowKQHxST7k2kbNwqZiHsoCEZf4SA2pN2t87M7JRVVwLDr2f9G9xjHJE dEBF3Qr96pxF6ucKy2g+Hg/Lp3y8YNhllw/XqjRKY4lmuCwAVmSA4UUApx32dN7d32qKYpu80sZrNv4FQVU6DFtq/COPdOTh789kiSb8VT18OXWmzkZd7zbGIMhdU9puEXP7PjefVGigKrzwAdTIpJM61BkCdgUSeR#LUVemIA35ftz/ZOeWtyfzvF/veC/sG8IEC0WrvKcvOzcYqW+yZrjGPRRe6dEdzNKmfp7a0g2vRxsHDjPNNxrR3IV2fPfebiLalUVI2i6NdWDTZaAvVvG4etQsVbv7ZCw6BL5UfjbrZDZb5hrl.9yeUDTyXrj4N5q/aBASTe5a3Lkffdhla4skwIMIo0ItZs3g/V8s=

Fecha Sello:

2024-11-14 18:34:48





"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

*“Sembramos pensamientos, palabras, voces, sueños. Y Les aseguro que todo lo sembrado tarde o temprano germinará y florecerá”.*

*Laura Esquivel*

## AGRADECIMIENTOS

Concluir este proyecto me lleva a pensar en el proceso que realicé para llegar aquí, los motivos que me impulsaron y que además de sembrar los pensamientos, sueños y palabras, también sembró ilusiones e ideales.

Aprendí que para que las cosas puedan concretarse hay que generar las condiciones. También, reafirme que el ser humano es un ser individual pero sólo se construye con los otros y este camino no se hubiera logrado de la misma manera sin la compañía de las personas que han estado presentes en estos años, así como de las que se sumaron a lo largo de esta etapa, por ello este trabajo es en agradecimiento a:

**A mis papás**, que han sido una fuente de inspiración y motivación, cada día valoro más el esfuerzo y apoyo que me han brindado para que pueda cumplir mis sueños, así como su dedicación y amor incondicional en cada decisión. Una vez más gracias por impulsarme a seguir mis ideales.

### **A mi red de apoyo:**

Javier, por ser compañeros de clase una vez más, alentarme a tomar la decisión de independizarme y sostenerme cada día que sentía que no podía, por cada ocasión que madrugaste para llevarme a correr.

Daniela, por acompañarnos en el proceso de aprendizaje de ser adultas y vernos crecer, por escucharme todas las veces que contaba la misma historia y alegrarte de mis logros.

Angélica, por hacerte presente en el momento indicado y hacerme ver las cosas con mayor claridad.

Gonzalo, me alegra haber coincidido porque después de algunos años pudimos ser compañeros de clase.

**A mi casa de estudios**, porque recorrer cada espacio pero de una manera distinta me permitió crear nuevos recuerdos, y me hizo sentir nuevamente como en casa.

Aquí pude coincidir con mi asesora, Laura Magaña quien durante esta etapa tuvo la apertura para resolver mis dudas, generar espacios y tiempo para poder culminar este proyecto.

**A los profesores**, que enriquecieron mi formación con sus conocimientos, en particular a Fernando Osnaya, Saúl Velasco, Alejandro Álvarez que sus comentarios nutrieron esta investigación.

Margarita, por ser refugio en los momentos en que todo se tornaba gris, por hacer nuevamente de su espacio de trabajo un lugar en donde podía sentirme escuchada y brindarme un consejo para mantener la calma.

Blanca Flor, por todo el conocimiento compartido, inspirarme y motivarme a seguir creyendo en la docencia.

**A las escuelas de análisis**, por brindarme el espacio, a las docentes por compartir su valiosa experiencia, la cual hizo posible esta investigación.

Finalmente, una de las actividades que me permitió pensar con mayor claridad las cosas fue correr, me llevó coincidir con personas que me ayudaron a comprender que debía ir a mi ritmo y que estarían antes, durante y al final de la meta.

A todos, siempre gracias.

*Educación para transformar*

## RESUMEN

La construcción de planes y programas de estudios conllevan la incorporación de intereses, ideales, metas y contenidos que serán brindados a la sociedad a través de diferentes medios, uno de ellos los y las docentes quienes con base en su formación, experiencia y subjetividad, interpretan y comprenden lo que se desea alcanzar.

Esta investigación se concentró en recuperar la experiencia de la práctica docente con los cambios curriculares, tuvo como propósito hacer análisis sobre el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México.

Muestra como la política educativa es incorporada en las aulas a través de los y las docentes, se hace un énfasis en la Nueva Escuela Mexicana, los primeros hallazgos, la manera en que fue percibida antes y durante de su implementación, las dificultades a las que se enfrentaron, las bondades, fortalezas y obstáculos que se encontraron al inicio del ciclo escolar.

Este trabajo está conformado por cuatro capítulos en los que se sustenta y se da respuesta a lo planteado en el propósito, *La educación básica primaria y su contexto*, es el primer capítulo en el que se desarrolla la contextualización de este nivel educativo, se hace alusión a las diferentes modalidades para garantizar el derecho de la educación, los campos formativos en que está dividida, posteriormente se hace una breve descripción de los modelos educativos correspondientes a los sexenios 2000-2006; 2006-2012; 2012-2018 y 2018-2024 y los cambios que ha habido entre estos períodos.

El capítulo dos nombrado *Marco Teórico* se divide en seis apartados que concentran los conceptos fundamentales para dar sustento a la investigación, contiene concepciones sobre política, políticas y lo político, política educativa, políticas educativas y política curricular, cambio, mejora, reforma e innovación. Se integra una perspectiva sobre el currículo, algunas nociones sobre el campo y los niveles de concreción curricular que permiten identificar los alcances de su implementación. En el cierre de este capítulo se desarrolla la manera en que se concibe al docente, los diferentes tipos de docente en los modelos educativos, la subjetividad del docente y el docente como sujeto político.

Luego, en el capítulo tres llamado *Consideraciones metodológicas*, se presenta la forma de trabajo que permitió dar estructura a la investigación, las características de la población, el enfoque metodológico utilizado, así como los instrumentos que se utilizaron para el trabajo de campo.

Finalmente, en el cuarto capítulo, *La concreción de la política educativa a través del papel docente desde las unidades de análisis*, se concentran los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de investigación, se identifica la concreción de la política educativa en las escuelas primarias tomadas como unidades de análisis. Se destacan los factores que se consideraron influyen en el diseño de la política educativa, se da a conocer a partir de las entrevistas la efectividad y pertinencia de la política educativa.

Con base en lo construido en los capítulos anteriores se desarrollaron conclusiones que permiten mostrar las reflexiones obtenidas a través de la investigación.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS .....	5
ÍNDICE .....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
Justificación.....	11
Planteamiento del problema.....	13
Preguntas de investigación.....	14
Supuestos.....	14
Objetivos .....	15
CAPÍTULO I.....	17
LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SU CONTEXTO .....	17
I.1 Contextualización de la Educación Básica primaria en México.....	17
I.2 Modelo educativo durante el período 2000-2006 .....	22
I.3 Modelo educativo período 2006-2012.....	23
I.4 Modelo educativo período 2012-2018.....	24
I.5 Modelo educativo período 2018-2024.....	25
I.6 Características e implementación de la Nueva Escuela Mexicana .....	29
I.7 Descripción y contextualización de las escuelas (unidades de análisis).....	32
• Escuela primaria pública .....	32
Contexto escolar, familiar y sociocultural en el que se desarrolla .....	32
• Escuela primaria particular.....	34
Contexto escolar, familiar y sociocultural en el que se desarrolla .....	34
CAPÍTULO II .....	38
MARCO TEÓRICO .....	38
II.1 Concepciones sobre política, políticas y lo político .....	39
II.2 Política educativa, políticas educativas y política curricular.....	44
II. 3 Cambio, mejora, reforma e innovación .....	48
II.4 Curriculum.....	49
II.5 Niveles de concreción curricular.....	51
II.6 Papel docente .....	52
La concepción del docente en los diferentes modelos educativos .....	52
La subjetividad docente.....	55

El docente como sujeto político .....	56
CAPÍTULO III.....	57
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS .....	57
III.1 Diseño de investigación .....	57
III.2 Enfoque mixto.....	58
Enfoque cualitativo .....	58
Enfoque cuantitativo .....	59
III.3 Estudio de caso.....	59
III.4 Características y selección de la población .....	62
III.5 Instrumentos para el trabajo de campo.....	62
Entrevista semiestructurada.....	62
Diario de campo .....	63
III.6 Categorías de análisis para la interpretación .....	63
CAPÍTULO IV LA CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL PAPEL DOCENTE EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS .....	65
IV. 1 Datos estadísticos de las unidades de análisis.....	65
IV. 2 Resultados de la aplicación del cuestionario en las unidades de análisis.....	68
IV. 3 Interpretación de la información obtenida a través de las entrevistas .....	74
CONCLUSIONES .....	92
REFERENCIAS .....	106
ANEXOS.....	109
ANEXO 1 PRUEBA DE VALIDEZ .....	110
ANEXO 2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	113
ANEXO 3 DIARIO DE CAMPO .....	117

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación presento un análisis sobre el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México.

La política educativa pretende resolver necesidades sociales y problemas de Sistema Educativo Nacional (SEN) lo que permitirá alcanzar lo establecido a nivel internacional en términos del currículo, en el que se definen los contenidos pertinentes para un determinado período que responden a las necesidades de la sociedad.

Mediante la Política Educativa derivada del Estado y el gobierno, de manera sexenal, se ha pretendido alcanzar metas que no sólo responden a los requerimientos de la sociedad sino también a intereses políticos, lo que ha provocado en la mayoría de los casos, que no se dé continuidad a los proyectos educativos planteados, debido a que cada gobierno construye su propuesta educativa, haciendo a un lado el trabajo realizado por sus antecesores, fragmentando de esta manera a la educación.

A través de las organizaciones internacionales se han elaborado propuestas sobre el tipo de educación que los países deben impartir. Actualmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) habla de una educación humanista que atienda todas las dimensiones del ser humano. Esto ha dado paso a que los países replanteen la educación que brindan; en el caso de México podemos verlo plasmado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2015:4), “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano”. Por otro lado, en el artículo 7 de la Ley General de Educación se plantea que la educación debe “contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas” (SEP, 2015).

La educación es un eslabón que involucra a distintos sectores, principalmente al económico y político, los cuales ocasionan efectos en la sociedad; por ejemplo, el gobierno en turno toma decisiones sobre el tipo de educación que se brinda, los contenidos que consideran adecuados para la población, los cuales contribuyen a construir y formar un tipo de sujeto; en el aspecto económico en el momento de destinar un presupuesto o ingreso al ámbito educativo. En este sentido es importante detenernos a pensar y a reflexionar sobre la

transformación que ha sufrido, pues mediante ella se atienden los crecientes cambios en la humanidad y cómo es que la política tiene un impacto en ella.

Por otro lado, nos encontramos inmersos en una sociedad que está en constante cambio, por lo tanto la educación ha tenido que adaptarse y responder las necesidades que aquella demande. El docente como actor político, es uno de los principales actores que intervienen en el proceso educativo, pues no sólo implementa el currículo, también lo transforma. Hace una lectura del currículo y en consecuencia realiza adaptaciones curriculares, de tal manera que respondan a las necesidades del contexto escolar, con la finalidad de poder estructurar, diseñar una clase; es decir, hace una lectura del currículo, por tal motivo, es importante detenernos a reflexionar si esa manera de comprender al currículo da secuencia o permite recuperar lo establecido por la política educativa.

Este trabajo está conformado por cuatro capítulos en los que se sustenta y se da respuesta a lo planteado en el propósito del trabajo.

*La educación básica primaria y su contexto*, es el primer capítulo que conforma esta tesis, en el que se desarrolla la contextualización de la educación Básica primaria en México, se hace alusión a las diferentes modalidades para garantizar el derecho de la educación, los campos formativos en que está dividida así como la distribución de asignaturas que la integran, posteriormente se hace una breve descripción de los modelos educativos correspondientes a los sexenios 2000-2006; 2006-2012; 2012-2018 y 2018-2024.

El capítulo dos nombrado *Marco Teórico* se divide en seis apartados que concentran los conceptos fundamentales para dar sustento a la investigación, el primer apartado contiene concepciones sobre política, políticas y lo político, en el cual se retoman diferentes visiones de autores para contrastar y construir una propia; en el segundo apartado se incorporan los concepto de: política educativa, políticas educativas y política curricular. Luego, en el apartado tres se hace alusión a los conceptos de: cambio, mejora, reforma e innovación.

Después, en el cuarto y quinto apartado se integra una perspectiva sobre el currículo, algunas nociones sobre el campo y los niveles de concreción curricular que permiten identificar los alcances de su implementación.

En el último apartado de este capítulo se desarrolla la manera en que se concibe al docente, los diferentes tipos de docente en los modelos educativos, la subjetividad del docente y el docente como sujeto político.

En el capítulo tres llamado *Consideraciones metodológicas*, se presenta la forma de trabajo que permitió dar estructura a la investigación, las características de la población, el enfoque metodológico utilizado, así como los instrumentos que se utilizaron para el trabajo de campo.

Finalmente, en el cuarto capítulo, *La concreción de la política educativa a través del papel docente desde las unidades de análisis*, se concentran los resultados obtenidos a partir de los instrumentos de investigación, se identifica la concreción de la política educativa en las escuelas primarias tomadas como unidades de análisis. También, se destacan los factores que se consideran influyen en el diseño de la política educativa, se da a conocer a partir de las entrevistas a las docentes la efectividad y pertinencia de la política educativa. Y a modo de reflexión se presenta la distancia entre la política educativa y su implementación.

Con base en lo construido en los capítulos anteriores se desarrollaron conclusiones que permiten mostrar las reflexiones obtenidas a través de la investigación.

### **Justificación**

Para concluir mi etapa formativa de licenciatura realicé un análisis curricular del Plan de Estudios de Educación Básica 2011; al momento de desarrollarlo el sistema educativo se encontraba en la presentación de un nuevo modelo educativo; esto debido al cambio de gobierno, el cual debía empatar con los intereses del gobierno en turno. En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se dio a conocer la propuesta educativa del sexenio vigente, el modelo llamado “Nueva Escuela Mexicana” o “Marco Curricular 2022” en el que se establece lo que se pretende lograr en la educación nacional en México.

Sin embargo, la forma en que ha llegado a implementarse la NEM refleja la poca continuidad de las propuestas educativas, las rupturas y brechas que marcan en el ámbito educativo; estos cambios constantes en la educación me invitan a reflexionar las razones y consecuencias que pueda tener.

En mi experiencia en el campo educativo, desenvolviéndome como docente en educación primaria, han surgido inquietudes sobre distintas problemáticas educativas, una de ellas es cómo la política educativa impacta en este ámbito, es decir, cómo aterriza en las aulas o si

realmente se concreta. También, en estos cambios curriculares podemos identificar cómo va modificándose lo que se pretende con la sociedad, definiendo el tipo de ser humano que se forma y que se pretende formar en el Sistema Educativo Mexicano, el cual puede identificarse en el perfil de egreso de cada plan de estudios. Por lo que, a partir del tipo de sujeto que se necesite formar se establecerá el tipo de educación que se ofrecerá a la sociedad.

La educación en muchas ocasiones puede verse dividida debido a que los proyectos educativos propuestos por cada gobierno, no dan continuidad; es decir, parten de supuestos o distintas lecturas de la realidad, sin considerar el trabajo existente, lo que impide que estas propuestas no alcancen todos sus propósitos. Una vez que tienen su propuesta el tiempo que les resta en el poder es breve, lo que impide que la propuesta educativa puede implementarse por completo.

Decidí investigar el nivel de concreción de la política educativa en el nivel básico –primaria– ya que es el espacio donde se proporcionan los conocimientos elementales y necesarios que les serán de utilidad para afrontar las situaciones de la vida cotidiana. Es donde se sientan las bases de la educación de cada persona. Seleccione enfocar en el docente, ya que lo considero como un agente político que permite alcanzar los objetivos de la política educativa, lo que él realiza mediante su práctica determina los alcances de la misma su papel es un eje fundamental en la educación.

Para llevar a cabo esta investigación realicé un análisis entre dos escuelas primarias con la finalidad de identificar el nivel de concreción de la política educativa de este nivel a través del papel docente en México, mediante de entrevistas a profundidad con los docentes recupere información sobre su práctica y conocimientos sobre política, para hacer un contraste entre lo que se estipula en lo normativo con lo que se establece en lo prescriptivo; es decir, con lo que se implementa o se ajusta a través de su práctica.

Como profesionales de la educación es indispensable tener una visión amplia y crítica sobre la política educativa, pues permitirá tener conocimiento sobre la toma de decisiones en el ámbito educativo, además ayudará a comprender cómo se construye el currículo y a qué está respondiendo.

Este proyecto de investigación me permitió emplear los conocimientos que he adquirido durante mi proceso de formación y que de esto se deriven propuestas sobre cómo articular la política educativa establecida en un currículo con la práctica docente.

A partir de esta investigación se generó un espacio de diálogo, participación y escucha de un grupo de docentes en donde expresaron cómo están comprendiendo e interpretando la política educativa y el currículo; con la información obtenida logré desarrollar críticas, propuestas, observaciones, sugerencias, y/o alternativas que contribuyen a mejorar su práctica docente.

### **Planteamiento del problema**

Nuestro país está conformado, en el plano político por el Estado, gobierno, y el régimen político, cada uno lleva a cabo una función; el gobierno tiene la tarea de atender las necesidades de la sociedad a través de las políticas, que son el conjunto de acciones que emanan del Estado para cubrir estas necesidades. Del gobierno, se derivan distintas instituciones que se hacen cargo de atender las exigencias de la población, una de estas instituciones es la Secretaría de Educación Pública (SEP), en donde se construyen los planes y programas de estudios que se llevarán a cabo durante un período; regularmente se elaboran y visualizan a ser desarrollados en un sexenio. En éstos se plasma la educación que se brindará y se ve impactado por la política educativa. Se busca articular entre lo que requiere la sociedad y lo que se pretende con ella a partir del gobierno en turno.

Uno de los medios para alcanzar las metas e intereses son las políticas educativas, entendiendo por éstas: “acciones que tienen lugar en un sistema educativo por lo que conviene comenzar señalando que se entiende por esto el conjunto de instituciones cuyo propósito es preparar a niños y adolescentes para la vida adulta” (Martínez, 2018 p. 72), es decir, se pretende contribuir al desarrollo de los sujetos, en el caso del nivel básico, a edades tempranas, se sientan las bases de la educación de los adultos del futuro.

En este nivel, además de aportar al aprendizaje de contenidos, se abona al desarrollo de habilidades de comunicación, convivencia, valores, por lo cual, el currículo que se efectúe tendrá un impacto, de ahí que para mí sea necesario plantear las siguientes preguntas:

## **Preguntas de investigación**

Pregunta general:

- ¿Cuál es el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México?

Preguntas específicas:

1. ¿A qué corresponde la política educativa y la política curricular estipulada?
2. ¿Cómo se concreta la política educativa a través de la práctica docente?
3. ¿De qué manera la subjetividad del docente influye en la comprensión de la política educativa establecida para llevarla a la implementación?
4. ¿Cuáles son los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo?

Los proyectos educativos deben responder a las demandas nacionales e internacionales, con el fin de contribuir a la formación del ser humano y así brindarle las herramientas necesarias que le permitan resolver de la mejor manera las adversidades que se le presenten a lo largo de la vida, asimismo ayudar a que tenga un desarrollo pleno.

Como consecuencia, la educación debe hacer ajustes a partir de la política educativa, reformas educativas y/o curriculares en el sistema educativo, todas estas orientadas a la formación de un tipo de ser humano. Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre el impacto que tiene la política educativa, plasmada en el currículo, en la formación de los seres humanos y si ésta se logra concretar en el proceso de implementación del currículo.

## **Supuestos**

### **Supuesto general**

- El docente hace una interpretación y traducción del currículo y mediante su práctica es uno de los medios por el cual la política educativa puede concretarse o no, en caso de no lograrse provoca una ruptura que genera la fragmentación de la educación, pues el docente tiene la tarea de ser un puente entre el currículo y los estudiantes.

### **Supuestos específicos**

1. En cada proyecto de nación se plantea un proyecto educativo mediante el cual se atienden intereses políticos, económicos, sociales, culturales establecidos a nivel internacional que se incorporan en la política educativa y la política curricular.
2. El docente tiene una comprensión y hace una codificación de la política educativa que le permite llevarla a la implementación del currículo y en consecuencia a su práctica.
3. La implementación del currículo, realizada por el docente, se ve permeada por su subjetividad, la cual genera una interpretación específica de éste que permite conocer la manera en que la política educativa se está desarrollando.
4. El docente como agente político es un medio por el cual pueden alcanzarse los objetivos de la política educativa, lo que realice a través de su práctica propiciará un efecto en la sociedad.

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar.

#### **Objetivos específicos**

1. Identificar a qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada.
2. Conocer el nivel de concreción de la política educativa a través de la práctica docente.
3. Interpretar la manera en que la subjetividad del docente influye en la comprensión y codificación de la política educativa establecida para llevarla a la implementación.
4. Distinguir los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo.

En el siguiente esquema concentro las preguntas, objetivos y supuestos de investigación con la finalidad de poder observar con mayor claridad la articulación entre estos.

	<b>General</b>	<b>Específicos</b>
<b>Preguntas</b>	¿Cuál es el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿A qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada?</li> <li>• ¿Cómo se concreta la política educativa a través de la práctica docente?</li> <li>• ¿De qué manera la subjetividad del docente influye en la comprensión y codificación de la política educativa establecida para llevarla a la implementación?</li> <li>• ¿Cuáles son los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo?</li> </ul>
<b>Objetivos</b>	Analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar a qué necesidades e intereses corresponde la política educativa y la política curricular estipulada.</li> <li>• Conocer el nivel de concreción de la política educativa a través de la práctica docente.</li> <li>• Interpretar la manera en que la subjetividad del docente influye en la comprensión y codificación de la política educativa establecida para llevarla a la implementación.</li> <li>• Distinguir los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo.</li> </ul>
<b>Supuestos</b>	El docente hace una interpretación y traducción del currículo y mediante su práctica es uno de los medios por el cual la política educativa puede concretarse o no, en caso de no lograrse provoca una ruptura que genera la fragmentación de la educación, pues el docente tiene la tarea de ser un puente entre el currículo y los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada proyecto de nación se plantea un proyecto educativo mediante el cual se atienden intereses políticos, económicos, sociales, culturales establecidos a nivel internacional que se incorporan en la política educativa y la política curricular.</li> <li>• El docente tiene una comprensión de la política educativa que le permite llevarla a la implementación del currículo y en consecuencia a su práctica.</li> <li>• La implementación del currículo, realizada por el docente, se ve permeada por su subjetividad, la cual genera una interpretación específica de éste que permite conocer la manera en que la política educativa se está desarrollando. El docente como agente político es un medio por el cual pueden alcanzarse los objetivos de la política educativa, lo que realice a través de su práctica propiciará un efecto en la sociedad.</li> </ul>

## **CAPÍTULO I**

### **LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA Y SU CONTEXTO**

El presente capítulo está conformado por seis apartados, que dan un panorama general de la Educación Básica en México; en el primer apartado se desarrolla la contextualización de este nivel educativo, partiendo de cómo se consolida la Secretaría de Educación Pública, el rango de edad que atiende este nivel educativo, las modalidades existentes, la distribución de contenidos y asignaturas por grado. Más adelante, los apartados sobre los modelos educativos que abarcan del 2006 al año actual, se centran en explicar y exponer las acciones educativas realizadas por cada gobierno en turno en relación con la educación. Por otro lado, en el último apartado se desarrolla la descripción de manera general de las dos escuelas primarias que fueron consideradas para aplicación de los instrumentos de investigación.

En conjunto, tanto de estos apartados como de los plasmados en el Marco Teórico, se derivan las unidades de análisis utilizadas para el desarrollo de esta investigación.

#### **I.1 Contextualización de la Educación Básica primaria en México**

México constantemente se enfrenta a cambios en los diferentes sectores: social, económico, cultural, educativo y político; enfocándonos en estos dos últimos, podemos decir que provocan inestabilidad, pues con la serie de reformas curriculares modificadas o creadas, impiden dar continuidad a los modelos educativos previos, pues cuando está en acción un currículo y los actores educativos (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia) lo están llevando a cabo, surgen nuevas propuestas que implican hacer una lectura, análisis e interpretación para ponerlo en marcha, el conflicto aquí es que el tiempo que se destina para ello no es suficiente.

A lo largo de la historia de la educación en México han surgido políticas curriculares, reformas curriculares y propuestas educativas que considero importantes mencionar y así poder comprender desde dónde se construyen, el período que tomaré como referencia será a partir del año 2017 al presente año, abarcando algunos elementos del sexenio anterior y los correspondientes al actual.

Para comenzar, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, se realizaron algunos cambios en el ámbito educativo, algunos de ellos permitían concretar algo de lo propuesto años atrás.

Una de las primeras acciones fue la firma del Pacto por México en 2012; fue un acuerdo que incluía a los sectores político, social y educativo, en este último se hacía mención de la calidad educativa en la educación básica y el aumento de la matrícula para el nivel medio superior.

Otro elemento a considerar es la Reforma Educativa en el año 2013 la cual iba enfocada a la evaluación y permanencia docente, motivo por el cual, se generó inconformidad e inestabilidad en el magisterio.

De la mano con esta reforma, se comienza nuevamente una reestructuración de la educación, que además de dar a conocer la Ley General del Servicio Profesional Docente, cambia el tiempo escolar por las Escuelas de Tiempo Completo.

En 2016 se presenta la nueva propuesta teniendo como sustento tres principales elementos que de acuerdo con Germán Flores (2019) son:

1. Carta sobre los fines de la Educación en el Siglo XX
2. Modelo Educativo 2016
3. Propuesta curricular para la Educación Obligatoria 2016

Durante este mismo año se anunció que para el ciclo escolar 2017-2018 entraría en vigor un Nuevo Modelo Educativo, en donde explícitamente aparece que la educación ofrecida será integral, es en esta propuesta donde comienza tener un papel importante la educación socioemocional, y se trabaja con Aprendizajes Claves. Es importante mencionar, que este modelo educativo concretado en junio de 2017 entró en vigor en agosto de ese año, sin embargo, se aplicó únicamente a primero y segundo grado de primaria, y así poder realizar un pilotaje de la propuesta educativa.

Otro aspecto importante a considerar de este modelo es el espacio a la autonomía curricular, la cual tenía la intención de dar una apertura a las escuelas para generar en ese espacio aprendizajes más contextualizados, se proponía trabajar bajo la metodología de aprendizaje basado en problemas, esto se concretaría a través de “propuestas curriculares definidas por las escuelas con base en los intereses de sus estudiantes y de las propias fortalezas, capacidades y recursos institucionales” (RLEE, 2017).

Es importante mencionar que el modelo educativo del 2017 lo anteceden los modelos de 1993, 2011 y 2017 en los tres casos, mencionaré algunas características generales para hacer un contraste en ellos. Estos modelos han concebido al docente de diferentes maneras, en el Plan 93 debía ser el encargado de proporcionar los contenidos, era un transmisor del conocimiento, conocedor de su disciplina, mientras que en el Plan 2011, cambia el rol por ser un guía, coordinador, acompañante del estudiante, debe formar estudiantes independientes de la construcción de su conocimiento. Por otro lado, el Plan 2017 concibe al docente como un mediador del contenido, y debía propiciar que el estudiante se cuestione y se apropie y construya su conocimiento.

Al concebir al docente de diferente manera, tenía como consecuencia que las estrategias de enseñanza no fueran las mismas; en el Plan del 93 fomentaba la elaboración de organizadores gráficos, jerarquizar la información, es decir, esa acumulación de contenidos debían transformarla en algo gráfico.

En el Plan 2011 el docente debía apoyarse de las preguntas generadoras para la construcción de aprendizajes y a la vez hacía uso del portafolio de evidencias, mientras que en el Plan 2017 incorpora estrategias como el trabajo por proyectos, trabajo colegiado, los temas de relevancia social y hace uso de rúbricas para la evaluación.

De todo esto se desprende que el tipo de aprendizaje fuera distinto, en orden cronológico, en el primero se establecía un aprendizaje situado, el segundo un aprendizaje significativo o aprendizajes claves y en el último, aprendizaje basado en problemas o casos. Cada uno de éstos respondía a un tipo de enfoque, los cuales fueron: humanista; constructivista y por competencias; y humanista constructivista y competencias.

Estos cambios en educación pretendían no sólo una implementación del currículo, sino también una formación docente para que pudieran ejecutar la propuesta a la par de un nuevo ciclo escolar, en consecuencia, en las escuelas debía generarse un cambio en la estructura de cómo organizar contenidos, planeación y desarrollo de clases.

La transición de cambio de gobierno que implicó en el 2018 tenía grandes expectativas pues en el discurso se hablaba de una transformación de la sociedad, en el caso particular de la educación, la Secretaría de Educación Pública no ha sido la excepción pues durante el 2018 al presente año han estado Esteban Moctezuma Barragán (2018-2021), Delfina Gómez

Álvarez (2021-2022) y Leticia Ramírez Amaya (2022-2024). Estos ajustes también representan decisiones políticas, que impactan en la continuidad que puede darse en la educación.

Ante este contexto de cambios y reformas en el Sistema Escolar en México, hoy en día no es novedad que haya nuevas propuestas o reestructuraciones del sistema, cada una ha tratado de responder a las necesidades de la sociedad.

Actualmente, se ha presentado la llamada “Nueva Escuela Mexicana” o “Marco Curricular 2022” en el que se pretende cambiar a la educación con el fin de atender y cubrir las demandas del México actual. A groso modo se propone que el trabajo se realice bajo proyectos, que haya mayor transversalidad entre los contenidos y que la evaluación sea continua, lo que implica no sólo un cambio en lo escrito, sino un replanteamiento de las formas de enseñanza y aprendizaje.

De igual manera, como ha sido en otros períodos se construye la propuesta, se presenta y comienza con un pilotaje, se hace la selección de algunas escuelas para su implementación y tener una muestra del impacto o efectos que puede tener, sin embargo, a pesar de haber presentado el “Marco Curricular 2022” junto con la secretaria de educación, el pilotaje fue suspendido por un juez, debido a que no se consideró como una propuesta sólida.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX para el contexto mexicano fue un período de adaptación pues el país se encontraba en una etapa de reconstrucción tanto social, económica, política y uno de los medios por los que se pretendía alcanzar una cohesión social fue la educación.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 se controló y organizó el tipo de educación y sujetos que se formarían, se pretendía que la población pudiera aprender a leer y escribir en español, pues esto sería una herramienta que permitiría homogeneizar a la población.

El papel de los agentes educativos (docentes, estudiantes, autoridades) se ha ido transformando a lo largo del tiempo; el docente ha sido visto como un instructor, guía, acompañante del proceso de aprendizaje de los estudiantes, siendo el encargado de brindar contenidos que respondan a intereses particulares del gobierno en turno o del propio contexto.

La educación básica en México comprende los niveles educativos: preescolar (tres años), primaria (seis años), secundaria (tres años), y abarca a la población de 3 a 15 años de edad en el sistema formal. Estos niveles se han establecido como obligatorios en la Ley General de Educación, lo que implica que es un derecho que debe garantizarse para la niñez.

En cada nivel educativo se brindan contenidos que contribuyen a desarrollar habilidades que les permitan afrontar las situaciones propias de la vida cotidiana y preparar un tipo de ciudadano idóneo para su contexto. Dichos contenidos se orientan por los planes y programas de estudios, en donde se describe el perfil de egreso que hace referencia al tipo de ser humano que se desea formar.

Existen diferentes modalidades para garantizar este derecho, como la escolarizada, no escolarizada y mixta; es decir, presencial, a distancia, o semi presencial respectivamente. Así como el sector público da acceso a la educación, hay otras alternativas por las que se puede suscribir a este nivel y es mediante el sector privado (escuelas particulares), el cual se rige con lo establecido en planes y programas de estudios emitidos por la SEP.

Esta modalidad es una institución que ofrece un servicio adicional como: actividades extracurriculares, materias complementarias, recreativas, artísticas en un horario más amplio, que deben ser cubiertas, en algunas ocasiones, previa aportación de una cuota y son elegidas por los padres de familia.

El nivel primaria se divide en seis grados que sin importar si es público o particular, deben cumplirse con los contenidos considerados fundamentales para este nivel y que la NEM establece que se aborden a partir de los campos formativos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedad; De lo humano y lo comunitario.

A lo largo del tiempo la educación se ha modificado con la intención de diseñar propuestas que permitan cubrir diversos tipos de necesidades. En ellas se establece el tipo de ser humano que se desea alcanzar, la educación que se brindará, las metas y objetivos a los que se pretende llegar, entre otras.

Con la finalidad de identificar los cambios realizados en el ámbito educativo sobre el tipo de educación que se brinda, la formación recibida por la sociedad mexicana, los perfiles de egreso de los estudiantes y el propio perfil del docente, a continuación se hace una breve

recopilación sobre cómo han cambiado los modelos educativos en los sexenios del año 2000 al actual.

## **I.2 Modelo educativo durante el período 2000-2006**

En este período la sociedad enfrentó grandes cambios, uno de ellos fue el de gobierno, pues durante 70 años quien tuvo el poder del país fue el PRI y en esta ocasión pasó a manos del PAN teniendo a Vicente Fox como presidente.

Este cambio de gobierno mantuvo en incertidumbre al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pues sus miembros estaban a la expectativa de en qué términos quedarían sus relaciones laborales y a qué acuerdos podrían llegar.

En el ámbito educativo, Vicente Fox agregó durante su mandato elementos como: “educación para todos-educación de calidad”. El concepto de calidad nos remite al discurso oficial, propio de los sexenios priistas a partir de la década de los ochentas, lo que permite identificar el propósito para la educación por parte del gobierno panista, ya que le dio continuidad a los preceptos del neoliberalismo, lo que implicaba una educación con la lógica del “mercado”.

Entre las acciones que se realizaron durante el sexenio destaca la implementación de programas como: E-México el cual era un centro comunitario de informática y comunicaciones y “Escuelas de calidad” fue una acción en la que a partir de los resultados que obtenían los alumnos se brindaban recursos a las escuelas.

Otras iniciativas que se realizaron fueron:

- Creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
- El preescolar se estableció como obligatorio.
- Se implementó la reforma a la educación secundaria.
- Aplicación de la prueba ENLACE.

En relación con los docentes, se trata de un sector que nunca se deja de lado en un proyecto educativo y las decisiones que se toman repercuten en su quehacer, y aquí no fue la excepción. Una de las metas que se plantearon durante este sexenio fue la capacitación permanente del magisterio, además del “compromiso social por la calidad de la educación”,

el cual fue un programa que tenía como objetivo mejorar las condiciones de este sector a partir del SNTE.

### **I.3 Modelo educativo período 2006-2012**

Para este sexenio se mantuvo el mismo partido político en el poder, lo cual permitía dar continuidad a las acciones y proyectos que se habían llevado a cabo, ahora la educación estaba en manos de Felipe Calderón y se orientaba completamente a la evaluación, por parte de organismos internacionales como: el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA); estas pruebas y ENLACE así como el Examen de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) se encaminaban a preparar a los estudiantes para dichas pruebas, proporcionándoles los contenidos y conocimientos para que pudieran acreditar y obtener puntajes altos y ser premiados, reconocidos o bien identificar qué tan preparados estaban para incorporarse al mercado laboral.

Estas pruebas estandarizadas también se consideraban como un reflejo del trabajo del docente pues si obtenían un puntaje adecuado significaba que habían aprendido, es decir, eran una evidencia de su aprovechamiento y dedicación.

Poco a poco los docentes comenzaron a estar en desacuerdo con estas pruebas, ya que los resultados que obtenían en las mismas, cuando no eran favorables, afectaban su imagen. Una de las políticas educativas que tuvo gran impacto en este sexenio fue la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) la cual tenía como ejes (Echenique V., y Muñoz, L., 2013 p.86):

1. La modernización de los centros escolares:
2. La profesionalización de los centros escolares; y de las autoridades educativas;
3. El bienestar y desarrollo integral de los alumnos;
4. La formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo;
5. La evaluación para mejorar.

Estos ejes permitieron establecer compromisos entre el SNTE y el gobierno pues comenzaron a realizarse programas para el fortalecimiento de la formación del docente, así como para el ingreso, permanencia, incentivos y estímulos.

#### **I.4 Modelo educativo período 2012-2018**

Este sexenio representó el regreso del PRI al gobierno, quedando la presidencia a cargo de Enrique Peña Nieto relevando a Felipe Calderón Hinojosa. Como cada presidente tenía una propuesta sobre la forma en que organizaría a la sociedad.

En el ámbito educativo, una de las acciones que tuvo mayor impacto fue la implementación de la Reforma Educativa, la cual se enfocó en la evaluación docente, en donde se replantearon los mecanismos e instrumentos para regular el ingreso, promoción y permanencia de los docentes, con énfasis en la profesionalización de los mismos.

Esta Reforma Educativa provocó tensiones entre el gobierno, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ya que a partir de los resultados obtenidos en la evaluación del magisterio se determinaban las “consecuencias” que tenían un impacto en la trayectoria laboral o bien en su permanencia, provocando que fuera considerada una reforma laboral.

Lo anterior ocasionó un descontento y resistencia por parte de los docentes (principalmente de la CNTE), en particular del nivel básico, ya que los afectaba de manera directa la forma en que se evaluaba.

Por otro lado, una acción más de este sexenio fue el modelo educativo, para el cual, previamente, se realizaron foros regionales de consulta, que consistían en abrir un espacio en el que los docentes compartían opiniones de acuerdo con los niveles educativos (básica, media superior y normal) respecto a la propuesta planteada.

En 2016 se presentó el Modelo Educativo considerando las propuestas de los docentes, y hasta 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual fue llamado “Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica: Aprendizajes clave para la educación integral”

De igual manera, en este período se promovieron las escuelas de tiempo completo; esta propuesta curricular incorporó asignaturas como “educación socioemocional”, además de que prevalecía la idea de que la educación de calidad era una demanda de la sociedad.

## **I.5 Modelo educativo período 2018-2024**

Este sexenio, desde su inicio, generó grandes expectativas en los diversos sectores de la sociedad, en términos de grandes cambios y la esperanza de mejora para el país (en cuestiones de salud, educación, equidad, bienestar, etc.) debido a que representó quitar nuevamente del poder al PRI.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia se rechazó la Reforma Educativa impulsada por Enrique Peña Nieto, se pretendió reposicionar a los docentes, así como mantener la educación pública y gratuita en todos los niveles educativos.

Se llevaron a cabo iniciativas como: proporcionar becas a todos los estudiantes del nivel medio superior con la intención promover su permanencia, también se eliminó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) cambiándolo por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU).

Como ha ocurrido en los otros sexenios se presentó un nuevo modelo educativo, el cual promueve un trabajo colaborativo entre los docentes, estudiantes y padres de familia. Este modelo, llamado “Nueva Escuela Mexicana” (NEM) coloca a la comunidad al centro, busca la independencia y autonomía para que los docentes puedan ejercer la enseñanza, así como para que realicen los ajustes que consideren necesarios que permitan tener una educación más adecuada para la población a la que atienden.

La implementación de la NEM ha sido complicada pues fue presentada sin ser terminada y a pesar de intentar llevar a cabo un pilotaje, éste fue detenido, hasta el ciclo escolar 2023 se puso en marcha, esto generó incertidumbre y expectativas por parte de docentes como padres de familia, debido a que no había una certeza y claridad de lo que podía esperarse.

De forma previa a que se iniciara el ciclo escolar se capacitó a los docentes para que pudieran conocer los planteamientos de esta propuesta educativa.

Hasta ahora se mantiene un grado de incertidumbre pues el modelo educativo rompe con la estructura de asignaturas y enseñanza que se ha mantenido por años, además de que los materiales (libros de texto) no fueron entregados en tiempo y forma, al igual que en algunas partes del país estaban en descontento con la propuesta educativa.

A lo largo de la historia de la educación en México puede notarse que cada sexenio propone cambios y mejoras en beneficio de la sociedad, en el caso particular de la Educación Básica, se han incorporado discursos que responden no sólo a las demandas de ésta, sino a los propios intereses de cada gobierno, ofreciendo educación de calidad, integral, innovadora.

Recuperando lo descrito anteriormente para cada sexenio y haciendo una comparativa entre estos cuatro modelos educativos, puede destacarse que para el primero, correspondiente al de Vicente Fox, se pretendía una educación de calidad, por lo que se construyeron programas para alcanzarla, uno de ellos fue Enciclomedia, sin embargo, no se contempló el contexto de cada escuela, y si bien las propuestas se hacen pensando en características generales de la sociedad, ésta no contaba con los recursos suficientes para que se implementará un programa como lo fue Enciclomedia.

Por un lado, se trató de equipar a las escuelas con los materiales para poner en marcha el programa (computadoras, salones, cañones, etc.) pero no consideraron que algunas de las escuelas no contaba con energía eléctrica, los salones no tenían protecciones o simplemente no tenían los servicios básicos para que pudiera implementarse, en otros casos tenían la infraestructura pertinente, pero eran lugares inseguros y se robaban los equipos, en resumen fue una propuesta que no terminó por desarrollarse, no se cumplió en su totalidad, pero tampoco se generaron las condiciones para que pudiera realizarse.

En contraste, en el sexenio de Felipe Calderón, se dio mayor prioridad a la evaluación aplicando distintas pruebas que lejos de evaluar para mejorar la calidad educativa, que era lo que se enunciaba en el discurso, los resultados de éstas o previo a implementarse provocaba que el docente se enfocará a preparar a los estudiantes para obtener mejores resultados, de no ser así se desprestigiaba la labor de los docentes debido a que si los puntajes eran “malos” se debía a que no enseñaban “bien”. Sin embargo, no se consideraba que esas pruebas eran estandarizadas y dejaban de lado la realidad educativa del país.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, además de que representaba el regreso del PRI se generaron tensiones directas con el gremio docente, quienes ahora eran evaluados y con base en sus resultados podían continuar con su empleo o no, eso provocó un descontento y que la labor docente se prestigiara aún más, esto ocasionó que el sistema educativo fuera más inestable.

La implementación de la Reforma Educativa detonó inconformidades en los docentes, pues su trabajo se veía vulnerando ante la evaluación, las tensiones e inconformidades eran inevitables, por lo que comenzaron a organizarse para movilizarse.

Esta forma de organización es un ejemplo de la acción colectiva, en ese momento fue algo que los perjudicaba, los impactaba por igual, mediante la revisión de la Reforma Educativa, pudieron percatarse de que los afectaba, y en su mayoría no estaban de acuerdo con lo que ahí se planteaba, se mostraban en contra de las consecuencias derivadas de la evaluación, pues ponía en juego su permanencia, su objetivo era que la reforma no avanzara.

A través de la resistencia, paros, en un primer momento parciales y más adelante la suspensión total de actividades, protestas, cierre de carreteras, dejar libre el paso en las autopistas sin pagar cuotas y toma de instalaciones fue la manera en que mostraban su inconformidad. Tenían claro cuál era el objetivo, tomaron decisiones, actuaron, expresaron en lo que no estaban de acuerdo, no se oponían a la evaluación, no querían perder su empleo.

Anteriormente se mencionó que el docente es un sujeto activo y político, recuperando esto y las decisiones y acciones tomadas por parte del gobierno en ese momento, llevaron a que la imagen del docente cambiara, ya no era únicamente el que estaba dentro del salón de clases enseñando, era quien se pronunciaba en contra del gobierno, se expresaba, luchaba por sus ideales e intereses.

Sin embargo, también se transmitían otro tipo de mensajes para desprestigiar la imagen de los docentes, a través de los medios masivos de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, se promovía otro tipo de discurso en el que se expresaba que habían dejado su trabajo, no daban clases, preferían estar en otros espacios, culpabilizándolos de la inestabilidad de la educación, estas acciones provocaban un rechazo hacia los docentes, así como transmitían un mensaje contrahegemónico.

Por último, con el gobierno actual se ha mantenido la expectativa, ya que se ha prometido hacer un cambio en la educación, promoviendo una educación contextualizada colocando a la comunidad como eje principal, sin embargo, a pesar de ya estar en implementación la llamada Nueva Escuela Mexicana, todavía no hay un modelo educativo concreto, se ha puesto en marcha una propuesta con la que los docentes han tenido que improvisar debido a

que no cuentan con un referente que les permita identificar con claridad qué es lo que se pretende con la NEM, se omitió el pilotaje, el cual permitiría identificar la pertinencia o las fortalezas y debilidades de la propuesta.

Otra de las cuestiones que llamaba la atención sobre la NEM fue el énfasis en tomar en cuenta a la comunidad haciéndoles partícipes de las actividades o proyectos establecidos en los libros de texto, así como la libertad que se le da a los docentes por trabajar los contenidos, de elegir cómo enseñarlos, sin embargo, esto representa una muestra de la falta de estructura del proyecto y a la vez una forma de regular la labor docente pues de acuerdo con Vezub (2005, p.7) “cuando esto se intenta aplicar en contextos que el docente está lejos de dominar y controlar, termina generando nuevos mecanismos de regulación y control de su tarea”, pues ante el desconocimiento sólo responden a cumplir los requerimientos sin darles otro sentido, les da “libertad” pero con determinados parámetros que deben cumplir, sin decirles cómo hacerlo.

Lo anterior lo podría colocar como otra forma de acción colectiva desde la propia escuela, cada una tenía la misma propuesta educativa pero con diferentes ideas y formas de entender cómo debía implementarse además de desarrollarse en distintos contextos, sin embargo, mediante la organización, manifestaron desacuerdos y a la vez no dejar de lado su compromiso y objetivo como institución.

Considero que estos cuatro modelos educativos no han generado las condiciones que permitan que la educación se desarrolle y gestione de la mejor manera y sobre todo en beneficio de la sociedad, y esto no es debido a que no se cuentan con los recursos para hacerlo sino que sus intereses no están enfocados ahí.

También, las acciones realizadas por estos sexenios permiten identificar el rol que juega el docente cuando se pone en marcha una reforma o cambio curricular, que mediante las diferencias e inconformidades los lleva a organizarse para luchar por sus intereses y garantizar el bien común.

Sin embargo, en cada uno de estos ejemplos también puede identificarse una relación entre opresor (gobierno) y oprimido (docentes) en donde el gobierno al estar a cargo del país, tiene la facultad de generar las reformas o cambios que considere pertinentes e incluso imponerlos,

mientras que los docentes se convierten en oprimidos pues no se les considera al momento de construir estas propuestas.

Es inevitable que no existan diferencias entre las escuelas y pero se podría generar que al menos todas estén en igualdad de condiciones, como en infraestructura (salones, mesas, sillas, pizarrones), el personal docente, los servicios (agua, luz), ya que estos son un factor que inciden en el desarrollo de un plan o programas de estudios.

Otras causas que impactan son el contexto, la familia y los docentes, éste último puede hacer una interpretación del plan de estudios e implementarlo de una forma distinta a otro docente y esto no garantiza que se cumpla en totalidad lo ahí planteado o el aprendizaje que se desea alcanzar, pero sí respondiendo a las necesidades de la población, el hecho de que se cuente con las mismas condiciones para todos contribuiría que se desarrolle de una mejor manera.

Las propuestas educativas no sólo tienen un impacto en los estudiantes, sino también repercuten a los docentes, pues en algunos casos se ha pretendido no sólo modificar la forma de enseñanza o evaluación, por mencionar ejemplos, sino también sus condiciones laborales.

## **I.6 Características e implementación de la Nueva Escuela Mexicana**

Anteriormente hice alusión al modelo educativo correspondiente al sexenio a cargo de Andrés Manuel López Obrador, quien como parte de su proyecto de gobierno presentó su propuesta educativa.

La Nueva Escuela Mexicana ha generado gran controversia, provocada no sólo por el hecho de enunciar que se pretende dar un cambio radical en el ámbito educativo, sino también por lo que ha estado a su alrededor, como la elaboración de los libros de texto gratuitos, la capacitación o no de los docentes, si fueron considerados para la construcción del modelo educativo y los libros de texto, así como el intento de pilotaje que se pretendía hacer e incluso la postura de la sociedad (padres de familia) así como la que tomaron algunos estados para poner en marcha la NEM.

Dar espacio en este apartado tiene la intención de exponer algunas de sus características y elementos clave sobre cómo ha sido la implementación de la NEM, y así tener una base que contribuya a comprender las perspectivas que tienen los docentes de las unidades de análisis de esta investigación.

Por lo anterior, es necesario conocer algunas de las características generales de la NEM. Para ello comenzaré por retomar cuáles son los objetivos que plantea. De acuerdo con Hernández (2024, p.5) son:

1. Garantizar el desarrollo integral del educando.
2. Reorientar el Sistema Educativo Nacional (SEN).
3. Incidir en la cultura educativa a partir de la corresponsabilidad.
4. Impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.

Palabras en estos objetivos como: “desarrollo integral”, “corresponsabilidad” y “comunidad” se han convertido en una clave y constante en el discurso de la NEM y permiten dar una idea del rumbo e intenciones que se pretenden con la educación, por ejemplo, el desarrollo integral hace referencia a las dimensiones que deben desarrollarse en cada estudiante desde lo emocional, cognitivo, social, hasta las habilidades, o destrezas que con la reestructuración de los campos formativos, las asignaturas y en consecuencia la presentación de los libros de texto gratuito se pretenden abordar.

Por otro lado, sobre la corresponsabilidad, me lleva a pensar sobre la invitación e integración que hace la NEM a los padres de familia y comunidad a ser parte del proceso educativo de los estudiantes, que va de la mano con la tercera palabra que destaque anteriormente: comunidad, pues se ha hecho hincapié en que deben ser parte de las actividades, o bien que éstas deben estar contextualizadas con la intención de que la comunidad estudiantil reconozca su entorno, de esta manera pueda valorarlo y sentirse parte de.

Otros elementos que conforman la NEM son: perfil de egreso, ejes articuladores, campos formativos, fases/grados y programas.

Una parte medular de la NEM son los ejes articulares pues permite identificar los campos de conocimientos en los que se centra, estos son:

- Inclusión.
- Pensamiento crítico.
- Interculturalidad crítica.
- Igualdad de género.
- Vida saludable.

- Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura.
- Artes y experiencias estéticas.

Los ejes articuladores permiten identificar las temáticas que se integrarán en la educación básica y que son parte importante para la elaboración del currículo y tienen la intención de contribuir a la formación integral de niños, niñas y adolescentes. Se centra en el aprendizaje colaborativo, promueve la inclusión, lo pluricultural, lo equitativo, además de trabajar en conjunto entre escuela y comunidad para la transformación social.

De igual manera, la NEM ha llevado a replantear la práctica docente, debido a que establece la metodología por proyectos donde se pretende que el docente sea un acompañante -es decir, hace una propuesta de cómo debe ser concebido al docente y cuál debe ser su rol-, el trabajo en equipo, la transversalidad de contenido, por ello la nueva forma de trabajo con los libros que se conforman de acuerdo a los campos formativos.

Si bien la NEM ha sido una propuesta para el cambio de la educación y ha permitido su reestructuración, la incorporación de lo nacional y local a la escuela como institución, la manera en que ha sido implementada es cuestionada pues a pesar de que en su discurso hace mención de la integración y participación de todos los agentes educativos, es decir, los docentes, directivos, padres de familia y estudiantes, poco se les consideró para la implementación.

El proceso de construcción de la NEM involucró a los docentes a través de diversas consultas sin embargo, éstas permitieron que tuvieran un nivel de participación valdría la pena que ese nivel pudiera tener otro alcance en el los y las docentes puedan tener un acercamiento mayor a la elaboración de un curriculum.

Lo anterior porque al implementarse la NEM generó controversia por el poco acompañamiento que se hizo a los docentes durante ese proceso, provocando que se comenzara a trabajar con poca información y que se cubriera de manera rápida con una capacitación limitada previa al inicio del ciclo escolar, que los llevó a construir con incertidumbre, pues no contaban con los materiales necesarios para el trabajo que harían durante los meses próximos.

## **I.7 Descripción y contextualización de las escuelas (unidades de análisis)**

Para realizar esta investigación se toman en cuenta dos escuelas primarias, una de ellas es pública ubicada en la Ciudad de México, y la segunda es particular, perteneciente al Estado de México. A continuación se describen las características de cada una de ellas.

- **Escuela primaria pública**

### **Contexto escolar, familiar y sociocultural en el que se desarrolla**

La unidad de análisis 1 pertenece a la colonia La Pastora en la Alcaldía Gustavo A. Madero, la zona está catalogada como marginada. Como se muestra más adelante la población de estudiantes es de un total de 277, distribuidos en 12 grupos 2 de cada grado, a su cargo están 12 docentes titulares, además de los 3 profesores de educación física, 2 promotoras, 1 ATP, 1 UDEEI, 2 asistentes de personal, 2 subdirectoras y la Directora.

Después de la emergencia sanitaria fue hasta el ciclo escolar 2022-2023 que se retomaron las actividades de manera presencial por completo. Al regreso se llevaron a cabo estrategias para evaluar las condiciones en las que se encontraban los estudiantes, con base en ello implementaron acciones que contribuyeran a la mejora de su formación.

Las familias que son parte de esta escuela son nucleares, algunas con padres separados y mono parentales. Los padres de familia se encuentran en un rango de edad entre 23 a 49 años.

Algunos trabajan como obreros, comerciantes y taxistas, son pocos los que cuentan con una licenciatura y debido a la emergencia sanitaria algunos se encuentran desempleados.

Por otro lado, en la siguiente tabla se encuentran datos generales de la Unidad de análisis 1 así como características de la infraestructura y personal que conforman la escuela.

**Tabla 1.** Características generales de la escuela primaria “Unidad de análisis 1”

Nombre de la escuela “Unidad de análisis 1”			
Clave	Nivel		Turno
09DPR14331	Primaria		Matutino
Características de la escuela			
Aulas	12	Bodega educación física	1
Aula de tic	1	Comedor	0
Biblioteca	1	Patio central	1
Dirección	1	Cancha de basquetbol	1
Sanitarios	2	Jardines	0
Sala de juntas	1	Conserjería	1
Laboratorio de ciencias	0	Granja	0
Cancha de fútbol	0	Enfermería	0
Personal de la escuela			
Docentes titulares	12	Docente de inglés	0
Promotores	2	Docente de robótica	0
UDEEI	1	Docente de danza	0
Docente educación física	3	Orientadoras	0
Subdirectoras	2	Docente de taller de ciencias	0
ASP	3		
ATP	1		

Fuente: Elaboración propia, con base en información recabada en la escuela primaria.

En la siguiente tabla se encuentra la distribución de la matrícula escolar inicial de la primaria, clasificada por grupos que abarcan de primero a sexto, y la cantidad de hombres y mujeres que hay en cada uno.

**Tabla 2.** Matrícula escolar inicial

Grupos	Hombres	Mujeres	Total	Total por grado
1°a	11	5	16	35
1°b	12	6	19	
2°a	10	13	23	40
2°b	10	7	17	
3°a	8	16	24	47
3°b	12	11	23	
4°a	14	13	27	52
4°b	13	12	25	
5°a	13	12	25	52
5°b	12	15	27	
6°a	12	14	26	51
6°b	12	13	25	
Subtotal	140	137	277	
<b>Total de alumnos inscritos en el plantel: 227</b>				

Fuente: Elaboración propia, con base en información recabada en la escuela primaria.

- **Escuela primaria particular**

**Contexto escolar, familiar y sociocultural en el que se desarrolla**

Las escuelas primarias particulares además de ofrecer lo establecido oficialmente por la SEP se caracterizan por brindar un servicio adicional, como materias complementarias para la formación académica de los estudiantes, y pueden centrarse en los intereses de éstos para que puedan seleccionar la que se adecue a sus necesidades.

La unidad de análisis 2 se encuentra ubicado en el Estado de México en el municipio de Coacalco, ésta institución fue creada en el 2007 año en el cual comenzaban a instaurarse las escuelas particulares de la zona.

Hoy en día es una institución que abarca del nivel preescolar hasta el superior (licenciatura en Educación), referente a los niveles: preescolar, primaria, secundaria, y superior son escolarizados de manera presencial, mientras que el nivel medio superior se lleva a cabo con la modalidad “prepa abierta”.

La escuela está conformada por un edificio principal compartido para nivel primaria y secundaria, que consiste en planta alta y primer y segundo piso. Además de contar con laboratorio de ciencias, laboratorio de robótica, enfermería, espacios deportivos, granja educativa, estacionamiento, camping.

La población es de un total de 271 estudiantes, mismos que se encuentran distribuidos en 12 grupos, dos de cada grado, atendidos por una profesora titular, profesores de inglés, educación física, robótica, danza y taller de ciencias.

Uno de los proyectos que ofrece el centro escolar es sobre la ciencia, el cual se presenta año tras año, en el que los estudiantes desde del nivel preescolar hasta secundaria realizan proyectos de investigación referidos a la ciencia e innovación, que atienden diversas problemáticas de la sociedad o de la propia comunidad, participan por acreditaciones a nivel estatal y posteriormente internacional.

De igual manera ofrece clubes como: grupo scout, básquetbol, manualidades, club de fútbol, club de danza, tae kown do, jazz y coro.

En la siguiente tabla se muestra una descripción sobre el personal la infraestructura de la escuela.

**Tabla 3.** Características generales de la Unidad de análisis 2

Nombre de la escuela "Unidad de análisis 2"			
Clave	Nivel		Turno
15PPR3590B	Primaria		Matutino
Características de la escuela			
Aulas	13	Bodega educación física	1
Aula de tic	0	Comedor	0
Biblioteca	0	Patio central	1
Dirección	1	Cancha de basquetbol	1
Sanitarios	3	Jardines	2
Sala de juntas	1	Conserjería	1
Laboratorio de ciencias	1	Granja	1
Cancha de fútbol	2	Enfermería	1
Personal de la escuela			
Docentes titulares	12	Docentes de inglés	4
Promotores	0	Docentes de robótica	3
UDEEI	0	Docentes de danza	1
Docente educación física	1	Orientadoras	3
Subdirectoras	1	Docente de taller de ciencias	1
ASP	0		
ATP	0		

Fuente: Elaboración propia, con base en información recabada en la escuela primaria.

De igual manera, como en la primera escuela a continuación se encuentra la distribución de la matrícula escolar que se atiende, clasificada por grupos y la cantidad de mujeres y hombres que hay en cada grado.

**Tabla 4. Matrícula escolar inicial**

Grupos	Hombres	Mujeres	Total	Total por grado
1°a	13	13	26	53
1°b	13	14	27	
2°a	11	13	24	49
2°b	13	12	25	
3°a	11	10	21	42
3°b	10	11	21	
4°a	10	12	22	43
4°b	11	10	21	
5°a	12	12	24	45
5°b	11	10	21	
6°a	10	9	19	39
6°b	9	11	20	
Subtotal	134	137	271	
Total de alumnos inscritos en el plantel: 271				

Fuente: Elaboración propia, con base en información recabada en la escuela primaria.

Recuperando las tablas sobre las características generales de las dos escuelas primarias podemos notar que la Unidad de análisis 1 a diferencia de la Unidad de análisis 2 cuenta con aula de tic, biblioteca, y esta última tiene otros espacios como laboratorio, enfermería, canchas de fútbol y granja.

Sobre el personal, podemos identificar que la escuela Unidad de análisis 1 a diferencia de Unidad de análisis 2 cuenta con promotores, UDEEI, más docentes de educación física, ASP, ATP, y la segunda escuela como parte de su personal cuenta con docentes de inglés, robótica, taller de ciencias, docente de danza y no tiene subdirectora.

Al final del capítulo anterior se expone que las condiciones de cada una de las escuelas son un factor importante para el cómo se desarrolla un plan de estudios, el caso de estas dos escuelas primarias no es la excepción, además de estar ubicadas en dos zonas completamente diferentes, un ejemplo de esto es el personal con el que se cuenta, no es el mismo no sólo en la cantidad de números, por un lado cuentan con asesores técnicos pedagógicos, que eso permite atender y dar solución a otro tipo de situaciones que puedan presentarse en la escuela

o en contraste los docentes que dan clases de inglés, la formación que están recibiendo en cada una es diferente, los alcances serán distintos.

Podemos encontrar un punto en común, ambas escuelas tienen los servicios básicos, como agua, luz, al igual que la infraestructura pertinente para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

Otro factor para considerar es la cantidad de estudiantes que atiende cada una en el caso de la Unidad de análisis 1 el número es mayor, la cantidad de niñas es la misma para ambas escuelas y la de niños es menor en la unidad 2 También podemos encontrar diferencias entre la cantidad en cada uno de los grupos, por ejemplo, los de primer grado son más pequeños en ésta misma escuela que en la otra, pero de segundo a sexto grado son mayores que en la unidad de análisis 2

Lo anterior son elementos que probablemente son evidentes más cuando se trata de comparar una escuela pública con una particular, debido a que el enfoque y visión de cada una son diferentes, por un lado, en la escuela pública responde y se rige por lo que se establece desde la SEP en comparación de la escuela privada, porque además de responder a lo oficial, atiende al mercado laboral debe mantenerse posicionado a lo que la oferta y demanda pide, se convierte en una competencia ante las otras escuelas, por poner un ejemplo.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

A diferencia del primer capítulo el cual está enfocado a tener un panorama general de la Educación Básica, aquí se concentran los términos que se consideraron claves para el desarrollo de la investigación, tales como: política, políticas y político, que conforman el primer apartado y que además de contrastarlas se hace una comparación de lo que se concibe por cada una de ellas a partir de diferentes autores; en el segundo apartado, se contrastan las concepciones de política educativa, políticas educativas y políticas curriculares, de igual manera, se retomaron distintas ideas de autores que sirvieron como base para construir la propia. Más adelante, se explica qué es cambio, mejora, reforma e innovación, pues son consideradas como palabras claves que han estado presentes en la educación.

Uno de los apartados que dan sustento a esta investigación es el de Currículo, en éste se consideran algunas concepciones de autores como George Posner y Gimeno Sacristán que permiten comprender cómo se entiende al currículo, en esta misma línea se desarrolla otro apartado llamado “niveles de concreción curricular” que permiten entender cómo lo planteado en el currículo se alcanza o no en diferentes momentos. En el último apartado se desarrolla qué se entiende por docente, cuál ha sido y es su papel.

En el ámbito político, México es un país que se encuentra conformado por el Estado, el gobierno (de manera sexenal), el régimen político y el sistema político. Al relacionar los ámbitos político y educativo, es posible identificar cómo, a partir del Estado existe un proyecto político y por parte del gobierno emana la política educativa gubernamental y en consecuencia un proyecto educativo, que desciende a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a los actores educativos (directivos, docentes, estudiantes) discursos y prácticas que deben ser implementadas, por ello es importante comprender cómo se construyen, traducen, concretan y desde dónde surgen esas políticas educativas que pasan a convertirse más adelante en políticas curriculares y a la vez son operadas por distintos sujetos, uno de ellos el docente.

Para identificar el nivel de concreción de la política educativa mediante el papel del docente, es necesario tener claridad de algunas concepciones sobre la política, político, política educativa, política curricular, currículo y el papel docente, tomando como punto de partida

diferentes teóricos que permitan dar un sustento y que sirvan como referentes para la comprensión y desarrollo de esta investigación.

## **II.1 Concepciones sobre política, políticas y lo político**

La política es un campo complejo de definir y delimitar, pues las diversas concepciones están arraigadas a un determinado contexto influido por todo lo que acontece en ese momento, sin embargo, hay elementos de éstas que permiten tomarse en cuenta como referencia para una mejor interpretación y comprensión de este campo.

De acuerdo con Arendt (en Retamozo Benítez, Martín, 2009, p. 73) la política es “aquello que emerge o *aparece* cuando los hombres se encuentran para tratar asuntos comunes a partir de la palabra y acción”, es decir, involucra que un pequeño grupo toma decisiones sobre cómo atender algo y mantener organizada a la sociedad, lo que implica una interacción en donde intervienen el poder y los intereses de cada sujeto y que pueden verse reflejados en la forma de gobierno.

Es conocido que la política se formula a partir de intereses, sin embargo, es necesario preguntarnos a qué están respondiendo. La política viene desde el Estado que a través de un gobierno y en el caso mexicano, de manera sexenal, se construye un proyecto político en el que se sientan las bases sobre el rumbo que tomará el país; la política derivada de ese proyecto buscará responder a las demandas de la sociedad.

A continuación se presenta una tabla con distintas concepciones de política que permite recuperar elementos clave para su comprensión.

**Tabla 1.** Definiciones de política

Año	Definición	Autor
1978	Lo que los gobiernos eligen hacer o no hacer.	Dye.
1981	Todo lo que se refiere a la ciudad, y en consecuencia ciudadano, civil, público, y también sociable y social.	Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino.
1992 [1973]	Una forma y medio de hacer las cosas, un <i>modus operandi</i> .	W. J. Raymond en Pedro Flores Crespo
2001	La política y las propuestas de política se hallan vinculadas a la definición de un problema y su solución requiere irremediamente de la aprobación o apoyo de los partidos y líderes políticos.	Levin.
2010	Se equipara con una reforma, ley o un programa, y a partir de esta interpretación se emprende el análisis de política lo que en ocasiones conlleva a construir una visión limitada y fragmentada.	Santizo en Pedro Flores Crespo
2010	La política pública consiste en ser un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objeto de interés/beneficio público, cuyo lineamiento de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se producen en el tiempo de manera constante y coherente.	Luis Villanueva.
2015	La política conlleva la existencia de diversas opciones y designa, por ende, un desacuerdo o conflicto entre los actores o aspectos ligados al diseño de políticas en un área de actividad determinada.	César Tello

Fuente: Elaboración propia con base en Pedro Flores-Crespo.

Las definiciones anteriores permiten interpretar y entender la política como un proceso en el que un grupo de sujetos toma decisiones a partir del planteamiento de uno o más problemas que a través del diseño de una política se pretenderá resolver.

Para atender ese problema, en el diseño de las políticas se definirá la manera en que se harán las cosas, incorporando los ideales e intereses de quien o quienes estén a cargo, en

consecuencia dichas políticas se relacionan con la sociedad, la subjetividad y el ejercicio de poder.

Se presentarán opciones para solucionar dicho problema y es aquí donde se derivarán las políticas, que se entenderán como aquellas “decisiones tomadas desde una posición de poder por individuos que actúan a nombre de otros; de ahí la importancia de las consideraciones éticas” (Salazar Rebolledo, G. 2014, p. 485), es decir, mediante las políticas se buscará resolver a partir de la toma de decisiones de aquellos que estén en una posición de poder, por lo que tienen la calidad de obligatoriedad de cumplirse, implica legitimidad y legalidad.

Referente a las consideraciones éticas las entenderemos como el compromiso que establece el gobierno en turno con la sociedad, con la finalidad de que la manera en que se atiendan las demandas y necesidades, estén pensadas con las implicaciones y efectos que las políticas en turno puedan tener.

La legitimidad se refiere a lo que da sustento a las acciones políticas o formas de atender los conflictos por parte del Estado, que son aceptados y reconocidos por la sociedad, pues es quien da validez, la legitimidad:

(...) no sólo es la obtención de obediencia, de rutinizar las prácticas de poder, como dirá Weber (para que esta sea simple, pronta y automática) por parte de los ciudadanos, sino que le es necesario un alto grado de consenso para ser ejercido sin necesidad de recurrir a la violencia de manera abierta y permanente. (De Piero, S., 2008, p. 23)

Es decir, son aquellas decisiones que toman en conjunto para el bien común, otorgan reconocimiento y validez.

Mientras que la legalidad significa:

(...) un atributo y un requisito del poder, por el cual se dice que un poder es legal o actúa legalmente o tiene carácter de l. cuando se ejerce en el ámbito o de acuerdo con las leyes establecidas o de algún modo aceptada. (Bobbio, N., 1991 p.860)

En consecuencia, hablar de legitimidad y legalidad conlleva a pensar que todos los sujetos tienen poder e intervienen en la toma de decisiones de esta manera se llega a un acuerdo o a

consenso en el que se decide qué es lo mejor o cual será la mejor opción. Este proceso de elección lo hemos conocido como democracia.

La democracia es un derecho y procedimiento de toma de decisiones por parte de la sociedad, el cual evalúa:

(...) de manera instrumental, por los resultados que es probable que produzca. O puede evaluarse intrínsecamente, por sí mismo, con independencia de los resultados que tiende a producir. Tal vez la democracia es buena por ambos tipos de razones. Tal vez tiende a producir decisiones buenas, o gobiernos estables, o ciudadanos ilustrados, y respeta el derecho de las personas a participar en la toma colectiva de decisiones o es el modo más justo de distribuir el poder político. (Swift, A., 2016, p.237)

Por lo anterior, la democracia permite que haya participación de la sociedad, y así pueda ejercer su derecho, debido a que cada uno tiene la capacidad de elegir y está o debe estar en igualdad de condiciones para hacerlo. En este proceso de democracia se entrelazan tres conceptos importantes: igualdad, justicia y libertad.

Estos conceptos están ligados con el poder que cada sujeto tiene así como con sus derechos, por un lado, la libertad permite que cada uno elija lo que desea o lo que le parezca más conveniente, “es entendida como la ausencia de interferencia en las acciones que las personas quieren o podrían querer hacer” (Swift, A., 2016, p.109) es decir, cada uno tiene la capacidad de decidir, de pensar, de opinar, de expresarse, es un proceso individual en el que no deben intervenir los otros.

Mientras que la igualdad permitirá “que todo el mundo tenga lo suficiente, o que quienes tengan menos tengan tanto como sea posible, o que quienes están más necesitados tengan oportunidad. Preocuparse por la igualdad es preocuparse porque todo el mundo tenga exactamente lo mismo, y esto parece algo bastante peculiar por lo que preocuparse” (Swift, A., 2016, p.129), puede interpretarse que mediante la igualdad los sujetos deben acceder a las mismas condiciones o al menos de acuerdo a las del contexto en el que se desenvuelven. Se relaciona con la democracia porque en esta se decide por el bien común, en este caso para que tengan lo mismo y se atiendan sus demandas.

Por otro lado, la justicia significa “dar a las personas lo que les corresponde” (Swift, A., 2016, p.35) interviene en el proceso de democracia cuando se garantizan sus derechos, cada sujeto cuenta con los mismos, permite dar un sustento y certeza a las decisiones que se toman.

Con estos tres elementos (igualdad, justicia y libertad) se da espacio de participación a la sociedad, así como también se validan sus derechos, se ejercen y se atienden problemáticas y necesidades, que al considerarlas y resolverlas se pretende llegar al bien común de todos.

En tanto, lo anterior contribuye a tener un acercamiento para comprender que la política es un ámbito que incluye a toda la sociedad, que a la vez involucra a un grupo de personas que deben atender las necesidades de la sociedad y responder con la intención de resolver y organizar.

Las acciones y propuestas educativas tienen un trasfondo y hay sectores involucrados en ellas, como en este caso el sector político quien manipula, modifica, adapta en función de sus intereses, y a partir de esto se determina el tipo de educación que se brindará, en consecuencia el tipo de ser humano que se formará, sin embargo, debemos tener la capacidad para distinguir y valorar qué es lo más adecuado, comprometernos con nuestra labor y así alcanzar un bien común.

Por consiguiente, la responsabilidad de ejercer ese poder es de todos y está vinculado con lo político, entendiéndolo por esto a todos los sujetos que participan mediante su opinión para llevar a cabo una acción y son parte de la organización, de ahí que de acuerdo con Álvaro Díaz Gómez (2003, p. 50) “lo político no es escenario o cualidad de unos pocos a quienes denominamos especialistas, por lo que se mueve y concreta de manera prioritaria en el plano de la doxa, no de la episteme, de la práctica discursiva, no del discurso legocéntrico”. Es decir, todos somos sujetos políticos en cuanto que tenemos poder para elegir, demandar y actuar. Así que de igual manera, somos parte del proceso en que se resuelven los diferentes problemas.

Hasta este momento podemos establecer una relación entre la política, las políticas, lo político, en primer momento la política contribuirá a identificar las demandas de la sociedad en donde un grupo de personas generará a través de las políticas acciones que buscarán

resolverlas, el papel de cada sujeto de la sociedad es fundamental pues todos juegan un papel “político” en tanto que cada uno posee poder que le permite expresar y exigir.

## **II.2 Política educativa, políticas educativas y política curricular**

Otro concepto importante puntualizar aquí es el de la política educativa, que está estrechamente vinculado con los conceptos anteriores. Es de nuestro conocimiento que como parte de la organización política de nuestro país se encuentra el gobierno y el régimen político que en su conjunto presentan un proyecto de nación en el que se inscribe la manera de trabajo, ahí se atienden diversos sectores como el económico, social, cultural y educativo.

Del proyecto de nación se desprende un proyecto político y a la vez un proyecto educativo, en el que se plasman las ideas que este gobierno tiene sobre la educación en el cual se estipulan diferentes líneas de acción, las cuales pueden verse reflejadas en la política educativa (PE).

La política educativa está permeada por factores endógenos, entendiendo por estos aquellos elementos que se consideran a nivel nacional para su construcción, y por factores exógenos, en donde se considera lo establecido de manera externa en el plano internacional, y que se deriva de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por mencionar algunos ejemplos.

En este sentido, construir la política educativa para un país tiene implicaciones que se verán reflejadas en la medida en que esta se implemente.

Así como se realizó la comprensión anteriormente de la política con base en diferentes concepciones, a continuación se presenta un cuadro con definiciones de política educativa para hacer una mejor interpretación y retomar elementos claves que aporten al desarrollo de la investigación.

**Tabla 2.** Definiciones sobre política educativa

Año	Definición	Autor
1994	Conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico. Estos lineamientos están destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo.	Schmelkes.
2009	Conjunto de decisiones que toman los diversos gobiernos (sobre todo el federal) respecto del desarrollo del sistema educativo. Proceso de negociaciones indispensable para llegar a las decisiones y el análisis de los diversos actores que intervienen en él.	Pablo Latapí.
2010	Las directrices, programas y acciones que el gobierno realiza con el fin de atajar o solucionar un problema de índole educativo	Tamayo (1997) en (Garduño, José 2010:25)
2010	Incluye explícita o implícitamente al menos tres elementos: una justificación para considerar el problema a ser abordado; un propósito a ser logrado por el sistema educativo; y una “teoría de la educación” o conjunto de hipótesis que explique cómo ese propósito será alcanzado.	César Tello.
2010	Está basada en algunos supuestos específicos respecto de cómo implementar una nueva práctica o si la práctica producirá los resultados deseados [...] la política puede alcanzar el resultado esperado, incluyendo sus dimensiones técnicas, económicas y políticas.	César Tello.

Fuente: estructura del cuadro a partir de Pedro Flores-Crespo, definiciones con base en la bibliografía revisada.

Las distintas maneras de concebir a la política educativa concentradas en el cuadro anterior, permiten tener un panorama más amplio y reconocer la polisemia del propio concepto, de igual manera, contribuye a contrastarlas para encontrar un punto de encuentro.

La política educativa está relacionada con la toma de decisiones que provocan un impacto, pretenden alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo, responden a intereses, son construidas por diferentes gobiernos, permiten orientar a la educación y atienden un problema.

Entre estas concepciones podemos identificar que están en sintonía cuando mencionan que la política educativa son una guía en la que se establece la manera en que se atenderá por un determinado momento, respondiendo también a los intereses e ideales del gobierno en turno.

En la definición de Latapí (2009) y Tamayo (1997) comparten que son el conjunto de decisiones tomadas por distintos actores, puede establecerse como una acción gubernamental, por lo tanto, será cambiante conforme a los problemas que ese gobierno en turno identifique o considere prioritarios a resolver durante su sexenio. Esto permite comprender la poca continuidad que se da entre una política educativa establecida en un gobierno y otra.

Agregando elementos a las definiciones de estos teóricos con la intención de encontrar otro punto en común, puede adjuntarse lo expresado por César Tello, cuando señala que las que la PE debe considerar un problema abordado, esto es importante ya que esto permitirá identificar la prioridad que se le da a las diversas problemáticas del país y que esto depende de quien esté a cargo.

Otro de los elementos que aporta César Tello (2010), es que la PE pretende alcanzar determinados resultados y estos se pueden lograr mediante la forma en que se implemente, es decir, cuando se presenta una PE se incluyen una manera de concebir a la sociedad, la educación, una forma en cómo deben realizarse las cosas para alcanzar finalidades y metas de un proyecto educativo, nos muestra una forma normativa de la política educativa.

Por otro lado, siempre que se implemente una PE se obtendrán resultados los cuales variarán dependiendo de la manera en que se operen, en algunas ocasiones pueden alcanzarse, la manera en que se implemente o se lleve a la práctica una PE permitirá identificar sus alcances.

Tener la claridad de la política educativa ayudará a comprender el contexto en el que los diferentes actores educativos se desenvuelven, así como las condiciones en que desempeñan su labor.

De la política educativa se desprende la política curricular y se entenderá por ésta los programas, actividades, planeaciones que se desprenden del curriculum oficial establecido y que permitirán atender con mayor precisión los problemas educativos, por lo tanto, la política educativa se encargará de atender a nivel general un problema educativo, mientras que la política curricular se enfocará a lo particular, es decir, establecer a través del currículo la forma en que se está solucionando.

Al igual que los proyectos educativos, la política curricular corresponde a un tiempo y momento específico de la sociedad, como expone Gimeno Sacristán, (2010, p.130) “la política curricular establece o condiciona la incidencia de cada uno de los subsistemas que intervienen en un momento histórico determinado” por consiguiente, deberá atender a la realidad que atraviesa la sociedad, las decisiones y acciones que ahí se tomen, tendrán un efecto en ésta y es la misma sociedad quien dará legitimidad.

En resumen la política, política educativa, política curricular, son tres momentos de cómo va creándose y concretizando una manera de atender las necesidades de la sociedad o la forma en que se soluciona un problema que es de interés general desde el ámbito educativo.

Las políticas formuladas en sus distintos niveles, ayudan a comprender la forma en que se concreta el proyecto educativo de un sexenio, en cada momento, cuando se formula un proyecto educativo, se presenta la política educativa, se crean políticas educativas y políticas curriculares, va aterrizando una manera de actuar y tomar decisiones, esas formas de accionar van resignificando el sistema educativo.

La creación de una política educativa, emana desde el Estado y gobierno que mediante su proyecto educativo, se establecen las líneas de acción por las que trabajará y le dará forma a la educación durante su período, este proceso de elaboración pasa por perspectivas e intereses de diferentes personas, quienes tienen supuestos sobre cómo es la realidad, y sobre la manera en que debe ser la educación, esto influye en la toma de decisiones para la elaboración de una política educativa.

Cuando la política educativa llega a los agentes educativos, entendiendo por estos a directivos, docentes, estudiantes ya ha pasado por un proceso de interpretación de cada uno.

Para la implementación de la política educativa, el docente hace una traducción de esas normas que se sientan en documentos como pueden ser: la Constitución, la Ley General de la Educación, y los planes y programas de estudios por mencionar algunos ejemplos. Con base en esa interpretación y a partir de cómo comprendan lo que ahí se establece lo llevará a la práctica, influenciada por sus subjetividades y formación.

Todo lo anterior tiene un impacto en la educación que recibe la sociedad y permitirá o no la concreción de la política educativa, pero siempre habrá implicaciones.

Lo que pretendo señalar es que en cada sexenio se han creado políticas educativas, que corresponden a distintas propuestas educativas que permiten la formación de los sujetos, sin embargo, en pocas ocasiones se les ha dado continuidad y no porque sean desfavorables, sino que cada período al llegar al poder, pretende demostrar que su propuesta es mejor que la anterior, dejando a un lado las condiciones en las que se encuentra el país.

### **II. 3 Cambio, mejora, reforma e innovación**

La educación ha estado relacionada con estos conceptos: cambio, mejora, reforma e innovación, cada uno tiene implicaciones e interés que buscan contribuir al desarrollo de la misma.

Es importante aclarar las implicaciones de cada uno de estos conceptos pues tienen un impacto en el ámbito educativo y aunque regularmente han sido ocupados como sinónimos no lo son.

En un primer momento retomaré la diferencia entre cambio y reforma enunciada por Popkewitz (2000). Este autor expone que “reforma se refiere a la movilización de los estamentos públicos y a las relaciones de poder que definen el espacio público. A primera vista, cambio presenta un aspecto menos normativo y más “científico”. Lo anterior puede verse reflejado en la organización política de un país, es decir, cuando está a cargo un gobierno tiene propuestas que buscan una cohesión, congruencia, articulación de distintos ámbitos (social, económico, salud, etc.) crean reformas con la intención de “mejorar” y atender las necesidades del país.

En materia educativa, cuando se habla del término reforma, ha sido para responder al proyecto educativo del gobierno en turno, las cuales tienen un impacto en el currículo, en la enseñanza y en el aprendizaje, por mencionar algunos ejemplos.

Las reformas que emanan de un proyecto político están permeadas de los intereses, control, poder de un pequeño grupo, estas son creadas a partir de una necesidad, intenciones, intercambio de ideas y pasan por un proceso en el que distintos sujetos opinan y la aprueban o no.

Por lo contrario, cuando se alude a la palabra cambio es un proceso que se da a consecuencia de algo, y que puede visualizarse en un período de corto a largo plazo.

Podemos decir entonces, que la reforma atraviesa por la subjetividad de un grupo de personas que pretenden responder a una demanda, es un proceso administrativo, formal, burocrático, normativo, mientras que el cambio será aquello que se suscite en consecuencia al paso del tiempo.

Hasta ahora con ambos conceptos vemos que llevan a una modificación de la estructura de la sociedad, podemos decir, que la reforma es intencionada y el cambio se da en consecuencia de que se aplicó una reforma.

De igual manera, cuando nos referimos a innovación implica que algo será transformado, sin embargo, se hace desde un lugar distinto, ya que se realiza a partir de lo que se está aplicando, como puede ser un currículo, si hay algo de éste que pueda mejorarse, aquí entra la innovación, entendiendo por ésta “la incorporación de algo nuevo dentro de una realidad existente, en cuya virtud ésta resulta modificada” Rivas Navarro en Casanova (2009, p.242) pues a través de ella se busca hacer las cosas distintas, complementar, adecuar, o ajustar el currículo para alcanzar los objetivos y así responder a las demandas de las sociedad.

Estos tres conceptos están estrechamente ligados y cada uno cumple una función, es importante tener claro que cada uno interviene desde diferentes lugares, sin embargo, tienen la intención de cumplir con los fines de la educación.

#### **11.4 Curriculum**

Para comprender un currículo es necesario tener claridad de dónde viene, de ahí que haya sido de suma importancia desarrollar anteriormente las concepciones de las diferentes políticas, pues en el currículo se insertarán las intenciones e ideas de la política establecida en un gobierno que tendrán un impacto en la sociedad.

El currículo es una construcción social que dependerá del contexto en el que se desarrolle y a quienes vaya dirigido. Se apoya de las teorías pedagógicas para dar sustento y permitirá sentar las bases para el desarrollo de una práctica. De acuerdo con Gimeno Sacristán (2010, p. 4) el currículum es “un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y

formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertinencia a diferentes medios culturales”, es decir, mediante el currículo se articulan estos elementos que permiten definir el tipo de educación que se brindará, además del rumbo que tomará la sociedad y cómo será preparada, a partir de las decisiones tomadas por un pequeño sector. En conjunto le dan un sentido a la educación

Es un campo polisémico ya que intervienen diferentes ámbitos para su construcción, pero esto produce que sea aún más enriquecedor, pues permite complementar y contrastar las distintas concepciones que han surgido a lo largo del tiempo. Flórez (en Posner, 1998, p. XXVI) dice que el currículo es “la concreción específica de una teoría pedagógica [...] es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza” ya que, en él se puede establecer el deber ser, se acumulan los contenidos que se pretenden brindar, se estructuran con la intención de formar a alguien, considerando las necesidades de un contexto, se describen las finalidades o propósitos, modelos de enseñanzas y de aprendizajes, sin embargo se concreta en la acción de este, mediante, un sujeto que hará una recodificación del currículo, para transmitirlo. Este sujeto está influido por su formación, pensamientos, subjetividades que tendrán un impacto en la concreción del currículo.

El currículo se diseña para formar un tipo de ser humano, es una proyección a largo plazo, de acuerdo a lo que se desee es como se estructurará, esto se tomará de base no sólo para una escuela o institución sino para un país, en donde el currículo es una guía en donde se ha establecido un deber ser, a la cual se recurre para identificar lo que se pretende alcanzar ya que esto impactará en la formación y desarrollo de cada sujeto.

El currículo no puede verse como una serie de pasos a seguir de forma lineal, mientras esto ocurre, en paralelo, están suscitando distintas aportaciones que contribuyen a su desarrollo.

Considero que en el currículo hay una relación de causa-efecto, si se eligen determinados contenidos se formará un tipo de ser humano, se atenderán algunas necesidades y no otras.

El currículo es una serie de toma de decisiones políticas pues ahí se manifiestan el ejercicio de poder, autoridad e imposición, se genera un debate sobre lo que debe ser enseñado, la

manera en que debe hacerse, los conocimientos que se brindarán, el tipo de ser humano que se formará y el rumbo que la sociedad debe tomar.

Gimeno Sacristán (1998, p.26) expone “todo *curriculum* se inserta en un determinado equilibrio de reparto de poderes de decisión y determinación de sus contenidos y formas” considero que ese reparto de poderes es gradual en donde va descendiendo conforme el currículo se concreta, es decir, quienes construyen el currículo atienden las demandas e intereses que se desean alcanzar por un gobierno, ellos tienen el poder de seleccionar el contenido, aprendizajes, formas en que se llevará a la práctica y sentido de la educación.

Enseguida, cuando el currículo ya está en manos de los docentes, quienes son encargados de implementarlo, hay otro tipo de poder de decisión, en donde el docente evalúa lo que está establecido en el currículo y toma decisiones de lo que considera pertinente de enseñar, hace una selección de qué y cómo hacerlo, en donde está implicada su subjetividad.

De igual manera, dependiendo de las condiciones en las que se desarrolle, va dirigido a un determinado tipo de población, docentes, estudiantes, y que es en la práctica de éste cuando se le da un significado más cercano a la realidad.

Posner señala que la sociedad tiene necesidades que esperan sean cubiertas y que están relacionadas a los ámbitos económicos, familiares, educativos y religiosos y aquellas que no pueden ser solventadas y que son una constante en la mayoría se convierten en demandas que serán resueltas por el ámbito político.

Una de estas demandas es la educativa, siendo el currículo un medio para poder atenderla, en él se establecerán los fines, metas y objetivos de la educación y en consecuencia de lo que se dictará como apropiado para la sociedad.

### **11.5 Niveles de concreción curricular**

Para lograr identificar los alcances de la implementación de un currículo es importante comprender que estos no se verán reflejados en un solo momento, sino que implica un proceso acompañado de una serie de pasos en los que intervienen distintos sujetos.

Concretar se puede vincular con la toma de decisiones respecto a sujetos, estrategias, contenidos, necesidades, contextos. Conforme se elige define cómo será el currículo o qué se espera del mismo y para que esto pueda identificarse es necesaria su implementación.

De acuerdo con Zabalza (1987, p. XVI) los niveles de concreción están conformadas por dos funciones curriculares:

- La concreción de las previsiones y supuestos generales a otros más concretos y específicos;
- La adaptación de las previsiones y decisiones adoptadas en niveles superiores (y fundamentalmente en aquellos que constituyen el Programa) a las situaciones concretas en que se van a aplicar.

Por lo tanto, hablar de niveles de concreción curricular implica considerar aspectos generales, entendiendo esto como aquello que se establece por “igual” para todos, el currículo en general. En un segundo nivel, lo institucional, donde está más especializado por niveles, estados, escuelas, en donde comienzan a realizarse adecuaciones y adaptaciones para que el currículo del nivel anterior pueda ajustarse a una parte de la sociedad. Por último, el nivel micro, que puede referirse a un salón de clases, espacio en el cual se hacen adaptaciones curriculares que respondan a las necesidades de un grupo.

Estos niveles de concreción curricular que van de lo general a lo particular contribuyen a visualizar de manera más clara cómo es que se concreta el currículo.

En tanto, se entenderá por niveles de concreción curricular a los pasos de manera escalonada que permiten que el currículo se desarrolle, adapte y ajuste.

## **11.6 Papel docente**

### **La concepción del docente en los diferentes modelos educativos**

La educación ha sido un medio por el cual el ser humano ha trascendido, un espacio que le permite desarrollarse, conocer, ser y aprender. Para que esto pueda concretarse o impulsarse intervienen distintos factores, uno de ellos el docente, que a lo largo del tiempo la forma de concebirlo ha cambiado. Se ha visualizado como un mediador, instructor o guía entre otras cosas, sin embargo, es quien tiene la labor de enseñar, transmitir y promover el conocimiento, así como tener un papel de acompañamiento con el otro.

Hoy en día el docente se enfrenta a grandes desafíos pues su labor se convierte cada vez más en una fuente de crítica; trabajar y mediar entre padres de familia, autoridades, medios de

comunicación. En repetidas ocasiones se ha convertido en un contenedor emocional que debe cubrir funciones que a la familia o a otros agentes le corresponde brindar.

En el caso de México con los diferentes modelos educativos se ha visualizado de distintas maneras las cuales corresponden a los objetivos y propósitos planteados en cada proyecto de gobierno.

A continuación de manera general presento un cuadro comparativo sobre las características del docente en diferentes modelos educativos que abarca del año 2000 al 2024 que en consecuencia se relaciona con cómo es concebido.

**Tabla 3.** Características del docente en modelos educativos 2000-2024

<b>Características del docente en modelos educativos 2000-2024</b>	
Año	Características
2000-2006	<p>En este sexenio se promovió a dar continuidad a la formación inicial mediante el Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, que permitía contribuir a la profesionalización de los que se formaban en docencia, de igual forma se mejoró el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros en Educación Básica en Servicio.</p> <p>De acuerdo con José Bonifacio Barba se intentó:</p> <p style="padding-left: 40px;">“formar maestros para todos, adaptando la perspectiva nacionalista a las exigencias de la transformación social y política del país, sus regiones y culturas [...] este gobierno manifestó clara recepción de una tendencia del pensamiento pedagógico innovador que le asigna un papel central al aula en la experiencia educativa y, junto con ello, se fortaleció la concepción de que la educación debe orientarse al aprendizaje; en otros términos, planteó la necesidad de transformar la práctica docente” (2009, p.40)</p>
2006-2012	<p>En el caso de este período se reconocieron los problemáticas a las que se enfrentaban los docentes referentes a la burocratización, y se incorporaron las TIC's considerándolas como un medio para la mejora educativa</p>

2012-2018	En este modelo educativo se consideraba que el docente debía hacer un cambio en su práctica, al igual que organizado, en formación constante, centrarse en los principios pedagógicos, contribuir a que los estudiantes desarrollaran sus capacidades, que no fuera sólo un transmisor del conocimiento, conocer a sus alumnos.
2018-2024	Los planteamientos de la NEM establecen la revalorización del magisterio considerándolo como eje fundamental para el desarrollo del aprendizaje, sin embargo, hace hincapié en que sólo debe acompañar y no se centre sólo en él el aprendizaje, fomenta el trabajo colaborativo, es un “garante de la comprensión conservación y transmisión del conocimiento, la ciencia y los mejores valores de una sociedad compleja” (SEP,

Fuente: Con base en la bibliografía revisada.

A partir de lo anterior podemos visualizar que el docente tiene diferentes espacios de intervención acordes a lo que se pretende lograr con la sociedad, estudiantes, conocimiento y aprendizaje, conforme a lo que se establece, será el rol que tome, de un trasmisor ejecutor, o traductor del conocimiento, acompañándose de diversos recursos.

En los dos primeros sexenios antes enunciados que corresponden al mismo partido político, por ende, eran más afines, pretendían que se incorporaran recursos como las TIC´s muy a pesar de que las escuelas no contaran con la infraestructura pertinente o bien, el propio contexto de las escuelas no lo permitía pues había otras necesidades que eran más primordiales cubrir. Puede enunciarse que se buscaba un docente innovador, que implementara estrategias que relacionadas con el uso de herramientas digitales, como lo fue Enciclomedia, actividades eficaces, e incluso un promotor de la tecnología.

En contraste, en el siguiente sexenio el rol que ocupó el docente se ha ido transformando al paso del tiempo generadas a partir de la implementación de la Reforma Educativa llevó a que el docente estuviera inconforme y su labor se desvalorizara, y aunque en el modelo educativo se hablaba de la importancia del papel docente y colocar la escuela al centro no logró reposicionarse.

Por último, en el actual sexenio se transforma nuevamente el papel docente pues se busca que él sea un mediador del aprendizaje, que fomente el trabajo colaborativo, los contenidos

sean transversales y que haya una constante retroalimentación no sólo de docente-alumno, que ahora sea entre pares permite que el docente tenga un papel de guía.

### **La subjetividad docente**

El docente es un sujeto que está influenciado por su formación, subjetividades, creencias, significados, tiene una manera de interpretar la realidad y a la vez codificarla y recodificarla para trasladarla a su práctica y en concreto al aula. La manera en que el docente haga la interpretación de lo establecido en un currículo determinará los alcances de la política educativa y afectará la manera en que percibe la realidad y cómo la ejecuta.

En la medida en que el docente se involucre podrá tener una mejor interpretación de lo que se pretende, así como se le proporcionen y generen los espacios de participación, capacitación, acompañamiento, podrá modificar su práctica.

Esta manera de concebir al docente me permite hacer notar el papel que ocupa del docente en un proyecto educativo, es el ejecutor de todo lo que ahí se decide, sin embargo, en pocas ocasiones se le involucra en la toma de decisiones.

De acuerdo con Miguel A. Zalbalza (1987, p. 13) “hoy resulta imprescindible que el profesorado se «curricularice», haga y piense su trabajo en términos de currículum porque eso le va a aportar una nueva perspectiva, un nuevo sentido a lo que él hace en el aula”.

Podemos interpretar que el docente tiene un lugar preponderante, pues es el vínculo entre lo establecido desde el Estado y el gobierno, con la población a quien vaya dirigida la política educativa. Puede considerarse como un medio, pero a la vez como un obstáculo en la implementación.

El papel del profesor en el currículo y en la educación es imprescindible para la transformación y mejora de la educación, es él quien procesa lo propuesto en materia educativa y lo lleva a los estudiantes.

El conocimiento sobre sus estudiantes le permitirá que ese puente se sostenga, por otro lado, el conocimiento sólo quedará en un cúmulo de información. En consecuencia, la disposición que tenga el estudiante influirá en la apropiación del contenido.

La escuela como espacio de suspensión permite tomar distancia del rol que tenemos regularmente en el día a día en nuestros círculos cercanos, ya sea como estudiante o como docente, nos permitimos ser, acompañar o acompañarnos con el otro, porque tenemos algo en común, la educación.

Independientemente del rol o posición en la que nos encontremos debe prevalecer disposición para acercarnos al otro, la escuela es un espacio en común y de encuentro con personas de las que desconocemos sus historias de vida, sin embargo, todas ahí se encuentran en igualdad de condiciones que mediante la confianza –generada al paso del tiempo- se establece un canal de comunicación para poder compartir y aprender.

La concepción del docente comparte la complejidad de los conceptos desarrollados hasta el momento, pues el contexto en que han surgido responden a cómo se ha entendido a la educación, los objetivos que se han planteado en ella, y en consecuencia la manera en que él ha llevado su práctica responde a un momento histórico.

### **El docente como sujeto político**

La labor docente está relacionada con la responsabilidad ética y política pues el docente es quien introduce a los otros al mundo social, su compromiso es con la enseñanza –su formación y práctica- y con el aprendizaje.

La concepción o la forma en que se ve al docente está relacionada con cómo se le define desde el Estado pues en el momento en el que este define qué o quién es el docente se legitima y con base en ello la sociedad reconoce o no su labor.

Uno de los agentes fundamentales para la concreción del currículo es el docente quien tiene la capacidad para ejecutar las acciones propuestas en un proyecto político que mediante el currículo se proporcionan a la sociedad.

De lo anterior, podemos enunciar que el docente es un sujeto político que tiene la tarea de llevar y concretar la política educativa establecida en el proyecto educativo, su papel es fundamental para la implementación del currículo, ya que él es el medio por el cual la política educativa puede concretarse. De tal manera, que presentar aquí cómo se concibe la figura del docente sea importante.

## **CAPÍTULO III**

### **CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

En este capítulo se presentan los elementos metodológicos que se emplearon para el desarrollo de la investigación, se recuperan las características del enfoque cualitativo y cuantitativo, el primero permitió conocer la forma en que las docentes del nivel primaria están interpretando la política educativa plasmada en el currículo, la cual mediante su práctica se concreta para ello, se utilizó la entrevista semiestructurada como instrumento.

Mientras que el enfoque cuantitativo contribuye a recolectar datos de los cuestionarios aplicados a los docentes, así como la concentración de la información de cada una de las primarias como: personal, matrícula, características de la infraestructura.

#### **III.1 Diseño de investigación**

El desarrollo de esta investigación se llevó a cabo en dos escuelas primarias (pública y particular), las cuales se encuentran ubicadas en la Ciudad de México y el Estado de México, con la intención de comparar la forma en que se implementa el currículo e identificar cómo se concreta la política educativa ahí planteada.

Debido a que la investigación rescata la experiencia de las docentes de éstas escuelas, se considera el estudio de caso, ya que éste permite valorar y comparar el trabajo que se realiza en ambas, a través de la recolección de datos se hizo un análisis e interpretación de cómo es que entienden e interpretan la política educativa.

Utilizar estos recursos metodológicos para la investigación además de ser un espacio en el que se les da voz a las docentes, externaron la manera en que comprenden la política, política educativa, política curricular, cómo es que se visualizan en este momento, cuáles son sus intenciones con la educación y la reflexión sobre su práctica.

Además de convertirse en un espacio del que se derivan cuestiones sobre el lugar que ocupa hoy en día el docente, la forma en que se le toma en cuenta y los recursos con los que cuenta así como las condiciones en que desarrolla su labor.

El papel del docente en el currículo y en la educación es imprescindible para la transformación y mejora de la educación, es quien interpreta lo propuesto en materia

educativa y lo lleva a los estudiantes. Es quien está o debería estar en todos los momentos del currículo, es fundamental en el diseño, implementación o evaluación, pues está en contacto directo con los destinatarios, sabe cómo implementar, analizar e identificar las estrategias apropiadas.

### **III.2 Enfoque mixto**

#### **Enfoque cualitativo**

Conforme a las características del propósito planteado para esta investigación que fue analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar.

Se decidió hacer uso del enfoque cualitativo, ya que implica la interpretación y comprensión; características que fueron de utilidad para distinguir la manera en que las docentes entienden el currículo además, de cómo se ve influenciado por sus subjetividades así como sus significados para llevarlo a la implementación.

Siendo estas algunas de las características del enfoque cualitativo, de acuerdo con Bisquerra (2004, p.287) es necesario:

“tener en cuenta unos procedimientos que aseguren que la descripción e interpretación sobre la realidad estudiada corresponda realmente a la forma de sentir, de entender y de vivir de las personas que han proporcionado la información y que forman parte de ésta”.

Además, mediante la investigación cualitativa se pretende dar respuestas al cómo y por qué de un fenómeno social. Es decir, el enfoque cualitativo, permite considerar las subjetividades, las cuales llevan a una interpretación de la realidad a partir del acercamiento entre el investigador y el objeto de estudio; de esta manera, se tendrá una mejor comprensión de lo que está dentro y fuera de lo que se pretende investigar dando un sustento a lo que acontece.

Este enfoque permitió comprender la manera en que se entiende la política establecida en un proyecto educativo y cómo el docente lo comprende para ponerlo en marcha. De igual forma la distancia que se marca entre el diseño de una política educativa realizada desde el gobierno y su implementación por parte del docente.

### **Enfoque cuantitativo**

Por otro lado, se retomaron algunas características del enfoque cuantitativo el cual permite analizar datos más precisos relacionados con alguna problemática. De acuerdo con Sampieri (2014, p. 10) este enfoque “pretende “acotar” intencionalmente la información”, lo que contribuye a hacer una selección más específica de lo que se investiga y ayuda a encontrar así la relación de causa y efecto de lo que ocurre en este caso con la Política Educativa en las primarias.

Conforme a los objetivos planteados para la investigación, con este enfoque se recuperó la información sobre datos generales de la formación de los docentes, años en servicio, edad, formación inicial; sobre las características de las escuelas: la infraestructura, matrícula inicial, población, número de estudiantes, cuántos de ellos son niños, niñas, el personal docente y cómo se divide, los recursos y condiciones en las que se encuentran.

Mediante el cuestionario se concentró información del personal docente y directoras en donde se recabó su opinión sobre la política educativa y su nivel de participación a través de ella. Debido a la cantidad de docentes y sin intención de dejar a un lado la opinión de quienes conforman cada primaria, se retoma este enfoque para delimitar y cuidar la información recabada y dar la atención que requiere el análisis de las entrevistas.

### **III.3 Estudio de caso**

Para llevar a cabo esta investigación se recuperó el método de estudio de caso que consiste en la recolección de información sobre una situación, y es definido como “una investigación en la cual mediante los procesos cuantitativo, cualitativo, y/o mixto se analiza profundamente y de manera integral una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008 en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014, p. 1).

En esta investigación se buscó identificar la manera en que se concreta la política educativa mediante el docente. Una vez seleccionada la situación, a través de la recolección de datos pueden analizarse e interpretarse, para finalmente elaborar un informe en el que se plasma todo lo encontrado.

Se llevaron a cabo las fases del estudio de caso señaladas a continuación.

**Figura 1. Fases del estudio de caso**

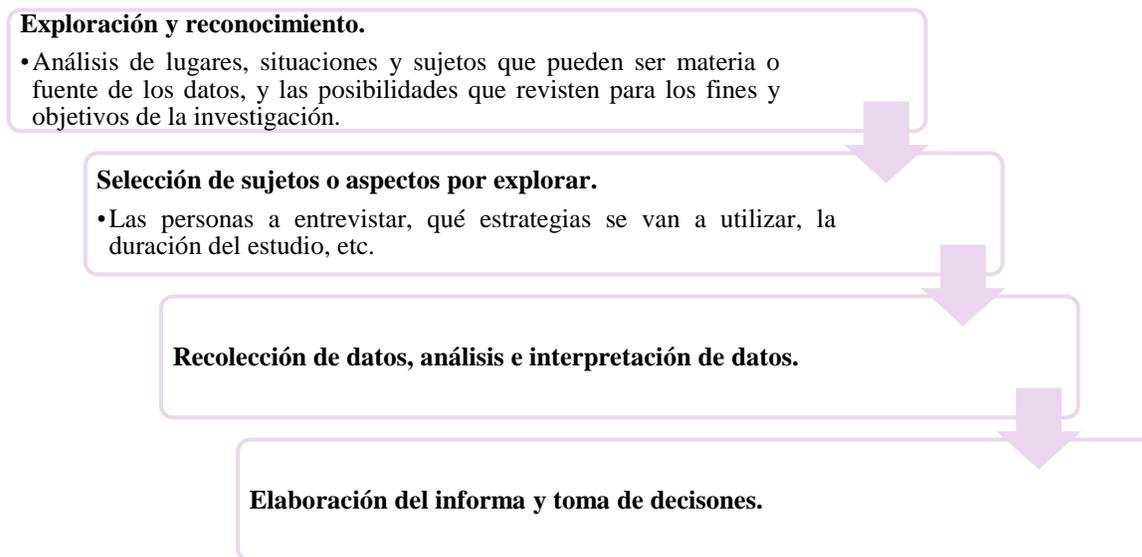


Figura 1. Fases del estudio de caso. Elaboración propia con base en la información recuperada de Arnal, Del Rincón y Latorre (1992).

En el primer momento, sobre la exploración y reconocimiento, se desarrolló la problematización, se plantearon los objetivos de investigación, para el segundo momento, se hizo la selección de la población a la que iba destinada esta investigación, que consistió en dos escuelas primarias, una particular y una pública, en ambas se implementa un currículo dirigido para la sociedad que emana de la SEP en donde se presentan los contenidos, propósitos, objetivos, estrategias que deben cumplirse a nivel nacional.

Sin embargo, la forma en que cada escuela se organiza, distribuye y asigna tareas, es distinta, así como la interpretación que hace cada agente educativo sobre el currículo, en un primer momento un directivo y más adelante, el docente.

Luego, para la recolección de datos, se tuvo contacto con las directoras de ambas escuelas para plantear el proyecto de investigación y solicitar acceso a la escuela y así realizar la investigación, el contacto y comunicación con las escuelas fue favorable, tuvieron la apertura por compartir sus experiencias y contribuir a la investigación. Una vez que se recabó la información se concretó en tablas interpretación y análisis que son parte de la última fase.

De acuerdo con Arnal, J., Del Rincón, D., y Latorre, A. (1992) existen diferentes tipos de estudios de casos: estudio de casos institucional, estudio de casos observacional, las historias

de vida, los estudios comunitarios, el análisis situacional, la microetnografía y los estudios de casos múltiples, éste último es el que se empleará para el desarrollo de ésta investigación. Debido a que ésta investigación se centró en la obtención de datos de dos escuelas para su comparación y análisis, el estudio de casos múltiple se adecuó a los fines de la investigación, ya que éste consiste en:

“cuando los investigadores estudian dos o más sujetos, situaciones o depósitos de datos, están haciendo estudios de casos múltiples [...] La lógica que emplean es diferente de la de los enfoques de estudios de casos porque se orientan a desarrollar teoría y requieren de más de dos o tres situaciones o sujetos” (Arnal, J., Del Rincón, D., y Latorre, A. (1992, p.209).

**Figura 2. Estudio de casos múltiple**

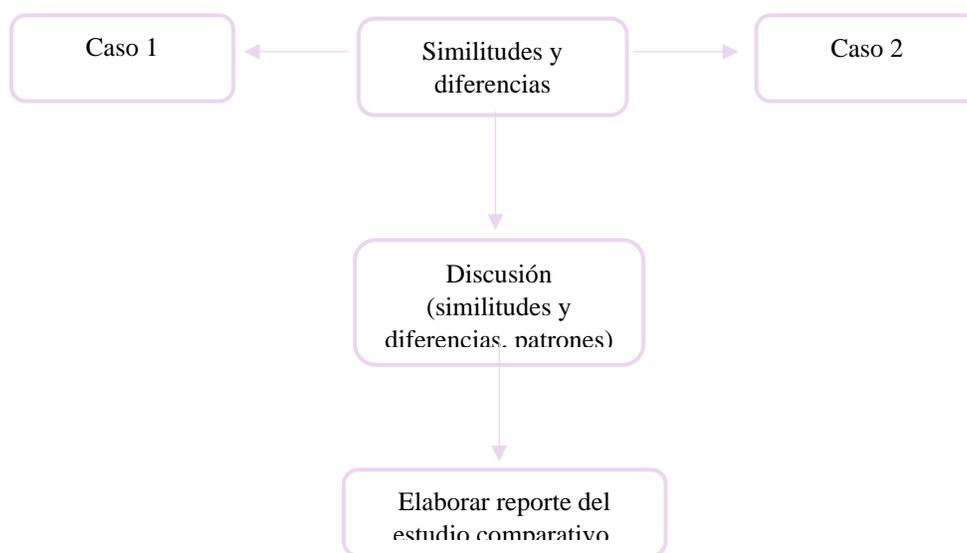


Figura 2. Estudio de casos múltiple. Elaboración propia con base en Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014).

Se tomó como punto de partida el esquema propuesto por Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) en Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014) en el que establece una forma de organizar el estudio de casos múltiples para realizar el siguiente esquema para la comparación de los casos.

En el capítulo IV se presenta la información recabada de las entrevistas las cuales permitieron desarrollar lo descrito en el esquema anterior, se concentró lo recabado de ambos casos (escuelas) se identificaron las similitudes y diferencias generando la discusión e interpretación de lo obtenido y por último se elaboraron conclusiones.

#### **III.4 Características y selección de la población**

Previo a la aplicación de los instrumentos se hizo una prueba de validez, misma que se incorporó como Anexo 1 y tuvo la intención de hacer un sondeo para identificar lo que se podía mejorar en las entrevistas con las docentes, posterior a ello se hicieron precisiones para aplicar los instrumentos, que se encuentran como Anexo 2

Las entrevistas semiestructuradas fueron dirigidas a dos grupos, el primero conformado por las directoras y subdirectoras, y el segundo por las docentes, seleccionando a una de la fase 3, 4 y 5 que abarcan los grados de 1° a 6 ° de primaria. Por otro lado, el cuestionario recuperará la opinión de toda la plantilla docente. En este apartado también se agregó el perfil de los directivos y docentes de las escuelas.

#### **III.5 Instrumentos para el trabajo de campo**

Los instrumentos realizados consideraron las categorías de: Política Educativa, Política Curricular, Práctica Docente, Niveles de Concreción Curricular e Implementación del Currículo.

La información recuperada de los cuestionarios es mediante Google Forms, del cual se generó un enlace que se compartió con los directivos de cada institución el cual hicieron llegar a los docentes para poder responderlo.

Mediante la grabación de las entrevistas, la transcripción de éstas a formato Word, se llevó a cabo la interpretación.

#### **Entrevista semiestructurada**

La entrevista es un diálogo que permite el intercambio de ideas y conocer cuál es la percepción sobre algún tema, para llevar a cabo la investigación se desarrollan entrevistas semiestructuradas con la intención de recuperar la percepción que tienen los docentes de nivel primaria sobre la política educativa, cómo es que se concreta y cómo se lleva a cabo su práctica.

Por lo cual habrá preguntas específicas que ayudarán a identificar las categorías de análisis y preguntas enfocadas a que el entrevistado pueda desenvolverse más sobre un tema. En este sentido se identificarán las siguientes categorías: política educativa, política curricular, práctica docente, niveles concreción curricular, implementación del currículo.

Así las preguntas estarán encaminadas a identificar la percepción de las categorías antes mencionadas pero también dar el espacio a los docentes para compartir cómo desarrollan su práctica, la manera en qué el currículo se ve permeado por su subjetividad.

### **Diario de campo**

El diario de campo, el cual se encuentra como Anexo 3 en la investigación permite realizar un registro sobre aquellos hallazgos que se presenten durante la aplicación de los instrumentos, observaciones y el acercamiento con el campo de investigación.

En él se detalla la información sobre las actividades, horarios, acciones, interacción que se presenten entre los participantes de la investigación, en este caso directivos, docentes, estudiantes, padres de familia.

Utilizar el diario de campo además de registrar el trabajo de las observaciones a realizar, contribuye a complementar e interpretar lo que ocurre en el día a día en la dinámica escolar.

### **III.6 Categorías de análisis para la interpretación**

Para llevar a cabo la interpretación de la información obtenida en los cuestionarios y las entrevistas aplicadas a las docentes, se utilizará como base las categorías de la siguiente tabla, en donde la columna del lado derecho incluye las categorías y del lado izquierdo las variables para cada una de las categorías.

Categorías	Variables	
<b>Concreción curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación.</li> <li>• Estrategias.</li> <li>• Contenidos.</li> <li>• Contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Adaptación.</li> </ul>
<b>Lo político</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poder.</li> <li>• Relaciones de poder.</li> <li>• Autoridad.</li> <li>• Autoritarismo.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control.</li> <li>• Tensiones.</li> </ul>
<b>Política Educativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Atiende un problema.</li> <li>• Acciones.</li> <li>• Programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos.</li> </ul>
<b>Política Curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas.</li> <li>• Políticas curriculares: explícitas, discretas y continuas.</li> <li>• Acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Decisiones políticas.</li> <li>• Selección.</li> </ul>
<b>Docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Sujeto político.</li> <li>• Ejecutor del currículo.</li> <li>• Ideología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol.</li> <li>• Acompañamiento.</li> <li>• Subjetividad.</li> <li>• Guía.</li> </ul>
<b>Currículo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades.</li> <li>• Planeación.</li> <li>• Plan.</li> <li>• Contenidos.</li> <li>• Técnicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto educativo.</li> <li>• Práctica.</li> <li>• Programas.</li> <li>• Adecuaciones.</li> </ul>

## **CAPÍTULO IV LA CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL PAPEL DOCENTE EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la investigación a través de la aplicación de las entrevistas a docentes, las cuales permitieron recopilar, analizar y contrastar la información recuperada en cada una de las unidades de análisis. Es importante retomar el objetivo general de esta investigación el cual fue: Analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente de las escuelas primarias a estudiar.

Para llevar a cabo lo anterior, como primer momento se aplicó un cuestionario de 10 preguntas en escala de Likert y posteriormente, se entrevistó al personal docente y directivos de cada primaria, esto con el propósito de identificar información referente al nivel de participación del docente como sujeto político, así como medio por el cual se concreta la política educativa plasmada en el currículo, además de recuperar las categorías construidas para la propia investigación las cuales fueron: concreción curricular, lo político, política educativa, política curricular, docente, currículo; así como también se articuló con los elementos teóricos revisados y mencionados en los capítulos anteriores.

Como se mencionó anteriormente la investigación se realizó en dos escuelas primarias, una de ellas pública ubicada en la Ciudad de México y la segunda, particular perteneciente al Estado de México.

Por motivos de confidencialidad no se muestran los nombres de cada escuela, así que para identificarlas se asignó el nombre de “Unidad de análisis 1” o sigla “U1” que corresponde a la escuela pública de la Ciudad de México, y “Unidad de análisis 2” o sigla “U2” que indica la escuela particular del Estado de México.

### **IV. 1 Datos estadísticos de las unidades de análisis**

A continuación, se presenta la interpretación del primer instrumento, el cuestionario aplicado a ambas escuelas, en las tablas siguientes se encuentra distribuida la información recabada sobre el rango de edad, sexo, años en servicio, profesión y niveles en que han ejercido la docencia.

La primera parte del cuestionario consistió en recuperar datos generales de las escuelas para conocer de qué manera está conformada, género, edad, formación años en servicio. En la siguiente tabla se concentró el total del personal de cada una de las escuelas, aquí puede encontrarse una similitud pues en ambas predominan las mujeres. Para el caso de la U1 el único hombre que labora en la institución es quien se dedica a realizar las actividades de mantenimiento, mientras que en la U2 el único hombre es el docente de educación física, por lo tanto quienes están a cargo de los grupos son mujeres.

Unidad de análisis 1 (U1)		Unidad de análisis 2 (U2)	
Sexo			
Femenino 93.8%	Masculino 6.4%	Femenino	Masculino
15	1	12	1

La segunda tabla muestra los rangos de edad, los cuales no varían entre escuelas, en la U1 abarca entre los 28 a los 65 años de edad, mientras que la U2 va de los 23 a los 51 años, sin embargo, en ésta podemos notar que hay docentes más jóvenes y que probablemente sean recién egresadas, lo que permite comprender por qué los años en servicio son menores, como más adelante se muestra, por lo tanto están teniendo sus primeras experiencias frente a grupo y los cambios curriculares que se han realizado en los últimos años o sexenios no los hayan experimentado en la práctica sino en la teoría.

Unidad de análisis 1 (U1)	Unidad de análisis 2 (U2)
De los 28 a los 65 años	De los 23 a los 51 años

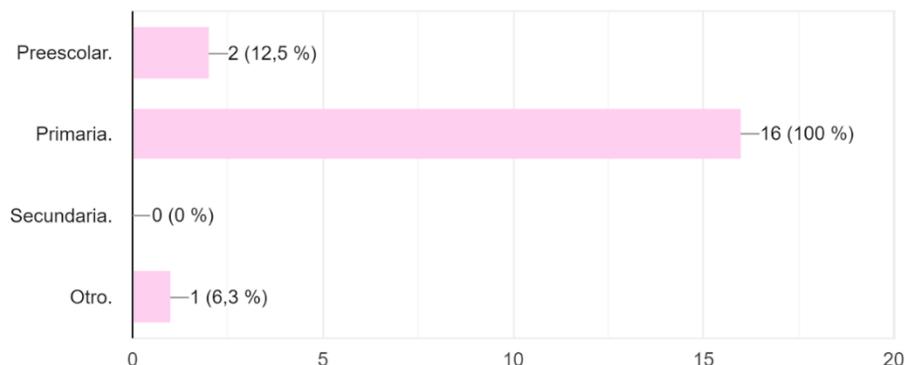
A continuación se muestra el perfil docente, podemos identificar un contraste entre las unidades de análisis pues si bien en su mayoría tienen el enfoque educativo, en el caso de la U2 se encuentra la licenciatura en preescolar y psicología ejerciendo en el nivel primaria, actualmente el acceso al nivel básica primaria de tipo público no permite el ingreso a estas licenciaturas. Sin embargo, la U2 debido a que es de tipo particular y el servicio que ofrece cubre todo nivel básico, es decir, abarca de preescolar a secundaria, implica que haya docentes con este tipo de carreras y en algunas ocasiones, como lo fue en este ciclo escolar, se hagan movimientos de docentes que tienen como formación inicial licenciatura en preescolar o psicología y estén ejerciendo en el nivel primaria.

Unidad de análisis 1	Unidad de análisis 2
Licenciatura en Educación Primaria. Licenciatura en Pedagogía. Licenciatura en Educación Especial. Normal básica. Licenciatura en Educación. Licenciatura en Educación Física. Maestría en Innovación Educativa.	Licenciatura en Pedagogía. Licenciatura en Preescolar. Licenciatura en Psicología. Licenciatura en Educación. Licenciatura en Educación Física. Especialidad en Recursos Humanos.

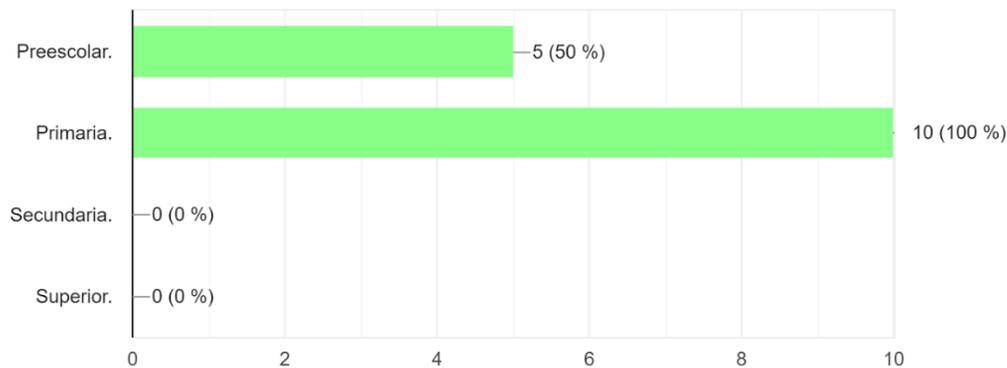
Enseguida, se encuentran los años en servicio de las docentes, los cuales podemos vincularlos con lo mencionado en la tabla sobre los rangos de edades, al ser docentes más jóvenes como en la U2 es probable que en algunos casos sea su primera experiencia frente a grupo, mientras que en la U1 la docente que tiene menos años en servicio en comparación las demás es de cinco años, lo cual tiene un impacto en el desarrollo e implementación del currículo y en la propia práctica.

Unidad de análisis 1	Unidad de análisis 2
Entre 5 y 38 años	Entre medio año y 30 años

En las gráficas que se presentan a continuación se muestran los niveles en los que han ejercido la docencia en cada unidad de análisis, en la U1 predomina la experiencia en primaria, sin embargo son docentes que también tienen experiencia en preescolar y en el nivel superior.



Nota: el rubro otro hace referencia al nivel superior.



Nota: el rubro otro hace referencia al nivel superior.

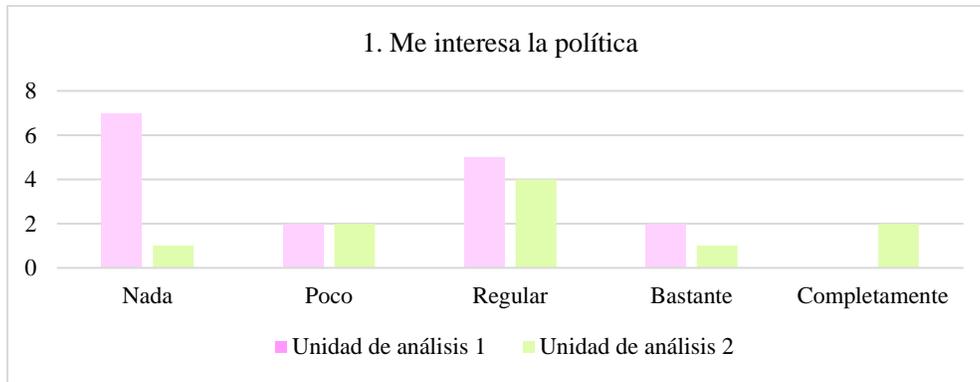
Para ambas escuelas predomina la experiencia en el nivel primaria, sin embargo, algunas han ejercido en preescolar, y sólo para la U1 hay docentes que tienen experiencia en el nivel superior.

Esta primer parte del cuestionario se elaboró para tener datos estadísticos e información general de ambas unidades de análisis, sin embargo, éstas nos permiten visualizar cómo están conformadas, las características de las docentes, el perfil y la experiencia.

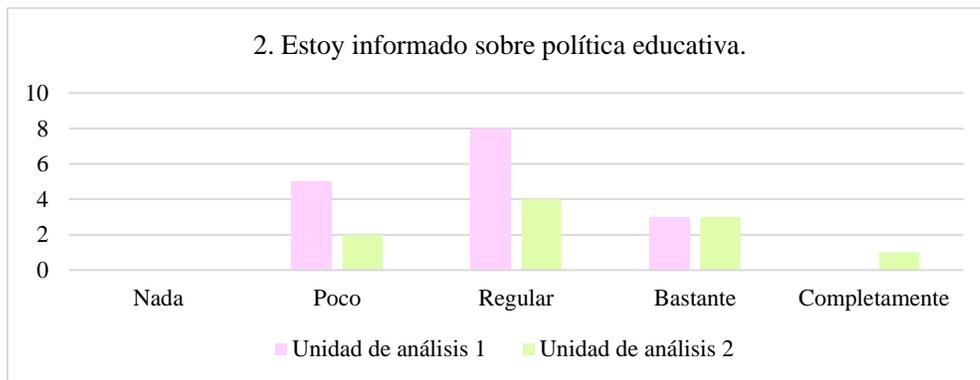
#### **IV. 2 Resultados de la aplicación del cuestionario en las unidades de análisis**

Para llevar a cabo esta investigación se aplicó un cuestionario en las unidades de análisis sobre la relación que tienen con la política, el cual está conformado por 10 preguntas en escala de Likert donde las equivalencias son: 1 (nada); 2 (poco); 3 (regular); 4 (bastante) y 5 (completamente).

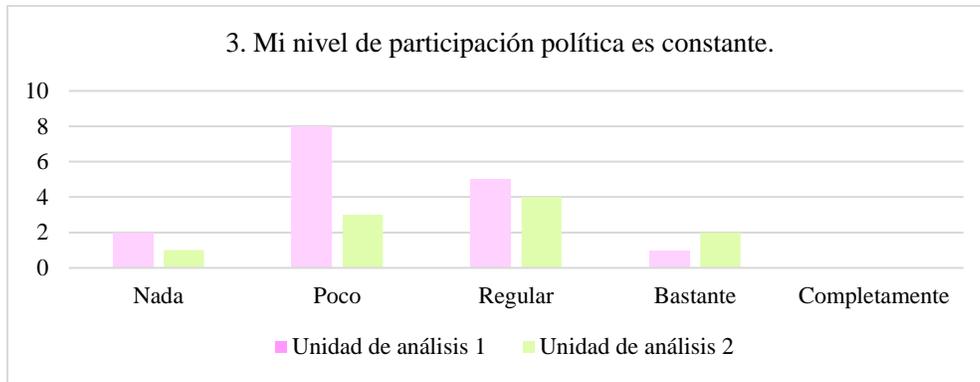
En las gráficas que se presentan más adelante se muestran los resultados de la aplicación del cuestionario, en cada una se organizaron las respuestas de las escuelas a modo de comparativa para realizar una interpretación más clara de la información.



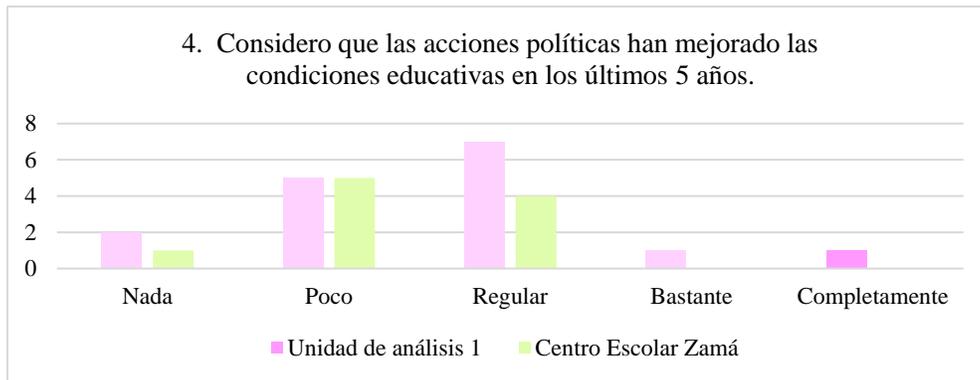
En los resultados de la primera pregunta podemos identificar que el 43.8% que equivalen a 7 de las docentes se sienten nada interesados con la política, lo que nos puede llevar a interpretar el acercamiento, conocimiento o distancia que tiene con el ámbito, sin embargo, no quiere decir, que sean ajenos a ella o incluso no la practiquen. También, podemos identificar que 5 de las docentes consideran que tienen un interés regular por la política que representan el 31.3% y sólo dos docentes que equivalen al 12.5% se sienten más cercanos a la política.”



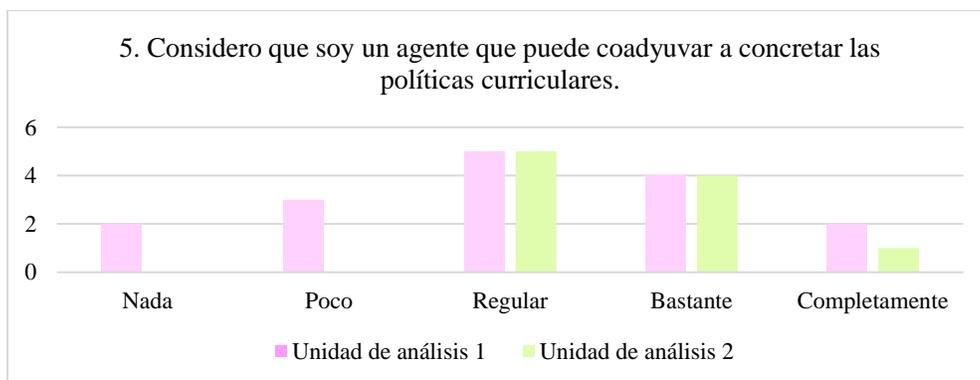
En esta pregunta se identifica que el 50% de las docentes consideran estar informadas sobre política educativa, en contraste con las respuestas de la pregunta anterior se perciben más familiarizadas con la política educativa en comparación con la política, probablemente porque la PE está directamente relacionada con su práctica.



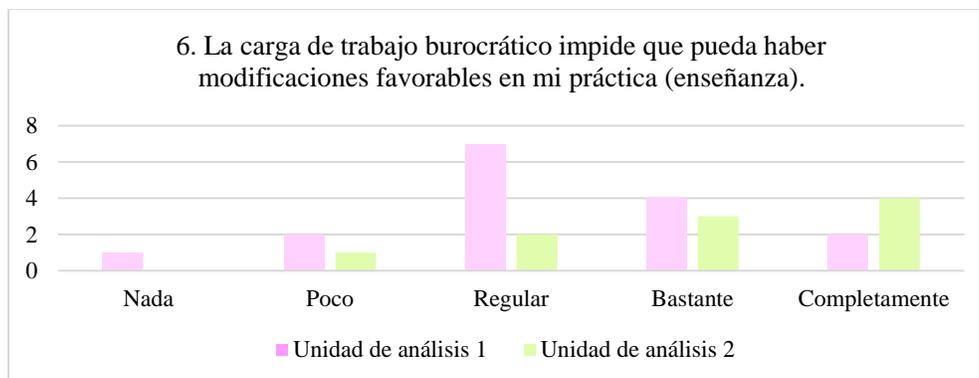
Las respuestas para esta pregunta pueden reflejar que el 50% de las docentes considera su participación como poco constante, 5 docentes lo perciben como regular y tan sólo un docente considera que participa de manera constante en la política y dos docentes como poco.



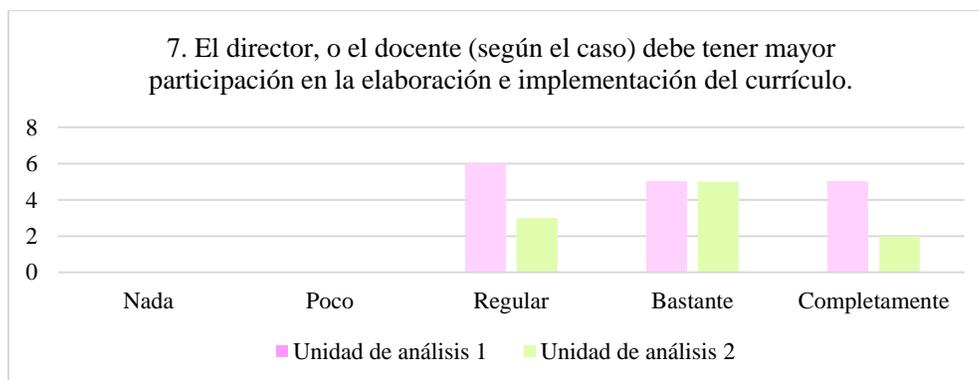
Para el 43.8% de las docentes las acciones políticas han mejorado las condiciones educativas en los últimos 5 años, el 31.3% consideran que ha sido poco lo que se ha mejorado, el 12.5% piensan que poco, el 6.3% que ha sido bastante y el resto que completamente.



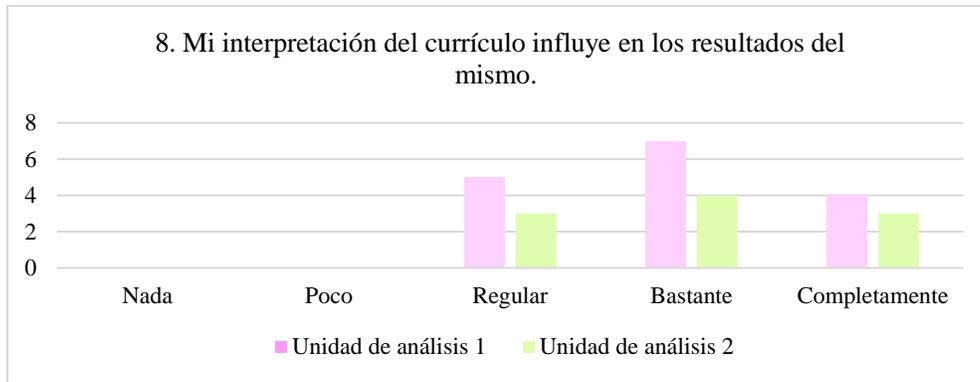
Sólo el 12.5% se percibe como un agente por el cual se pueden concretar las políticas curriculares, el 25% considera que es bastante, el 50% se mantuvo neutral, el 18.8% piensa que es poco y el 12.5% no se considera como un medio para la concreción de estas políticas.



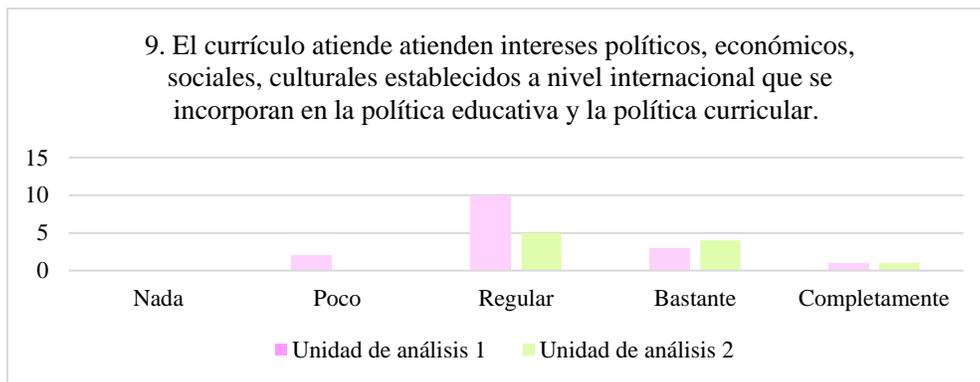
Aquí se refleja el 43.8% como neutral ante que el trabajo burocrático impide que pueda haber modificaciones favorables a su práctica, el 25% considera que es bastante, el 12.5% poco, el 6.3% nada y sólo el 12.5% lo percibe como un factor que el trabajo burocrático tiene un impacto en su práctica.



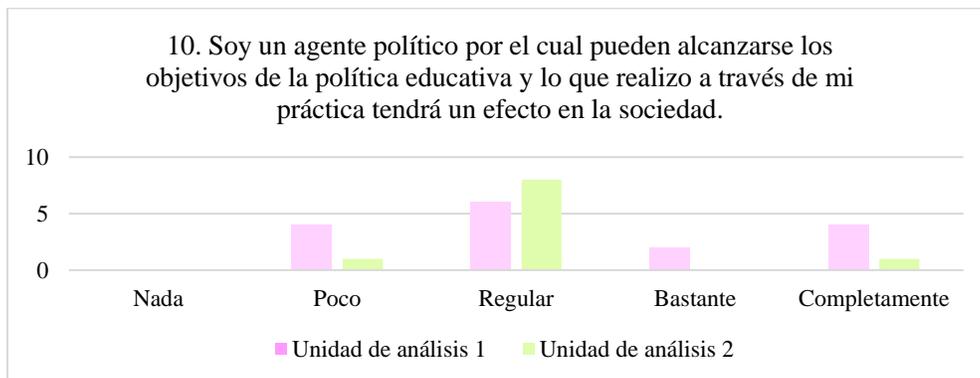
Aquí puede visualizarse más la tendencia que el director o docente deben tener mayor participación en la elaboración e implementación del currículo quedando en mayor porcentaje el regular con el 37.5%, y con el mismo porcentaje de 31.3% para bastante y completamente. Puede interpretarse como la forma en la que se perciben y se identifican con el nivel de participación que consideran debe tener y el papel que juega su labor en la educación.



De igual forma la tendencia en las respuestas de esta pregunta están más hacia la interpretación que hacen de que el currículo influye en los resultados obtenidos una vez que se implementa.



En esta pregunta predomina la respuesta “regular” con el 62.5% lo que representa que consideran que el currículo atiende a intereses políticos, económicos, sociales y culturales que se establecen a nivel internacional, mismos que se incorporan en la política educativa y política curricular, sólo 1 de los docentes considera que es completamente esta relación.



En este caso, las respuestas se mantienen más distribuidas, destaca el 37.5% considerándose como agentes políticos, sólo el 25% lo visualiza como completamente y con el mismo porcentaje lo percibe como poco, y sólo el 12.5% lo considera como bastante.

Por último, este cuestionario permite identificar la relación que los docentes de ambas unidades establecen con la política y la política educativa, por un lado, la manera en que perciben cuál es su conocimiento sobre el tema, acercamiento, nivel de participación, y si es que se conciben como un sujeto político.

Lo anterior influye en la manera en que implementan el currículo, pues es parte de la subjetividad que el docente construye a partir de sus conocimientos, práctica, experiencias, formación, lo cual tendrá un impacto en los estudiantes, sin embargo, no es exclusivamente responsabilidad de las docentes los resultados que se deriven de la implementación.

Existen factores ajenos que impactan en su labor como la carga burocrática y administrativa en la mayoría de ocasiones obstaculiza su labor, por ejemplo: los formatos o actividades extra que surgen durante la jornada escolar, las incidencias o situaciones que se presentan en el día a día dentro del salón de clases, la atención a padres de familia, el contexto familiar y social en el que se desarrolla cada estudiante, el apoyo que brindan los padres de familia, y también la disposición de cada estudiante por aprender.

Sobre este último punto me parece importante destacar que en ocasiones el docente puede buscar y generar las condiciones para que el estudiante pueda aprender y tener un mejor desempeño, sin embargo, éste al no tener disposición por recibir ese conocimiento, entendiendo por ésta la aceptación que tiene el estudiante por aprender, la atención, la escucha, apertura al conocimiento, al hacer, se convierte en otra forma de que el currículo se concrete distinto.

Finalmente, la suma de estos factores (subjetividad, contexto familiar y social, interpretación, carga administrativa y burocrática, el acompañamiento, atención de los padres de familia, la formación de cada docente, la disposición por aprender) intervienen en la concreción del currículo, por ello era importante conocer cuál es el acercamiento y nivel de participación que las docentes y directivos de cada unidad de análisis tienen con la política, el currículo pues permitió tener un panorama general sobre estos puntos.

### **IV. 3 Interpretación de la información obtenida a través de las entrevistas**

A continuación, se presenta la información obtenida de la aplicación de las entrevistas realizadas en las unidades de análisis, dirigida a las directoras y a las docentes, ambas entrevistas están conformadas por diez preguntas, enfocadas a cómo consideran que influye la política educativa en el currículo, la implementación de éste, las necesidades a las que responde, cómo impacta en los estudiantes, adecuaciones curriculares.

Para llevar a cabo la interpretación de la información recaba de las entrevistas se relacionaron las preguntas realizadas con las categorías planteadas para la investigación: concreción curricular, lo político, política educativa, política curricular, docente y currículo, con la finalidad de recuperar los elementos claves de la información compartida por las docentes.

A lo largo de éste apartado se recuperan fragmentos breves a modo de ejemplificar lo que las docentes y directoras señalan respecto a cada categoría.

Partiremos con la entrevista realizada a las directoras de las unidades de análisis, para ello se inició con la pregunta: Desde su punto de vista ¿cuál o cuáles son los factores que influyen para que la política educativa y curricular se concreten (o se implementen)?, en ambas respuestas las directoras hacen mención de los factores que consideran influyen para que la política educativa y curricular se concreten o se implementen, para la UA1 son: los maestros, la dirección y el liderazgo, por otro lado, en la UA2 son: el currículum, el contexto, el tipo de institución, el acompañamiento y la situación administrativa o burocrática.

En la UA1 considera importante que para pueda concretarse el currículo las personas que están en el ámbito son clave pues sin ellas no pueden desarrollarse, también menciona la dirección y el liderazgo, esto permite identificar la forma en que asume su rol, pues el liderazgo es una característica fundamental para ello, pues es quien lleva a la escuela, toma decisiones de suma importancia para la institución, es el vínculo más cercano entre las autoridades, como lo pueden ser supervisores y los docentes y que esto también tienen un impacto en la concreción de la política y el currículo.

Por otro lado, en la UA2 hace mención de más elementos, pero desde su postura como directora de una escuela particular, pues deben regirse con lo establecido de manera formal lo que implica otra forma de abordar y trabajar el currículo pues deben incluirse lo oficial

pero lo que como institución particular ofrecen. Otro aspecto importante a tomar en cuenta es el acompañamiento, haciendo hincapié en los docentes a su labor y al contraste que se vive entre el currículo oficial y el oculto. Otro elemento más que se vincula con lo obtenido en el formulario es el que menciona como: situación administrativa o burocrática pues es aquí donde intervienen otros factores que salen de las manos de los docentes y que en algunos casos los lleva a atender no sólo su labor como docente.

En las respuestas a la pregunta podemos identificar las categorías de concreción curricular, política educativa, política curricular y el docente, pues ya que aluden sobre éste último como agente clave, incluyéndose, para alcanzar y lograr lo estipulado de manera oficial, su rol como directoras las lleva ser las primeras o al menos antes que las docentes, un primer contacto con el currículo, como lo fue el caso de la NEM en consecuencia con la política curricular y política educativa, señalan que en ocasiones es complejo pues la inmediatez y las peticiones de las autoridades en que todo se haga a la brevedad son una barrera para poder llevar a cabo una mejor interpretación, pues deben hacerlo de forma eficaz y rápida para traducirlo a su equipo de trabajo, y aquí es donde puede identificarse la forma en que el currículo poco a poco se concreta, o los llamados niveles de concreción que se mencionan en el segundo capítulo, relacionados con la forma en que de manera escalonada y que parte del currículo oficial, llega a lo institucional a cada estado y escuela, en donde cada una realiza adecuaciones y ajustes conforme a sus necesidades y por último, llega a docentes quienes nuevamente interpretan el currículo y lo llevan al aula.

Otro aspecto importante que resaltó es lo que a continuación las directoras refieren sobre el papel que cada uno tiene y aporta en esta concreción, además de los docentes, están los padres de familia, los niños y que todo esto se ve permeado por el entorno en que se desarrolla y los factores que impactan al momento de desarrollar el currículo.

<b>Entrevista a directoras</b>	
<b>UA1</b>	Eso podría ser uno muy muy importante, porque al final nos mandan los programas, las reformas, pero quien las hace realidad creo que somos nosotros, los maestros. Ya como tal les digo que siempre somos un equipo, no solamente los maestros, los padres de familia, los niños, alumnos, pero sí creo que dentro de la escuela somos nosotros, los maestros.
<b>UA2</b>	Y como profesor lo que hagas en el aula y otra cosa es lo que te exige el aula, lo burocrático y el acompañamiento que debieran de tener para quien hace ese currículum vivo dentro del aula. ¿Por qué? Porque si no entonces comienzan a crecer los currículums ocultos. Una cosa es lo que te piden que hagas, pero otra es lo que realmente está sucediendo dentro de las escuelas, porque todas estamos buscando la oportunidad de adaptar a lo que ya veníamos acostumbradas a hacer romper con un paradigma o romper con una estructura ya que venía de alguna manera establecida con tiempo, es difícil mucho más cuando lo que viene a romper no está dado con claridad. Entonces yo creo que esos serían esos actos.

Sobre la segunda pregunta ¿A qué necesidades e intereses considera que corresponden las propuestas curriculares educativas en el país? (en lo político, lo social, o lo económico), se encontró que para ambos casos se puede identificar que consideran que las propuestas curriculares responden a los intereses políticos, por un lado en la UA1 la directora lo menciona de manera clara, señalando también los cambios que se hacen de manera fragmentada en cada sexenio impidiendo dar una continuidad a cada modelo educativo. Así mismo en la UA2 a partir de la propia interpretación que hace del currículo señala que ve permeado a éste de los intereses del gobierno, también haciendo un énfasis en el ámbito social, como lo es el caso de la Nueva Escuela Mexicana.

Aquí podemos identificar las categorías de lo político, pues está relacionada con el poder, las relaciones de poder, el control, así como la de política educativa, la cual incluye la toma de decisiones, atención a un problema, acciones, programas y proyectos, debido a que cuando se construye un proyecto educativo en cada sexenio intervienen los objetivos que como gobierno se plantea desde el proyecto de nación y que buscarán la forma de alcanzar sus metas como gobierno, lo que provoca resistencia, que se efectúe el poder y también de acuerdo a lo que en este proyecto educativo se plantee corresponde a una forma control, sobre la sociedad que se quiere formar, la educación que se brindará, los contenidos que se consideren más apropiados debido a que responden a los intereses del gobierno en turno.

Sin embargo, una de las problemáticas que señalan ambas directoras no es el cambio que se haga en cada sexenio sino la forma en que se lleva a cabo ya que además de no poder dar una continuidad entre cada proyecto, rompe con la proceso formativo de los estudiantes, pues

hacían mención de que en algún momento implementaban al mismo casi tiempo el plan de estudios 2011, el pilotaje del 2017 y cambio hacia la NEM lo que impedía tener un seguimiento adecuado para cada grado, por lo tanto para cada estudiante.

<b>Entrevista a directoras</b>	
<b>Unidad de análisis 1</b>	Cada seis años estamos viviendo que llega alguien nuevo, trae obviamente sus ideas políticas, sus propios intereses políticos y de acuerdo a eso pues van, realmente bien lo que les conviene, cuáles son sus ideales, cuáles son sus objetivos y van cambiando de acuerdo a eso. Yo la verdad es que creo que en segundo plano dejan realmente la necesidad de pensar en los niños, de pensar en el sistema educativo, en estos procesos pedagógicos realmente de enseñanza y de aprendizaje. Entonces para mí sería totalmente así a lo político y en segundo plano dejan ese interés.
<b>Unidad de análisis 2</b>	Entonces, pues viendo, decían que hay varios poderes inmersos en la estructura sociopolítica, una es la religión, la otra fuerte es la educación, y creo que en ese sentido están buscando sí establecer pautas muy especiales para un cambio sociopolítico en el país, basta saber un libro sin recetas de los maestros en donde te hablan de Freire y de la educación liberadora y demás, pero con una tendencia a lo que ha hecho el presidente en el país, a dividir, a decir si no estás conmigo, estás contra mí. Y creo que algunos de los contenidos que se manejan en el libro tienen esa tendencia también, a establecer una línea muy puntual de país que se está buscando en esta nueva transformación.

Para la pregunta tres: ¿De qué manera considera que influye la subjetividad de los docentes en la comprensión de la modificación del currículo para su implementación?, en las respuestas obtenidas puede identificarse una similitud, pues consideran que la subjetividad del docente tiene un impacto en la implementación del currículo, sin embargo cada uno lo analiza y percibe de manera distinta, en ambas escuelas señalan que la subjetividad influye en la forma en que desempeña su trabajo, para la UA1 desde la postura política, entendiéndolo como si es afín o no al gobierno en turno, mientras que en la UA2 lo percibe desde los años en servicio, de acuerdo a los modelos educativos que cada docente ha podido conocer e implementar le permite tener mayor panorama sobre cómo abordarlo y trabajarlo, tiene elementos que le permiten hacer una comparativa de aquello que puede ser más pertinente o funcional.

En concreto señalan que los ideales influyen de manera directa y que sería más oportuno mantener una posición neutral, así no habría repercusión en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sin embargo, eso resulta casi imposible pues cada persona está permeada del contexto en el que se ha desarrollado, también en particular en la UA2 señala que la subjetividad docente permite que el currículo se concrete de manera más puntual, ya que éste

al hacer una interpretación del currículo y al conocer a los destinatarios le permite realizar ajustes que realmente respondan a las características de la población.

Dentro de las categorías que pueden retomarse para esta pregunta están la concreción curricular, la política educativa, y el docente, respecto a la primera atañe completamente a la implementación, los contenidos, la adaptación que realizan del currículo,

Las respuestas a esta pregunta y las categorías, tienen en común la variable de: toma de decisiones, pues sobre la concreción curricular se puede vincular cuando se construye el currículo, los especialistas definen el tipo de educación se brindarán, el perfil de ser humano que se desea formar, los contenidos, métodos de enseñanza, forma de trabajo que se empleará. Respecto al docente, también toma decisiones pues es quien elige qué del currículo se enseñará, cumpliendo con determinados parámetros y objetivos que deben prevalecer del mismo, la metodología, los recursos, por último, en relación con la política educativa, para seleccionar cuáles serán las problemáticas o situaciones que se atenderán, los programas y proyectos que se construyen para atender a éstas a través del currículo.

Por otro lado, sobre la pregunta cuatro: ¿Qué significa y representa el trabajo burocrático en su día a día?, De acuerdo con las respuestas de las directoras pueden notarse similitudes sobre cómo viven la carga burocrática en su labor, por un lado en la UA1 señala que es distinto de acuerdo al rol (como docente o directivo), menciona también el nivel de exigencia y premura con el que solicitan las cosas, la forma en que ella distribuye tareas para que la carga administrativa no sea tanta para las docentes, me parece importante señalar que hace mención de un desgaste físico, mental ya que en algunas ocasiones son factores que se consideran poco. En este mismo sentido, en la UA2 señala lo eficaz que ha resultado para algunas cosas a raíz de la pandemia pero también la demanda que conlleva tener siempre una evidencia y copia para todo, hace una vinculación con la pregunta anterior referente a la subjetividad, en donde señala que ésta también impacta en la estructura que tienen como institución, al igual que la exigencia constante por tener que agregar algo más, ofrecer un plus, por ser una escuela particular.

A partir de estas respuestas también pueden notarse las tensiones que se generan desde dirección ya que deben mediar lo que reciben o les solicitan desde la supervisión con lo que va dirigido a las docentes, que en la mayoría de ocasiones cuentan con una amplia lista de

actividades por hacer y que obstaculiza su práctica y/o enseñanza. Pueden identificarse las categorías de lo político así como las variables establecidas para ésta: poder, relaciones de poder, autoridad, autoritarismo, control y tensiones, otra categoría con la que se relaciona es la de concreción curricular.

En lo concerniente a la categoría de lo político prevalece cuando las directoras señalan los problemas a los que se enfrentan al momento de recibir la información o bien, con la premura en que les solicitan las cosas, en consecuencia ellas se ven en la necesidad de solicitarla con la misma inmediatez a su equipo de trabajo, lo que puede provocar a la vez tensión entre ellas y las docentes, al mismo tiempo es otra forma en la que puede verse concretado el currículo, pues como se mencionó anteriormente se hace de forma escalonada, donde las peticiones vienen desde la supervisión, llegan a dirección y finalmente con las docentes.

En el siguiente cuadro se recupera una parte de las respuestas de las directoras en donde puntualizan la forma en que viven la carga burocrática en sus actividades, y cómo toman acción ante esta situación.

<b>Entrevista a directoras</b>	
<b>UA1</b>	Algo que he notado en los últimos años es que se ha venido haciendo todo urgente, o extra urgente así nos llegan como tal las indicaciones todo lo que nos están pidiendo administrativo o burocrático ya nos piden de hoy para mañana de hoy para ayer más bien este así nos lo dicen, urgente, ya utilizan la palabra extra urgente. Entonces, pues difícilmente puedes estar en esos ritmos, se entrega, la verdad es que cumplimos, se hace, pero con un desgaste muy fuerte, mental, físico, para lograr eso que nos están mandando, yo también como directivo, hasta donde puedo, trato de no mandar y tanto trabajo burocrático hacia las maestras de grupo. Trato de que se absorba más hacia la dirección, con las subdirectoras, con algunos otros apoyos que tenemos aquí, y mandar lo menos que se pueda hacia los maestros. Porque bueno, también he vivido esa parte, y les digo, sé que es otro mundo diferente o me están elaborando una cooperativa escolar o me están elaborando reportes administrativos o realmente están en su proceso en el salón pedagógico entonces trato de que sea lo menos posible pero bueno, también hay cosas que sí les tocan y hay cosas que no se las puedo evitar tampoco.
<b>UA2</b>	Es el ciclo escolar en donde más dificultades hemos tenido en la parte administrativa, creo que tiene que ver la coyuntura. El hecho de que hayamos tenido una pandemia hace que en este momento el trabajo administrativo se sienta distinto, ¿por qué? Porque muchos procesos se eficientaron en la pandemia [...] El curso democrático volvió a ser lo que era antes, que era un trabajo fuerte, muy demandante, pero si nos vamos en específico a la función del currículo, creo que nos han dejado un trabajo muy complicado,

En la pregunta cinco ¿Cuáles son los impedimentos para que se concrete lo que se establece en el currículo?, se encontró que en ambas unidades señalan aspectos importantes como la frustración, desfase entre los modelos educativos debido a que cada sexenio tienen una propuesta educativa, que cuando ocurre el cambio de gobierno no permite dar continuidad a

los proyectos anteriores, lo que provoca resistencia y rechazo por parte de los docentes pues es un cambio constante en su quehacer.

De igual manera, en la UA2 señalan la falta de claridad y articulación en particular en el modelo educativo vigente ya que no se hizo un acompañamiento a los docentes sobre en qué consistía éste, lo que provocaba que el trabajo realizado por las docentes siempre estuviera incompleto o bien, debían hacer cambios constantes.

Para los dos casos puede resaltar que uno de los impedimentos para que lo establecido en el currículo se concrete es el rechazo, resistencia e inconformidad no por el cambio sino la falta de claridad con lo que se desea lograr, las directoras coinciden en que el cambio de modelo educativo era necesario, sin embargo se han sentido desorientadas para encaminar e implementar de mejor manera la NEM.

A continuación un fragmento de las respuestas de las directoras en donde narran algunos de los impedimentos para que se concrete lo que se establece en el currículo.

<b>Entrevista a directoras</b>	
<b>UA1</b>	Pues primero veo mucha frustración, lo que siempre veo es que siempre que hay un nuevo modelo educativo, primero hay como una barrera, que todos dicen, no, otra vez, apenas estoy entendiéndole al pasado, apenas lo estoy aplicando cuando ya nos cambiaron otras. Entonces, lo veo en los maestros, siempre al principio tienen como ese, no, esa frustración de otra vez nos están cambiando. También, la verdad es que sí, no se logra dar una continuidad, es cierto lo que dice, yo lo veo desde la dirección de apenas estamos como que agarrando, porque es un proceso, obviamente, estamos hablando de que dices, bueno, ya van seis años o cuatro años, o tres años, porque, por ejemplo, ahorita estamos cambiando este modelo, pero realmente ya va para afuera, el sexenio de un presidente.
<b>UA2</b>	Obviamente la falta de claridad de cómo se tiene que establecer concretamente dentro del aula, la articulación que existió entre los materiales que se brindaron, los tiempos. Creo que eso es algo que es como darle el fusil al soldado una vez que ya está en el currículo. [...] esta nueva escuela mexicana, que el docente tiene la libertad de elegir qué es lo que es mejor para su grupo, para su comunidad en ese momento, pero insisto, las exigencias del otro lado por parte de lo burocrático, pues no tiene que ver con esa autonomía profesional.

Sobre la pregunta seis: Si a usted le dieran ese espacio de participación para colaborar en la construcción de un currículo, ¿qué elementos consideraría?, aquí me parece importante señalar que al momento de realizar esta pregunta en ambos casos la cara fue de asombro y entusiasmo, lo que me llevó a deducir que son directoras que desean una mejora en la educación y que en ocasiones se ven rebasadas por lo que ocurre en el día a día como la carga administrativa, incidencias, tensiones.

Sus respuestas están encaminadas en recuperar aquello que sea beneficioso para la sociedad, en la UA1 mantener una postura neutral y retomar lo que ha resultado adecuado de cada modelo educativo, en cambio en la UA2 hace énfasis en el contexto, en la progresión del aprendizaje y la incorporación de las voces de quienes estén dentro de las aulas, es decir, los docentes.

Sus respuestas son un reflejo de lo que desean alcanzar y que en ocasiones se limitan a realizarlo por los factores externos, que visualizan como agentes de cambio, tienen presente la población para la que trabajan y que sus decisiones tendrán un impacto no sólo a corto plazo sino en la formación de seres humanos que en futuro serán adultos y tendrán en sus manos el rumbo que tome la sociedad.

A lo largo de cada respuestas reconocen que no todo de los modelos educativos ha sido malo, sin embargo, consideran que tanto docentes como directivos deben ser tomados en cuenta cuando se define el currículo, no sólo mediante encuestas, sino en el proceso de elaboración del currículo pues son quienes están al frente del aula, conocen y sobretodo viven las realidades educativas.

En el siguiente cuadro se concentra un fragmento de las respuestas de ambas directoras:

<b>Entrevista a directoras</b>	
<b>UA1</b>	De participar, pues sí, sería agradable, sería una nueva experiencia. Lo decía ahorita, sí creo que somos agentes de cambio, creo que nuestra labor, seamos directivos, seamos maestros, totalmente somos agentes de cambio. Suena muy cliché, pero sí, claro que al final somos los que estamos formando a los niños. Tenemos la sociedad presente, futura, y por eso es que deberíamos tener una participación. A mí, de todos los modelos, he tomado cosas, las cosas que me funcionan las aplico, hay cosas que no, que no me la siento así, creo que esas le vamos dando menos importancia, entonces sería ahí como la mezcla de las cosas buenas que he logrado rescatar de cada modelo.
<b>UA2</b>	El reconocimiento del contexto, sé que esta nueva escuela mexicana hizo un esfuerzo especial en tomar en consideración el contexto, eso yo creo que para mí sería fundamental, tener un corpus de conocimiento que todo alumno del primero a sexto debiera de tener, no solamente establecidos o estructurados, sino una progresión del aprendizaje, sino realmente el darnos cuenta que sí es importante que haya habilidades, que haya competencias, pero también un contenido específico que te ayude a sacar tantas dificultades que en este momento tuvimos después de la pandemia. Incorporaría las voces de quienes están dentro de las aulas, pero no las voces a modo, no las voces de quienes están en acompañamiento a la política educativa actual, sino de igual manera aquellos que pudieran hacer una crítica de aquello que puede suceder con un cambio como el que se está haciendo ahorita.

Las respuestas para la pregunta siete: ¿Qué espacio o nivel de participación debe tener el docente en la elaboración del currículo?, en ambos casos colocan el papel docente como

fundamental para la construcción del currículo, pues es quien está inmerso en la realidad de los estudiantes y en constante interacción con ellos, por lo que puede con facilidad identificar las necesidades y con base en ello proponer, decidir qué es lo más adecuado, son quienes viven el proceso real de la implementación.

Con frecuencia los docentes toman decisiones sobre lo que se implementará del currículo, aquí es donde puede vincularse con las categorías, en particular con la implementación, currículo y docente, de la primera, con los niveles de concreción, cuando el currículo llega al docente ya ha pasado por diferentes interpretaciones y si bien, éste hace su propia interpretación toma decisiones con base en su formación, experiencia, intereses y las características de su grupo y que se vincula con la categoría de currículo, pues el docente construye y define las actividades, plan de trabajo, adecuaciones e implementación que llevará a cabo para concretar el currículo, reafirmando que los docentes son sujetos políticos.

En los siguientes cuadros se presentan fragmentos de las respuestas de las directoras:

<b>Entrevista a directivos</b>	
<b>UA1</b>	Pues sí debería ser la mayor parte participación de los que estamos involucrados directamente en el proceso, como son los maestros de los estudios, sobre todo. Muchas decisiones, por ejemplo, que se toman aquí en la escuela, o que se toman en los salones, le digo, son total responsabilidad de los docentes. Le digo, quienes saben la realidad, quienes viven los procesos, quienes saben los contextos de sus alumnos y de lo que está pasando, son ellos. Yo ahí sí soy muy dada a darles la libertad de que pedagógicamente ellos puedan tomar sus propias decisiones, porque ellos saben, saben la realidad ya algunas otras se tomarán en consenso conmigo, con la dirección, pero bueno, eso es a nivel como escuela, ¿no? Pero si eso lo sacamos a un nivel ya más macro, ¿no? Y hablando de una reforma educativa, pues debería ser lo mismo. O sea, al final, claro que se debería tomar en cuenta a los actores directamente involucrados en estos procesos, como son los maestros de grupo, como son los directores, el nivel que nos toca.
<b>UA2</b>	Pues yo creo que tendría que ser estar de lleno en la participación, ¿no? Seguramente los detractores de mi opinión dirán, hubo mesas de trabajo, se invitó a los maestros a que pudieran ir a platicar, pero la realidad es que nuestro sistema educativo es tan vasto y es tan diferente y es tan grande, que yo creo que las muestras que representaron esa participación de docentes y directivos son insuficientes para poder decir, involucramos a los maestros [...] Yo no escuché a ver hay un maestro ahí de educación particular, como siempre, comúnmente el maestro de educación particular no está integrado en el desarrollo de política. ¿Por qué? Porque la política es como lo dicen, es política pública y entonces los esfuerzos, la capacitación, todo lo que se invierte es para lo que es la institución oficial

Las respuestas para la pregunta ocho: Con el nuevo modelo educativo, ¿cuál ha sido el impacto en su quehacer?, nuevamente podemos encontrar similitud en las respuestas de las directoras, coinciden en el tiempo que se asignó para capacitar a los docentes, los materiales y recursos que les proporcionaron para llevarlo a cabo, el desfase que se generó ya que

mientras el inicio del ciclo escolar se acercaba cada vez estaban más lejos de tener información que les permitiera conocer a detalle el modelo educativo.

El impacto que se generó fue no contar con tiempo suficiente para prepararse e informarse sobre el modelo educativo, no poder construir de manera clara y concisa los recursos, la información que proporcionaban en ocasiones era repetitiva.

<b>Entrevista a directivos</b>	
<b>UA1</b>	<p>Pues primero mucha capacitación que tenemos que empezar a tener, pero pues como dicen ahí, autogestiva, la verdad es que no nos dan las herramientas necesarias. Siempre lo mencionamos que ya hemos estado, por ejemplo, a dos días de iniciar una semana de actualización con los maestros y no hay nada, no te han bajado a ti nada, nada, nada, una línea para seguir, no te han capacitado. Y yo digo, suena absurdo, ¿no? Que dos días antes, un día antes, esto estoy teniendo juntas, hablo como directora, para capacitar una semana a mis maestros. Yo he tenido que tomar decisiones de tiempo atrás, donde digo, como yo no tengo nada de información, como nadie me ha capacitado, pues bueno, me pongo a leer, me meto a revisar algo. Entonces he tenido que ocupar mucho tiempo para estas situaciones de poder entender. Sí me he sentido muy conflictuada ya, o al tiempo vamos, ¿no? Dándole claridad, pero al principio muy conflictuada, porque no hay información, nadie te ayuda, nadie te capacita, ¿no? El tiempo corre y te piden al final resultados objetivos y que tú apliques cuando realmente el proceso anterior no se ha dado, entonces de mi parte pues ha implicado eso mucho tiempo invertido y a la par estar trabajando, contra estar entendiendo, contra tratar de darle ahí camino a algo porque bueno, al final no soy yo sé que mi trabajo implica hacia maestros, hacia alumnos hacia papás entonces, hídole, dar un camino ahí como para que todos vayamos en la misma es complicación.</p>
<b>UA2</b>	<p>Obviamente la falta de claridad de cómo se tiene que establecer concretamente dentro del aula, la articulación que existió entre los materiales que se brindaron, los tiempos. Creo que eso es algo que es como darle el fusil al soldado una vez que ya está en el currículo. ¿Por qué? Porque muchos maestros estuvieron revisando materiales previos a medias y los libros oficiales salieron creo que ocho días antes de iniciar el ciclo escolar. Un ejemplo, los planes sintéticos siguieron teniendo esta estructura de plan de documento de trabajo durante mucho tiempo y cuando los hicieron oficiales era prácticamente ya cuando el ciclo escolar había iniciado la articulación concreta que debe de existir entre los materiales que ellos mismos generaron y la falta de acompañamiento y de seguimiento que se debe de tener para un cambio como el que se tiene en este momento. Es el día de hoy en donde a veces los consejos técnicos se vuelven reiterativos y te vuelven a lo conceptual. Y otra vez revisa cuáles son los elementos que debe de tener la fase 4, que es la parte de planeación. Sin embargo, no te establecen una estructura clara sobre cómo es que quieras. Y esto es trabajar. Y te van a decir, no, para eso está la autonomía profesional, que esa es otra de las consignas muy fuerte que tiene este nuevo plan, esta nueva escuela mexicana, que el docente tiene la libertad de elegir qué es lo que es mejor para su grupo, para su comunidad en ese momento, pero insisto, las exigencias del otro lado por parte de lo burocrático, pues no tiene que ver con esa autonomía profesional.</p>

A modo de cierre, las entrevistas realizadas a las directoras permiten observar las tensiones y problemáticas a las que se enfrenta cada escuela, sin importar si es pública o particular o bien, el contexto en el que se desarrolle, en este caso ambas se rigen por el mismo currículo, la forma de implementarlo puede variar sin embargo, como las propias respuestas de las

directoras lo señalan la carga burocrática y administrativa en ocasiones resultan un impedimento para que puedan desempeñar su labor de manera más libre e incluso autónoma.

Su papel lo tienen claro, lo asumen con responsabilidad y conscientes de que como líderes de esa institución y que las decisiones que toman están permeadas por su subjetividad, las cuales provocaran algún efecto en la comunidad que atienden, resulta complejo en algunas ocasiones tener el rol de mediador, entre la supervisión y los docentes, por un lado, deben cumplir con lo que les piden las autoridades, pues deben seguir con lo que se establece como oficial, pero también reconocen la carga que tiene su equipo de trabajo, pero a la vez son requisitos que deben cumplirse, lo que las ha llevado a distribuir entre el propio equipo las actividades de tal manera que esta carga sea menor.

El siguiente punto a desarrollar es la información obtenida de la aplicación de las entrevistas a las docentes, la cual consistió en 10 preguntas, para ello se contó con la participación de docentes de la primera, segunda y tercer fase de primaria, la información se encuentra organizada de la siguiente manera: en la parte inferior la pregunta, seguido de la fase correspondiente, de igual forma que en las entrevistas de las directoras, está dividido en dos columnas donde en el color rosa indica las respuestas para Unidad de Análisis 1 y el color verde para la Unidad de Análisis 2 al final de cada fase se encuentra el apartado correspondiente a la interpretación de las respuestas.

Es importante aclarar que a pesar de que durante la entrevista se hizo énfasis en que las preguntas estaban enfocadas a su experiencia docente en los diferentes modelos educativos, en su mayoría hicieron hincapié a la Nueva Escuela Mexicana, esto debido a que al momento de realizar la entrevista comenzaban el ciclo escolar.

Se percibía que las docentes se encontraban un poco a la expectativa, incluso algunas pensaban que la entrevista trataba de evaluar lo que estaban desarrollando en ese momento, al principio se limitaban a responder pero poco a poco lograban ampliar sus respuestas, de igual manera, al explicarles sobre qué era la entrevista y cuando escuchaban la palabra política o política educativa de inmediato, en algunos casos, hacían mención que desconocían del tema y que no sabrían que responder.

Considero que lo anterior también es un reflejo de la manera en que se conciben o lo que consideran que es política, cuando la realidad es que son sujetos políticos, agentes de cambio, que tienen poder, toman decisiones, sin embargo en ocasiones no alcanzan a visualizarse de esa manera.

Para la pregunta uno ¿De qué manera puede identificar que la política educativa se concreta en su enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes?, en las respuestas de las docentes que conforman las tres fases correspondientes a primaria podemos notar que hay afinidad sobre los factores que impactan para que la política educativa se concrete en dos momentos, el primero en la enseñanza y el segundo en el aprendizaje de los estudiantes.

Puntualizan de manera precisa que uno de estos factores es el entorno, la familia, el espacio escolar, la forma en que se desarrolla una clase, los recursos con los que se cuenta. Otro aspecto importante que mencionan es la falta de acompañamiento por parte del gobierno para la implementación, en particular en el nuevo modelo educativo o la llamada NEM, el casi nulo conocimiento que hay de la realidad educativa por parte de quienes diseñan los planes y programas de estudios, que no hay continuidad entre los modelos educativos, lo cual no es exclusivo de un gobierno.

Estos cambios constantes que nos son exclusivos de un gobierno, se concretan en su enseñanza pues deben estar adecuando de manera constante su práctica para poder lograr lo que en el currículo se establece, sin embargo, cuando no existe claridad de los objetivos es difícil que el docente sepa con exactitud lo que debe hacer.

Lo anterior puede provocar que el docente tenga resistencia al cambio pues no tiene certeza y regrese a su zona de confort pues es lo que sabe hacer y lo ha llevado a obtener resultados que en la mayoría de casos es lo que se pretende, por lo tanto, la manera en que puede identificarse que la política educativa se concreta en su enseñanza es en la forma en que el docente, hace, toma decisiones y resuelve.

En el caso del aprendizaje, se ve reflejada la concreción de la política educativa mediante la manera en que los estudiantes pueden comprender un tema, afrontan situaciones, resuelven, proponen. De igual manera en los objetivos y propósitos que se estipulan en el currículo, como el caso que señala la docente de la primera fase de la UA2 por un lado los estudiantes

están siendo formados con un modelo educativo que les proporciona elementos de lectoescritura y al hacer el cambio modelo, el actual al ser diferente rompe con la estructura que el estudiante tenía y no logra consolidarse por completo, pues debe seguir otra forma de enseñanza y su aprendizaje se ve pausado.

Las respuestas para la pregunta dos: ¿Cuáles son los resultados, cambios o efectos que puede visualizar (o anticipar) que se alcanzan a través del currículo y que están vinculados con la política educativa?

En el caso de la primera fase entre la UA1 y la UA2 podemos identificar la forma en que cada una de las docentes visualiza los cambios, por un lado la primera, identifica y reconoce aquello que le puede ser de utilidad, le permite tomar decisiones sobre lo que puede ser pertinente para el grupo que está atendiendo. Por otro lado, en la docente de la UA2 conforme usa los materiales de trabajo que se le proporcionan identifica qué es lo que se les puede facilitar más o no a sus estudiantes, esto a partir del conocimiento de su grupo, lo que le ayudará para hacer su planeación.

Para ambas su experiencia les permite identificar los contenidos, actividades que les permitirían alcanzar lo estipulado en el currículo en consecuencia con la política educativa

En el caso de las docentes de la segunda fase, la primera considera que se debe preparar a los estudiantes para aquellos cambios que se establecen en el currículo, hace mención de la ruptura entre los modelos educativos, que es menos beneficioso para un estudiante que lleva varios ciclos escolares formándose con un modelo educativo rompe con esa formación al intentar llevar a cabo otro. La otra docente visualiza de manera generar los temas que pueden abordarse que están acordes a las problemáticas actuales.

Las maestras de la tercera fase hacen una comparativa de lo que en los diferentes modelos educativos se han planteado, lo que les permite modificar, adecuar para que su práctica y en consecuencia el aprendizaje de sus estudiantes se concrete.

Sobre la pregunta tres: Referente a su práctica, ¿de qué manera impactan los cambios, ajustes o adecuaciones curriculares?

Para las docentes, impacta de manera considerable cuando estos cambios o ajustes se hacen de manera abrupta, ya que les impide dar continuidad a su trabajo, es decir, la forma en la que implementan.

Hacen la comparativa entre los modelos educativos pasados y el actual, señalan que anteriormente se les proporcionaban materiales que les permitían saber qué hacer o cuál camino tomar, a diferencia de ahora que no cuentan con un material de apoyo.

Por otro lado, hay quienes señalan que también pueden impactar de manera positiva pues lo consideran como una oportunidad para implementar otras estrategias que resultan atractivas para los estudiantes, así como que consideran que han provocado un interés por la capacitación, debido a que se sienten desorientados y los lleva a querer prepararse más.

En la pregunta cuatro: Referente a los estudiantes, ¿de qué manera impactan los cambios, ajustes o adecuaciones curriculares? Las docentes mencionaron, en contraste con lo anterior, aquí señalan que es una consecuencia de su enseñanza, pues si siguen trabajando con la misma metodología se obtendrán los mismo resultados pero probablemente no los esperados. De igual manera indican que cuando estos cambios son estructurados permiten que haya mejores resultados, pues debido al cambio de los libros de texto, y al poco tiempo que tuvieron para poder conocerlos detenidamente previo al inicio del ciclo escolar se vieron efectos pues provocó que los propios estudiantes en algún momento se sintieran desorientados.

Sobre la pregunta cinco: ¿Qué significa y representa el trabajo burocrático en su día a día (desde la planeación hasta la evaluación)?, para las tres fases de docentes entrevistadas, consideran el trabajo burocrático y administrativo como un impedimento para desarrollar su práctica, si bien no están en contra de realizar las actividades solicitadas, éstas se vuelven en un obstáculo para desarrollar su práctica, pues se llenan de formatos por llenar, actividades, planeaciones, clases, atención de padres, incidencias, que provocan un desorden para desempeñarse de mejor manera.

Esto puede llegar a generar tensiones entre directivos y docentes, pues como lo señalaron las directoras en la entrevista anterior, la carga burocrática cada vez es mayor, y no sólo va dirigida a las docentes sino también para ellas, y es complicado deslindar responsabilidades,

así como solicitarlas, pues en ocasiones puede llegar a convertirse en un problema, debido a que también a ellas les solicitan trabajo administrativo de manera urgente desde otras instancias ajenas a ellas.

Respecto a la pregunta seis: ¿Qué espacio o nivel de participación debe tener el docente en la elaboración e implementación del currículo?, al momento de realizar esta pregunta la cara de las docentes cambiaba, algunas mostraban aliento aparentando una ilusión sobre que les gustaría que fueran consideradas, otras de desánimo tomándolo como una forma idealista y algo que saben que está lejano, sin embargo, todas las docentes consideran que el docente debe ser tomado en cuenta para la elaboración del currículo pues es quien está inmerso en el día a día con los estudiantes, conoce su población, el entorno y sabe identificar lo que realmente se necesita.

También, señalan que es imprescindible que se consulte que hay un espacio para que las voces de los docentes sean escuchadas.

Para la pregunta siete: ¿Qué representa el nuevo modelo educativo?, quiero enfatizar que a lo largo de la aplicación de las entrevistas con las docentes el tema de la Nueva Escuela Mexicana era imposible dejarlo a un lado, sus respuestas están enfocadas casi completamente en este modelo educativo, pues llegó a romper un poco con la estructura que han trabajado por años, por ello era importante dar un espacio exclusivo para conocer cómo es que han tomado la NEM, las respuestas variaron, hay docentes que se sienten contentas con el cambio, aunque a la expectativa, sin embargo, muestran disposición por llevar a cabo la NEM, les resulta atractivo ya que les permite dejar su esencia en cada proyecto, o bien sentirse en libertad sobre la manera en que abordan cada uno de los temas.

En contraste, hay opiniones en contra de la NEM, que si bien ya está siendo implementada las docentes que comparten esta opinión, no se resisten al cambio sino a la forma en que se ha llevado a cabo, pues señalan que no hay organización, materiales y acompañamiento suficiente para poder concretar este currículo, cabe mencionar que al momento de aplicar las entrevistas llevaban algunos meses del ciclo escolar, por lo que pudieron señalar que incluso los estudiantes y padres de familia sentían un desorden en la forma en que se utilizaban los libros.

En resumen, en ambas posturas puede leerse que hay una expectativa por lo que está siendo y lo que puede llegar a ser, las docentes muestran disposición por el cambio, sin embargo piden un acompañamiento.

Por otro lado, respecto a la pregunta ocho: Si le dieran el espacio para elaborar un plan de estudios, ¿cómo lo haría?, quiero agregar que realizar esta pregunta surgió durante la aplicación de la primera entrevista, observar la reacción de la docente me llevó a hacer la pregunta con cada una, mostraban ilusión por sentirse parte, y aunque en la tabla anterior se muestra de forma sintetizada la respuesta de cada una, pueden identificarse las coincidencias, buscan tener participación, colocar aprendizajes que sean útiles para la vida, algunas retomarían elementos que ha identificado de otros modelos educativos, otras agregarán cosas a la NEM que la complementarían.

Finalmente, sobre la pregunta nueve: ¿Qué impide que se concrete el currículo?, las respuestas a esta cuestión se vincula con la pregunta del nivel de participación que debe tener el docente en la elaboración del currículo, pues sus respuestas están encaminadas a hacer mención sobre quienes diseñan desconocen lo que se vive en un aula, no están involucrados en los contextos educativos, por lo que la realidad que ellos creen que se vive está lejana a lo que pasa día con día.

Es decir, los factores que impiden que el currículo se concrete es que los que diseñan desconocen lo que pasa en una escuela, el contexto en el que se desarrolla el currículo, la familia, las condiciones de la institución, y las metodologías de enseñanza en ocasiones no son las más apropiadas.

Por otro lado, para cerrar este capítulo realizar las entrevistas y escuchar tanto a las docentes como a las directoras narrar sus experiencias educativas me permitió complementar mi visión sobre la labor docente y reafirmar que es un reto, constantemente se enfrentan a cambios, carga administrativa-burocrática que pocas veces es funcional y sólo limitan su práctica.

Respecto a lo anterior, la labor docente va más allá del proceso de enseñanza, implica ser un sujeto activo en el contexto en el que se desarrolla y con los que se relaciona, no es suficiente con ejecutar el currículo, sino también con cuestionarlo, proponer, adecuar, replantear. Es un

sujeto político en lo individual y en colectivo porque no es ajeno a su contexto, es parte de, y lo que ocurre en éste tiene un efecto en él y en quienes están a su cargo.

Cuando se implementan reformas o cambios curriculares con los que el docente no está de acuerdo, implica un proceso de análisis y cuestionamientos sobre el ¿por qué no debe ser de esa forma?, ¿de qué manera está siendo perjudicado?, ¿cómo si debería ser?, ¿con quienes más comparte esas afinidades?, ¿cómo puede resolverse?

Estos cuestionamientos en el ámbito educativo desde la labor docente permite hacer visibles las problemáticas a las que éste se enfrenta, el rol que tiene el docente va más allá del proceso de enseñanza, implica cuestionar lo que se pretende implementar (como lo es una reforma, plan o programas educativos), cuestionarse (sobre su práctica, enseñanza, formación, ideales), proponer, adecuar, cambiar, transformar.

Su contribución a la sociedad está encaminada a formar seres humanos integrales, libres, con pensamiento crítico reflexivo, que puedan construir sus ideales y los defiendan.

Mediante la reflexión sobre lo que se desea alcanzar y a partir de que se cuestiona si aquello que se ofrece es pertinente ¿por qué de esa forma y no de otra?, ¿qué es lo que se pretende lograr?, ¿qué sociedad se desea formar y cómo? Pueden generarse propuestas encaminadas a atender las demandas más apegadas a la realidad educativa.

Si bien, formular una serie de preguntas y toma de decisiones sobre cómo sí o no, también cada una tiene implicaciones, lleva un proceso reflexivo y en colectivo, que a través de la unión que pueden beneficiarse, Freire (1987) señala “no existen los unos sin el otro, más ambos en permanente interacción” (31p.)., considero que mediante el diálogo, compartir lo común, exponer las diferencias y llegar a un consenso sobre cómo solucionar es posible crear otros escenarios que atiendan y respondan a las demandas de la sociedad. En lo imaginario, cuando se pretender hacer un cambio en materia educativa debe prevalecer el compromiso por tomar en cuenta las demandas de la sociedad, sin que los intereses y el poder perjudiquen e interfieran ocasionando un daño en ella, es decir, la responsabilidad ética de cada sujeto que interviene en ella, pues la educación es un asunto que involucra o debería ser de todos.

Finalmente, la docencia es una profesión que debe contar con disposición al cambio, a los retos, a una formación constante, pues si queremos resultados diferentes son quienes deben

prepararse para hacerlo y afrontarlo, esto a través de un acompañamiento y que se generen las condiciones óptimas para lograrlo.

## CONCLUSIONES

En definitiva realizar esta investigación me permitió tener un proceso reflexivo sobre los diferentes factores que influyen en la concreción del currículo y la práctica docente así como ampliar mi visión sobre la política, la política educativa, la docencia, el currículo y la educación, que si bien es una constante escuchar que son ámbitos complejos, también dentro de esa complejidad se puede construir, a través de ellos se definen proyectos de nación en los que intervienen intereses enfocados a la intención que se tiene con la sociedad.

Como cierre de esta investigación retomaré las preguntas planteadas al inicio de este trabajo con la intención de dar respuesta a cada una a partir de lo recabado mediante las entrevistas realizadas a las docentes.

De acuerdo con la pregunta general de la investigación: ¿Cuál es el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México?, y conforme a lo recuperado de las experiencias de las docentes, podemos decir que en este momento la educación básica en México atraviesa por un período de cambio y adaptación, pues se está llevando a cabo la implementación del nuevo modelo educativo, y que hace unos meses concluyó el primer ciclo escolar con ésta.

Las experiencias de las docentes hasta el momento de la aplicación de las entrevistas eran diversas, por un lado, había aceptación de la NEM, pues consideraban que tiene elementos importantes para la educación, como tomar en cuenta el contexto en que se desarrolla, incluir a los padres de familia y comunidad en las actividades, el trabajo por proyectos y la autonomía curricular, sobre ésta última enunciaron que les permite tener libertad para elegir, decidir conforme a las características de sus estudiantes, lo que contribuye a alcanzar un aprendizaje más significativo, pues el conjunto de los elementos de la NEM abona a que sea una educación más personalizada.

Sin embargo, no todas las docentes están en la misma sintonía pues algunas señalaron que la NEM no les ha permitido establecer un mejor ritmo de trabajo ya que no encuentran una estructura del propio modelo, impidiendo de esta manera que puedan organizarse y desempeñar su práctica de manera favorable, recalcando que su inconformidad no es sobre

el cambio de modelo educativo sino con la falta de elementos que les permitan llevar a cabo mejor su práctica, así como la falta de una capacitación adecuada.

Una de las docentes al finalizar la entrevista realizó una analogía de la NEM, señalando que ésta era como una casa desorganizada, donde la cocina está en el espacio destinado para la sala, las ventanas en el lugar de las puertas, el baño en la cocina y que aunque se busque la manera de ordenarlo es complicado pues no puede hacerse en solitario y que para poner orden en esa casa debe haber más personas que colaboren.

Actualmente en la Educación Básica, el nivel de concreción de la política educativa a través del currículo mediante el docente ha pasado por los distintos niveles de concreción, que como se mencionó en los primeros capítulos para que éste se logre pasa por un primer nivel, que va de lo general, en donde se establece lo oficial, intervienen los especialistas, diseñadores quienes construyen conforme a los objetivos e intenciones que estén estipulados en el proyecto de nación y se toman decisiones que contribuyen a definir el tipo de sociedad que se desea formar.

A partir de este proyecto educativo se rige la educación de todo el país que sin importar la modalidad o tipo de escuela ya sea pública o particular, deben cumplirse los lineamientos.

En este nivel podemos verlo reflejado cuando se tomó la decisión de poner en marcha la NEM en el ciclo escolar 2023-2024 cambiar el modelo e implementarlo también es una manera en que se concretó el currículo.

Como expresa Zavalza, “desarrollar el currículum es «concretarlo», avanzar en la construcción de cada uno de los puntos que contiene.” (Zavalza, 1987, p. XIV), el proceso de diseño curricular implica hacer una selección de conocimientos, metodologías, formas de trabajo, evaluaciones que se consideran apropiadas para ese momento y que van acordes al objetivo principal del proyecto educativo, por lo que todos los elementos que conforman al currículo se verán permeados principalmente por los ideales e intereses que el gobierno en turno plantee

En el segundo nivel se incorpora lo institucional, es decir, en donde hay un primer contacto entre el currículo y quienes lo implementan, como lo son los supervisores, directivos y

docentes éstos hacen una lectura del mismo para conocerlo, es aquí donde pueden encontrarse los diferentes puntos de vista y la manera en que la subjetividad influye para que se desarrolle.

Este segundo nivel es el punto de encuentro de subjetividad de quienes elaboran y los que lo llevan a la práctica, sus ideales, creencias, formación son un punto clave para el cómo se lleva a cabo, debido a que cada Entidad tiene necesidades distintas se busca adecuar lo que sea más conveniente en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Para este caso podemos identificarlo cuando las directoras y docentes hacen mención de cómo fue que enfrentaron el cambio de modelo educativo pues durante varios años conocían una forma de hacerlo y la NEM las llevó a replantearse su práctica para poder ejercer su práctica pero también hacer una valoración de qué era lo que les había sido funcional hasta ese momento y qué podían incorporar a este modelo.

Un tercer nivel de concreción curricular es cuando llega al salón de clases, este momento es crucial pues es cuando el currículo ya ha atravesado diferentes interpretaciones y se pone en contacto directo con los estudiantes, este nivel resulta interesante ya que se da una diversidad de formas en que se interpreta, trabaja y opera el currículo, se convierte en un punto de encuentro entre éstos y los efectos que se generan, ya sea en el momento o de forma gradual, conforme avanzan los ciclos escolares.

El papel de las y los docentes en todos los momentos del currículo es fundamental, en el diseño, implementación o evaluación, pues son quienes están en contacto directo con los destinatarios del currículo, saben cómo implementar, analizar e identificar las estrategias apropiadas a su contexto.

Actualmente este nivel podemos identificarlo con el proceso de implementación y transcurso del primer ciclo escolar en el que se aplicó la NEM, de acuerdo con las respuestas de las docentes, hicieron alusión en que fue complicado recibir y aceptar este currículo, sin importar si tienen afinidad o no por el gobierno en turno, que si bien es un factor que influye, de acuerdo a sus respuestas, mencionaron que les resultó difícil enfrentarse pues no tenían la certeza de cómo implementarlo, hicieron diversas lecturas del currículo para comprender qué era lo que se pretendía, pues a diferencia de otros años no contaban con un documento oficial que les permitiera consultar en qué estaba sustentada y conformada la NEM, si bien, les

proporcionaron documentos oficiales en donde había una explicación, constantemente había modificaciones, lo que se convertía en un obstáculo para tener claridad sobre cuál era el camino que había que seguir.

De igual manera, las directoras externaron que para ellas representó difícil pues había que comprender lo que se les solicitaba para que pudieran compartirlo de manera más concreta con su equipo de trabajo; sin embargo, ese no era el problema sino que les llegaba demasiada información que constantemente era modificada lo que era un impedimento para poder avanzar en su trabajo. Una vez que compartían la información a las docentes ellas se encargaban de realizar las adecuaciones conforme a sus grupos. No obstante, aquí pueden identificarse otros contrastes.

Por un lado, en la escuela pública la directora se organizó con las subdirectoras para poder interpretar y presentar la información que les llegaba y así las docentes tuvieran un acceso más fácil y certero para poder definir una línea de trabajo.

En voz de las docentes cuando se dio el cambio de modelo educativo, por lo que acontecía alrededor generaba temor debido a que representaba modificar su práctica, sin embargo, para el caso de esta escuela, la mayoría de las docentes se sintieron acompañadas para poder implementar la NEM, además de que tuvieron libertad de hacer una selección de los proyectos con los que trabajarían a lo largo del ciclo escolar de acuerdo a las características de su grupo y que respondiera a las necesidades que de la propia escuela.

En contraste, en la escuela particular de igual manera la directora junto con su equipo de trabajo organizó y proporcionó a las docentes la información de manera oportuna, sin embargo, derivado de la revisión de los materiales, en particular de los libros de texto, identificaron que había proyectos que podían generar inconformidades con su comunidad y que otros no empataban con la filosofía del centro escolar, por tal motivo, decidieron no abordarlos, y unificar el trabajo por grados, de tal manera que se atendieran los mismos proyectos y contenidos en el mismo grado.

En ambos casos es una forma de organización y de atención de la comunidad, buscan la manera de incorporar lo establecido oficialmente pero también respondiendo a las características de su contexto.

En resumen sobre estos tres niveles de concreción, ocurren de forma simultánea y como todo proceso de cambio conlleva a enfrentar nuevos retos, a la vez en los tres influye la subjetividad, no pueden separarse los intereses, ideales, creencias de cada persona para poder construir o para poder realizar su práctica, éstos se convierten en un factor que impacta en el momento en que se crea o implementa el currículo.

A través de las interpretaciones que se hacen del currículo, la práctica docente, las adecuaciones, cambios, ajustes, relecturas, llevan a concretar no sólo en el aula, sino también en los diferentes niveles por los que atraviesa el currículo, que si bien para fines explicativos aquí se separaron en tres, no significa que se den de forma lineal, pero si permiten diferenciar los momentos por los que atraviesa el currículo.

La implementación de cualquier currículo conlleva a que la política educativa se concrete, lo que resulta interesante reflexionar es ¿cómo está ocurriendo?, ¿cómo se interpreta y se traduce?, ¿cuál es su impacto? Y que si bien, hoy con la NEM no pueden identificarse de manera completa y precisa los alcances de ésta, debido a que debería de pasar como mínimo una generación completa por los seis años correspondientes a primaria para identificar los efectos, si puede contarse con elementos que contribuyen a realizar una valoración y retroalimentación sobre lo que se está obteniendo en este momento.

Actualmente, la política educativa establecida en el modelo educativo se está concretando con dudas, temor, incertidumbre, pero también con docentes con la disposición para aprender y cambiar, y que en algún punto si existe la resistencia al cambio es debido a que rompe con su estructura de trabajo establecida de años.

De la misma forma, podemos vincularlo con otra de las preguntas planteadas: ¿A qué corresponde la política educativa y la política curricular estipulada?, es necesario tener presente el supuesto descrito para ésta: En cada proyecto de nación se plantea un proyecto educativo mediante el cual se atienden intereses políticos, económicos, sociales, culturales establecidos a nivel internacional que se incorporan en la política educativa y la política curricular.

A lo largo de la historia de la educación básica en México, se han implementado diferentes modelos educativos, que sin importar el gobierno al que correspondan atienden sus intereses,

con base en éstos se estructura el camino que tomará la sociedad, la política educativa puede verse reflejada en los objetivos planteados –por un grupo minoritario- en cada modelo educativo a corto, mediano y largo plazo, pues se convierten en líneas de trabajo y orientación para la atención de las problemáticas de la educación que con ellos se pretenden resolver a lo largo del sexenio.

Respecto a la política curricular puede identificarse en los ejes de trabajo que se establecen de igual forma en cada modelo educativo, pues cada uno pretenderá atender a cada problemática que se presenta en la sociedad.

En este momento, la política educativa y la política curricular responde replantear la educación y podemos verlas reflejadas en los libros de texto, los campos formativos, los ejes articuladores, la metodología por proyectos -que representa también un cambio del rol de los y las docentes-, la organización de las asignaturas, éstos en conjunto se encaminan a modificar la forma de trabajo, la práctica docente y la estructura de la escuela, en el actual modelo educativo se pretende la incorporación de la comunidad en las actividades escolares, así como considerar el contexto en el que se desarrolla cada una de las escuelas y que responden a los objetivos planteados en la NEM.

Respecto a la pregunta: ¿Cómo se concreta la política educativa a través de la práctica docente?, se articula con lo señalado en la primera pregunta, si bien, existen niveles de concreción en el momento de implementación del currículo y distintos sujetos que intervienen para que éste logre lo planteado, una pieza clave son las y los docentes, pues son el puente entre el currículo y los estudiantes.

Sin embargo, al docente no se le ha dado el lugar que merece en el currículo, lo que ha provocado que sea ajeno a lo que se diseña, sin embargo, se tienen expectativas de que concrete y alcance todo lo que en el currículo se establece, su papel en repetidas ocasiones ha sido el de espectador mientras se diseña y el de operador en la implementación.

Puedo enunciar que no sólo en la actualidad, sino que ha sido una constante en la toma de decisiones para la construcción de un currículo que la participación docente sea escasa, por lo que deben trabajar con lo que se les proporciona, con base en esto adecua e implementa, lo que ha implicado que la práctica docente en la mayoría de ocasiones sea limitada, por la

falta de recursos, acompañamiento, seguimiento, atención o la infraestructura, sin embargo un factor importante a considerar es el emocional, retomando la narrativa de una de las directoras que señalaba que éste estaba representando un desgaste, debido a la carga administrativa con la que trabajan, estos elementos influyen en el desarrollo de la práctica no sólo docente sino también desde la dirección.

Por lo tanto, la concreción de la política educativa, no sólo en la actualidad, a través de la práctica docente se ve mermada por factores en su mayoría externos al docente pero que influyen para que pueda desenvolverse y que va teniendo un impacto sobre cómo interpreta el currículo.

Lo anterior se relaciona con otra de las preguntas planteadas para esta investigación, la cual consistió en: ¿De qué manera la subjetividad del docente influye en la comprensión de la política educativa establecida para llevarla a la implementación?

El y la docente son agentes en los que se deposita todo aquello que se desea enseñar, así como el tipo de educación que se brindará; sin embargo, hacen su propia codificación y traducción del currículo, enseguida lo llevan a la práctica, en donde se presentan factores que influyen en la forma en que comprenden el currículo.

Primero es importante tener presente que cada docente se ha desarrollado en un contexto determinado y que su formación, afinidades, conocimientos, aprendizajes son diversas, si bien, puede sentirse identificado y compartir con algunos, no significa que lo hagan de la misma forma, la experiencia también les permite tomar otro tipo de decisiones.

Se encuentran en un mundo de constante cambio donde la resistencia y disposición a esto también son factores en el momento de interpretar y de poner en práctica el currículo.

Son los principales actores que intervienen en el proceso educativo, pues no sólo implementan el currículo, sino lo transforman. Hacen una lectura de éste para poder estructurar, diseñar una clase, es decir, una traducción del currículo, por tal motivo es importante detenernos a reflexionar si esa traducción del currículo da secuencia o permite lograr lo establecido desde la política educativa. Debido a que se encuentran permeados por subjetividades no sólo las propias sino de quienes los rodean, por lo tanto también influyen en su enseñanza.

Otro factor que influye es la escuela en su forma institucional pretende controlar, y este control desciende hasta llegar al salón de clases, sin embargo, como señala Stephen Ball (1994, p.25) “los profesores conservan en última instancia un control de sus propias actividades en la intimidad de su aula”, es decir, el docente se convierte en un filtro de aquello que la escuela de manera institucional le requiere y entre lo que es necesario atender con sus estudiantes, hace una selección sobre el trabajo que se realizará.

Por lo anterior, cada docente tiene el poder de tomar decisiones sobre la implementación del currículo, es en este espacio donde la subjetividad interviene, pues cada uno hará una selección de contenidos, actividades, conocimientos, que considere más adecuados para su grupo, intereses, afinidades, ideales, formación y que pueden ir a la par de la política educativa o no, pero que tendrán un efecto en la formación de la sociedad y que contribuirá a resolver las necesidades sociales y las demandas nacionales o internacionales.

En este mismo orden de ideas, la última pregunta realizada para esta investigación consistió en: ¿Cuáles son los resultados de la gestión práctica de la política educativa contenida en el currículo?, al igual que en las preguntas anteriores, ésta se articula con lo desarrollado hasta el momento, la forma en que se organiza y distribuye el currículo permite identificar el tipo de ser humano que se desea formar, cómo se concibe al docente, el rol que tendrá, la metodología con la que se trabajará, los contenidos que se abordarán, etc.

Enfocándonos propiamente a la política educativa los diferentes modelos educativos que inclusive se retoman en capítulos anteriores han abonado al tipo de sociedad que tenemos hoy, la organización para la elaboración del currículo permite tener una idea del papel que tiene cada actor educativo, como se incluye, el nivel de participación que se le asigna.

También, otro de los resultados son los tipos de organización que están presentes en una escuela, hay jerarquías, roles, normas, reglas que deben cumplirse en una escuela y en una institución y que constantemente se reproducen y que en ocasiones provocan resistencia.

Las tensiones que pueden suscitarse a partir de las jerarquías, debido a las relaciones de poder y el control que tiene cada institución, en donde el docente además de dar clases y el trabajo que esto implica, también se relaciona en otros círculos, donde deben cumplir con otras

funciones y actividades viéndose absorbidos por la carga administrativa, que es producto de la política educativa establecida.

Comencé este apartado enunciando que elaborar esta investigación me permitió hacer un proceso reflexivo sobre diferentes conceptos, todos enfocados al currículo, la educación, la política y a la docencia, en lo que a continuación desarrollo explico cómo es mi percepción sobre cada uno.

Durante el desarrollo de esta investigación surgieron diversas inquietudes, incluso antes de ingresar a la maestría, cuando elegí mi tema de investigación, pensaba en una serie de supuestos sobre el impacto que tiene la política en la elaboración de un currículo, lo imaginaba de manera general, planteaba trabajarlo desde diferentes perspectivas, pero si de algo estaba segura era que deseaba retomar la NEM.

Al paso del tiempo comencé a cuestionarme en la manera en que lo abordaría, pero sólo surgían más cuestiones, sin embargo éstas me permitieron tener un mayor acercamiento con mi objeto de estudio y mirarlo desde otra perspectiva, que en un tiempo a corto plazo, me permitirá tomar una postura sobre distintos elementos como: conceptos, referentes teóricos, metodología, entre otros.

Primero, puedo decir que al currículo no puede verse como una serie de pasos a seguir de forma lineal, ya que mientras hay un proceso de elaboración o implementación, todo está ocurriendo, en paralelo, el mundo cambia, la sociedad avanza, hay otros intereses, necesidades, están suscitando distintas aportaciones que contribuyen a su desarrollo y que deben ser consideradas en el proceso de diseño curricular, por tal motivo, éste debe tener una visión amplia que sea proyectiva, y que realmente sea acorde a lo que se requiere.

También, considero que en el currículo hay una relación de causa-efecto, si se eligen determinados contenidos se formará un tipo de ser humano, se atenderán algunas necesidades y no otras.

Mi formación y mi práctica como pedagoga, me permiten concebir al currículo como un medio de articulación de los ámbitos: político, económico, social y educativo, por lo que es determinante para el país, que cuando se pone en implementación si hay efectos y que no deben pasar seis años para que puedan ser visibles.

La Nueva Escuela Mexicana estaba en un proceso de construcción-operación cuando comencé esta investigación por lo que en algunas retroalimentaciones se hacía hincapié en que no era oportuno considerarla, pues aunque se pusiera en marcha no lograría conocer los efectos de ésta, ya que para poder visualizarlos debían pasar seis años, es decir, una generación completa para así poder tener más elementos, sin embargo, como mencioné anteriormente, un proceso de elaboración curricular no es lineal y el currículo provoca efectos antes, durante y posterior a su implementación.

En el caso de la NEM, había gran incertidumbre pues se especulaba que generaría un cambio lo que mantenía a la expectativa a docentes, padres de familia y al sindicato, aquí es donde puede identificarse un efecto del currículo, las reacciones de los diferentes sectores eran una muestra de la aceptación o resistencia al nuevo gobierno.

Al paso del tiempo logró implementarse y lo que estaba a su alrededor también proporcionaba elementos a considerar. Cuando tuve la oportunidad de aplicar las entrevistas y escuché a las a los docentes y directoras de cada escuela narrar su experiencia fue enriquecedor ya que las diferentes opiniones ampliaban mi panorama sobre la NEM; me parecía asombroso que a pesar de mostrar una afinidad o totalmente lo contrario, buscan la manera de encontrarse.

Señalaban que el cambio se había hecho por lo que era necesario tener apertura y lo visualizaban como un medio para la mejora, sin embargo, había opiniones encaminadas a que requerían un acompañamiento más preciso sobre cómo trabajar con el modelo.

Esto me llevó a pensar sobre la resistencia que se genera ante un cambio y lo que representa para cada uno, probablemente en algunos casos, son docentes con una trayectoria amplia y que en algún momento la rutina los absorbió, lo que implica que saben qué es lo que les funciona, lo más apropiado, conocen a detalle los diferentes materiales y actividades que complementan su trabajo y que la NEM representaba moverlas de su zona de confort, o simplemente no se sentían identificadas con lo que se planteaba en la NEM.

Por otro lado, mi percepción sobre la política se ha complementado, pude conocer más sobre ella e incluso construir con otros referentes mi visión, aunque constantemente se señala su complejidad, la considero como un factor determinante en los diferentes sectores de la sociedad. En donde el conocimiento y el poder influyen para poder alcanzar un propósito

individual o común, pues a través de la apropiación del conocimiento pueden darse explicaciones y comprender lo que acontece, se toman decisiones que responden a intereses, valoraciones, alcances, metas, objetivos y la pertinencia del mismo.

Mientras que, sobre la docencia puedo decir que es una de las profesiones que al paso del tiempo en algunos casos se ha demeritado, el rol que ocupa hoy en día el docente también se ha transformado y que va de la mano con la forma en que se coloca desde la institución, considero que hacer parte a los docentes en un proceso de diseño curricular no se debe limitar a consultas o foros de discusión, por un lado éstos permiten conocer las opiniones de cada uno, pero no es suficiente, si los docentes tuvieran mayor participación no sólo en la ejecución permitiría construir desde un escenario más real.

La manera en que nos relacionamos permite establecer formas para desenvolverte en el día a día, el rol del docente no debe limitarse a sólo un ejecutor del currículo, me lleva a pensarlo como lo que plantea Cornu, L. (2017) sobre el acompañamiento, “se acompaña a alguien al que no se quiere dejar solo, o porque uno-mismo no se quiere quedar sin compañía y ese alguien eventualmente nos acompañará...La reciprocidad aquí está claramente presente, en la ida y vuelta, como en el caminar juntos, y en la conversación que se engendra ahí” (p.102).

Recupero lo anterior para hacer énfasis en el rol que tiene el docente en el proceso educativo, va más allá de sólo implementar el currículo, se trata de seres humanos que en un futuro serán adultos y los encargados de tomar decisiones, si no se genera esa empatía, disposición por escuchar al otro el currículo se concreta de otra forma.

En la escuela nos hacemos compañía, eventualmente vamos conociendo más de los otros, lo que nos permite otorgarles confianza, es una acción recíproca, nos acompañamos pero también acompañamos, cada día nos encontramos con otros, en la escuela es probable que identifiquemos qué papel juega cada persona.

Aquí retomo una de las preguntas que se realizó en la entrevista, ya que cuando las docentes la escuchaban su expresión y lenguaje corporal cambiaban, lo que me llevó a pensar en cuál sería mi respuesta, que mientras reflexionaba en responderla comprendí su emoción e ilusión, la pregunta fue: Si a usted le dieran ese espacio de participación para colaborar en la construcción de un currículo, ¿qué elementos consideraría?

Lo primero que viene a mi mente es que es un escenario utópico, pero también mediante esas utopías se construye, sirven de inspiración y motivación para continuar, para mí participar en un proceso de ese tipo representaría una oportunidad para contribuir en la educación del país, sería una propuesta pensada en generar las condiciones para que todos puedan desenvolverse, tengan acceso al conocimiento y al desarrollo del aprendizaje.

Buscaría que el currículo se adecuara al contexto de cada comunidad, formaría equipos de trabajo con los docentes de las entidades para conocer sus características y necesidades, habría especialistas de diversos campos formativos. El currículo incluiría una formación común inicial y posterior al avance del ciclo escolar que tuvieran asignaturas de acuerdo al contexto en el que se desarrollan.

Ahora bien, respecto a la educación puedo decir que mediante ella, se han pretendido alcanzar metas que responden a intereses políticos, lo que ha provocado, en la mayoría de los casos, que no se dé continuidad a los proyectos educativos planteados, provocando que se fragmente, como señala Emilio Tenti (2007) “en no pocas ocasiones se observa una especie de desfase entre el discurso político (expresado en la legislación, los planes y programas nacionales) y la realidad de los procesos y prácticas en las instituciones” es decir, en el currículo, se establece la educación que se brindará y el o los conocimientos que deben proporcionarse, es decir, toman decisiones epistemológicas, que en un primer momento se idealiza en cómo se concretará o cuál será su impacto en la sociedad.

La escuela como institución ha sido un espacio para alcanzar distintos fines, no obstante es importante entender que la escuela nos pone por igual, también debería implicar pensar en que todos tenemos la misma capacidad u oportunidad de lograr algo, como conocer o aprender. Esto no puede alcanzarse solo, es en conjunto donde distintos agentes intervienen en el proceso educativo de un ser humano, el docente, el estudiante, la familia y la sociedad.

Como se ha mostrado a lo largo de la investigación, mediante los modelos educativos se pretende satisfacer los intereses de un pequeño sector, dejando de lado lo que representa la escuela para la mayor parte de la sociedad, pues en ocasiones se convierte en el único espacio en que los estudiantes o docentes salen de sus otros roles (mamá, papá, hermano (a), nieto (a), hijo) para desvincularse de donde se encuentran inmersos, y que a esto se le llama *suspensión* que consiste de acuerdo con Masschelein y Simons consiste en “...tornar algo

(temporalmente) inoperante o, en otras palabras, retirarlo de la producción, liberarlo, sacarlo de su contexto de uso normal. Es un acto de desprivatización, es decir, de desapropiación.” (2014, p. 33) Es decir, al estar en la escuela nos ponemos en pausa de nuestra cotidianeidad, estamos en igualdad para aprender, ser receptores, escuchar, opinar, hablar, cuestionar, sin importar el rol que tenemos (docente o estudiante). Desapropiarnos y poner en discusión aquello que hemos aprendido, que es parte de nuestra formación y a la vez apropiarnos de lo nuevo.

Con lo anterior podemos entender que la escuela es un espacio en el que metafóricamente se detiene el rol habitual para adentrarse en el de estudiante o docente, según sea el caso, para que pueda desenvolverse y apropiarse de lo que la escuela les brinda. Es el lugar en el que el estudiante pasa a ser compañero, una ayuda para el otro, mientras que el docente acompaña, es guía, mediador, pero ambos se suspenden. Es un encuentro entre el docente y estudiante, en el que uno se asume desde su posición y debe hacerse responsable de sí mismo por el lugar que ocupa y viceversa.

Considero que el acompañamiento que se da en la escuela siempre debe prevalecer y que es recíproco entre los sujetos que ahí se encuentran, pero ¿qué significa acompañar?, de acuerdo con Cornu, L. (2017) “acompañar es un hacer entrar en compañía. Acompañar es un hacer entrar en la humanidad como compañía. Hacer humanidad es hacer compañía con desconocidos” (p. 103). Lo anterior lo retomo ya que independientemente del modelo educativo que esté en curso, el rol del docente para con sus alumnos en esa etapa formativa es indispensable y prevalece un acompañamiento, que de igual forma tiene un impacto en cómo se concreta el currículo.

Por lo cual, me permite pensar que la escuela es un lugar de encuentro que en primer momento recibe desconocidos, pero es la forma de acompañar lo que permite confiar en el otro, por ejemplo, en nuestro primer día de clases, como estudiantes desconocemos pero confiamos en que el docente estará ahí para apoyarnos, así como nuestros compañeros, y esta misma palabra lo representa por sí sola.

Finalmente, para cerrar este apartado retomo una parte del prólogo del libro “La seta del fin del mundo” el cual comienza con:

“¿Qué haces cuando tu mundo empieza a desmoronarse? Yo salgo a pasear, y, si tengo mucha suerte, encuentro alguna otra seta. Las setas te devuelven el ánimo; no sólo –como las flores– por sus abrumadores colores y olores, sino porque además brotan de forma inesperada, recordándome mi buena fortuna por estar allí justo en ese momento. Entonces soy consciente de que todavía hay placeres en medio de los terrores de la indeterminación” (Tding, A. 2017, p.19).

Las escuela para mí significa eso, un espacio de indeterminación, nunca está definido lo que ocurrirá, prevalece la incertidumbre y los cambios, sin embargo, estar y desarrollarse en un lugar como éste, es una oportunidad para el crecimiento, intercambio de ideas, cuestionar, proponer y reflexionar. La escuela y estrictamente la educación son una buena fortuna, que llega a cada sujeto en el momento oportuno.

En algunas ocasiones es difícil dejarse acompañar o acompañar a otros, pues somos desconocidos, pero al estar en un espacio en común nos lleva a permitirnos a hacerlo, a confiar, a sostener y se espera que haya reciprocidad, que el otro también acompañe.

Esta investigación me permitió observar desde otro ángulo, reflexionar mi práctica docente, escuchar otras experiencias, hoy nos encontramos compartiendo un mundo en constante cambio, donde la mayoría de veces la única certeza es la incertidumbre, y que pocas veces nos damos el espacio para pensar en las utopías; la dinámica, la rutina llevan a dejar de lado la razón de ser de la educación.

Culminar este proceso es algo significativo. Para mí representó regresar a mi casa de estudios, a reencontrarme y a reafirmar mi compromiso y responsabilidad para contribuir a una educación crítica y transformadora.

## REFERENCIAS

- Acosta, Olivares M. (2012). *El impacto de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en la profesión docente*. [Tesis de maestría] Universidad Pedagógica Nacional.
- Arnal, J., Del Rincón, D., y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: Fundamentos y metodologías*. España: Labor.
- Ball, Sthepen (1994). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización social*. Madrid, España: Paidós.
- Barba Casillas, José Bonifacio Los maestros de Educación Básica en la planeación educativa del gobierno federal Investigación y Ciencia, vol. 17, núm. 44, mayo-agosto, 2009, pp. 37-42 (Universidad Autónoma de Aguascalientes Aguascalientes, México)
- Bisquerra, Rafael (coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bobbio, Norberto. (1991). *Diccionario de política*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Casanova, M. Antonia (2009). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Cornu, Laurence. (2017) Capítulo 3. Acompañar: el oficio de hacer humanidad. En Frigerio, G., Korinfeld, D., Rodríguez, C. (coords.) (2017). *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Buenos Aires, Argentina: Ensayos y experiencias.
- De Piero, Sergio. (2008) ¿Estado, soberanía y legitimidad. ¿Qué es lo que está en cuestión? *Revista Científica de Otoño*. Vol. XII N°1 [fecha de consulta 21 de Noviembre de 2023] Disponible en:  
[http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/111/1/Estado\\_soberan%C3%ADa\\_y\\_legitimidad.pdf](http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/111/1/Estado_soberan%C3%ADa_y_legitimidad.pdf)
- Díaz Gómez, Álvaro (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión Política*, 5(9) [fecha de Consulta 21 de Octubre de 2022]. ISSN: 0124-0781. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000904>
- Fernández, A. (2009). *La investigación social: Caminos, recursos, acercamientos y consejos*. México: Trillas.

- Freire, Paulo (1987). *La pedagogía del oprimido*. (36ª. Ed.) México, Siglo XXI.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª. Ed.). México: MacGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2014). *Capítulo 4. Estudios de caso*. (6ª. Ed.). México: MacGraw-Hill.
- Tsing, Anna. (2017). *La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Madrid, España: Capitán Swing libros.
- Popkewitz, T. (2000) *Sociología política de las reformas educativas: El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado*. Tercera edición. Madrid: Morata.
- Posner, George (2005). *Análisis del currículo*. Tercera edición. México: Mc Graw-Hill. 347 pp.
- Retamozo Benítez, Martín (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI(206),69-91.[fecha de Consulta 21 de Octubre de 2022]. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42115999004>
- Sacristán Gimeno (comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Ediciones Mora 640 pp.
- Sacristán, G. (1988). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Morata.
- Salazar Rebolledo, G., (2014). Mauricio Merino, Políticas públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos, México, CIDE, 2013, 192 pp.. *Foro Internacional*, LIV(2), 481-486.
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores.
- Subsecretaría de Educación Meida Superior (2023). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. [fecha de consulta 20 de Mayo de 2024] Disponible en: <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Swift, Adam. (2016) *¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?: Guía para estudiantes y políticos*. Buenos Aires: siglo XXI Editores.

Tenti Fanfani, Emilio (2007). *Del intelectual orgánico al analista simbólico* (pp.223-240). La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la educación. Argentina: Siglo XXI editores.

Ve Zub, Lea F. (2005). Ejercer la docencia: ¿vocación, trabajo, profesión, oficio? DICAC Desafíos para el profesorado del Siglo XXI núm.46, 4-9 p. [https://revistas.iberomx.com/didac/articulo\\_detalle.php?id\\_volumen=16&id\\_articulo=192](https://revistas.iberomx.com/didac/articulo_detalle.php?id_volumen=16&id_articulo=192)

Zabalza, Miguel A. (1987). *Prologo. Currículum y reforma educativa*. En Zabalza, Miguel A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. (pp.I-XXIII) Madrid: Narcea.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1 PRUEBA DE VALIDEZ

En este apartado se presentan los resultados de la aplicación del pilotaje en el cual se consideró una muestra de 14 docentes con experiencia en educación básica, conforme a los resultados se realizaron ajustes pertinentes.

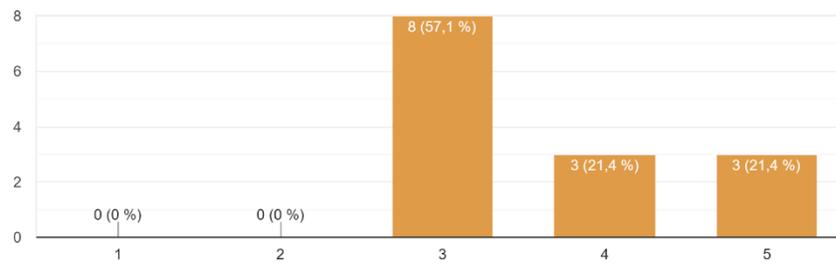
Esta muestra de docentes se encuentran en un rango de edad entre los 25 y 35 años, los años en servicio radica entre los 5-10 años, algunos de ellos han ejercido su práctica en otros niveles como secundaria. Todos tienen el nivel licenciatura, algunos de ellos pedagogos y otros normalistas.

La escala que se plantea en el cuestionario va del 1 al 5 en donde el valor de cada número es: 1 (nada); 2 (poco); 3 (regular); 4 (bastante) y 5 (completamente).

### Pregunta 1. Me interesa la política.

1. Me interesa la política.

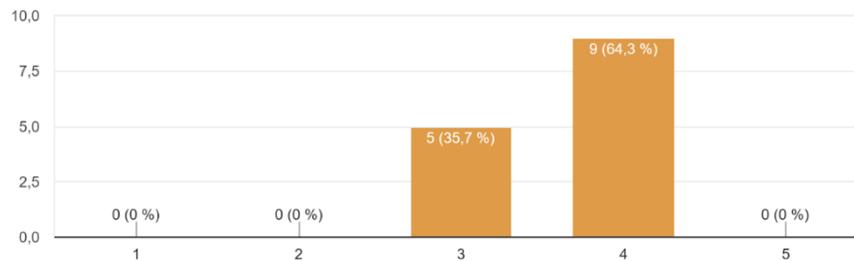
14 respuestas



### Pregunta 2. Estoy informado sobre política educativa.

2. Estoy informado sobre política educativa.

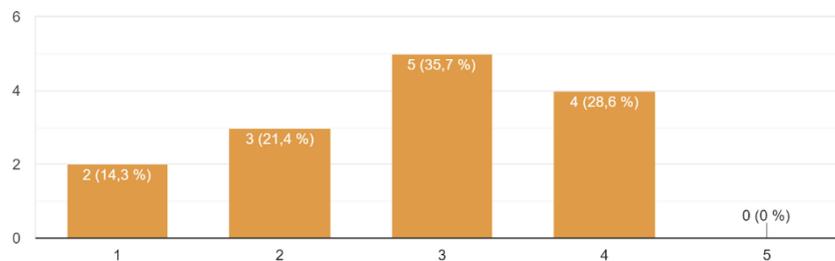
14 respuestas



### Pregunta 3. Mi nivel de participación política es constante.

3. Mi nivel de participación política es constante.

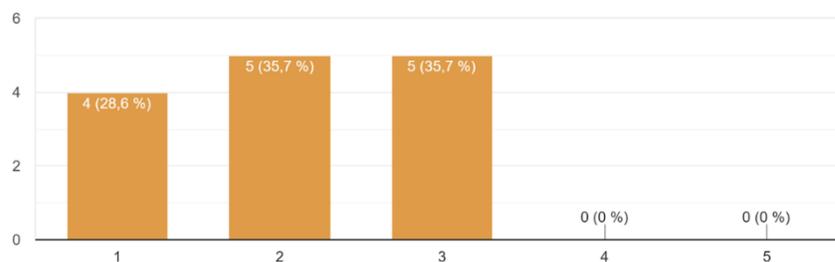
14 respuestas



**Pregunta 4.** La política del país ha mejorado las condiciones educativas en los últimos 5 años.

4. La política del país ha mejorado las condiciones educativas en los últimos 5 años.

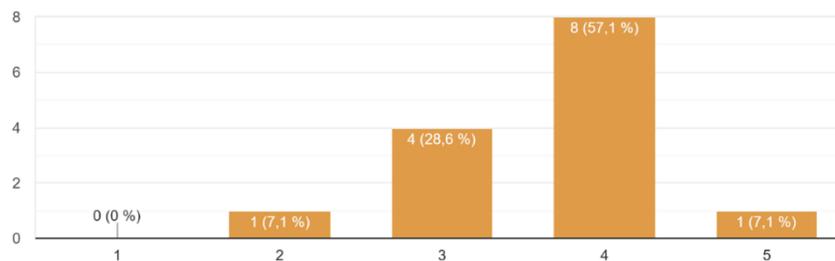
14 respuestas



**Pregunta 5.** Considero que soy un agente que puede coadyuvar a concretar las políticas curriculares.

5. Considero que soy un agente que puede coadyuvar a concretar las políticas curriculares.

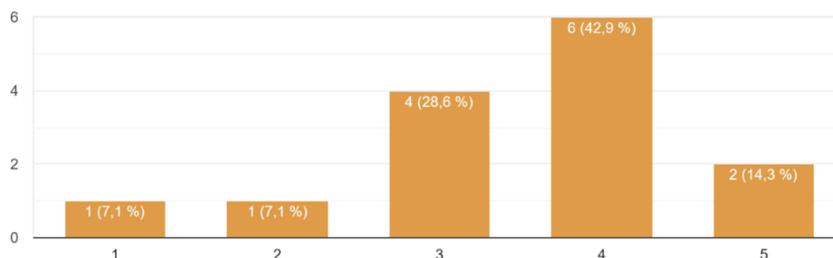
14 respuestas



**Pregunta 6.** La carga de trabajo burocrático impide que pueda haber modificaciones favorables en mi práctica (enseñanza).

6. La carga de trabajo burocrático impide que pueda haber modificaciones favorables en mi práctica (enseñanza).

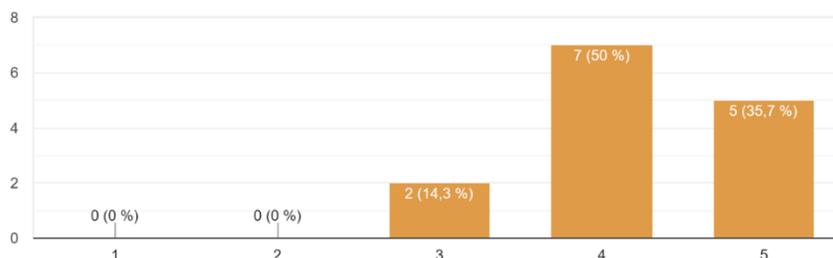
14 respuestas



**Pregunta 7.** El director, o el docente (según sea el caso) debe tener mayor participación en la elaboración e implementación del currículo.

7. El director, o el docente (según sea el caso) debe tener mayor participación en la elaboración e implementación del currículo.

14 respuestas



Con base en la aplicación del pilotaje permite tener una idea general de la participación que tiene el docente ante la política y cómo se percibe, de igual manera, lo que representa la carga burocrática que se le asigna, y cómo considera que debe ser su participación en la elaboración del currículo.

Con los comentarios y resultados se pudieron hacer ajustes en la redacción e incorporación de preguntas que permitan tener una perspectiva más amplia sobre la participación del docente y la concreción que se hace de la política mediante el currículo.

## ANEXO 2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### Guía de entrevista – directoras y subdirectoras

El propósito de esta entrevista es recolectar información para un estudio académico perteneciente a la línea de Política Educativa, con la intención de analizar el nivel de concreción, por parte del docente, de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria en México.

#### *Confidencialidad*

Su participación en responder ésta entrevista es de suma importancia, la información proporcionada aquí se mantendrá en anonimato a efectos de la investigación y sólo será utilizada con fines académicos.

De antemano, gracias por su colaboración.

#### Datos generales

Fecha de aplicación:

--	--	--

1. Desde su punto de vista ¿cuál o cuáles son los factores que influyen para que la política educativa y curricular se concreten (o se implementen)?
2. ¿A qué necesidades e intereses considera que corresponden las propuestas curriculares educativas en el país? (en lo político, lo social, o lo económico)
3. ¿De qué manera considera que influye la subjetividad de los docentes en la comprensión de la modificación del currículo para su implementación?
4. ¿Qué significa y representa el trabajo burocrático en su día a día?
5. ¿Cuáles son los impedimentos para que se concrete lo que se establece en el currículo?
6. Si a usted le dieran ese espacio de participación para colaborar en la construcción de un currículo, ¿qué elementos consideraría?
7. ¿Qué espacio o nivel de participación debe tener el docente en la elaboración del currículo?

8. Con el nuevo modelo educativo, ¿cuál ha sido el impacto en su quehacer?

### **Guía de entrevista - docente**

El propósito de esta entrevista es recolectar información para un estudio académico perteneciente a la línea de Política Educativa, con la intención de analizar el nivel de concreción de la política educativa en el currículo de Educación Básica, primaria, a través del papel docente en México.

#### *Confidencialidad*

Su participación en responder ésta entrevista es de suma importancia, la información proporcionada aquí se mantendrá en anonimato a efectos de la investigación y sólo será utilizada con fines académicos.

De antemano, gracias por su colaboración.

#### **Datos generales**

Fecha de aplicación:

--	--	--

1. ¿De qué manera puede identificar que la política educativa se concreta en su enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes?
2. ¿Cuáles son los resultados, cambios o efectos que puede visualizar (o anticipar) que se alcanzan a través del currículo y que están vinculados con la política educativa?
3. Referente a su práctica, ¿de qué manera impactan los cambios, ajustes o adecuaciones curriculares?
4. Referente a los estudiantes, ¿de qué manera impactan los cambios, ajustes o adecuaciones curriculares?
5. ¿Qué significa y representa el trabajo burocrático en su día a día (desde la planeación hasta la evaluación)?
6. ¿Qué espacio o nivel de participación debe tener el docente en la elaboración e implementación del currículo?
7. ¿Qué representa el nuevo modelo educativo?
8. Si le dieran el espacio para elaborar un plan de estudios, ¿cómo lo haría?
9. ¿Qué impide que se concrete el currículo?

## Cuestionario

El presente cuestionario tiene la finalidad de recabar información para una investigación académica referente al nivel de participación docente como sujeto político, así como medio por el cual se concreta la política educativa plasmada en el currículo.

## Instrucciones

Lea cuidadosamente cada pregunta y elija la opción que mejor se adecue a su situación, de acuerdo a la siguiente escala:

1 (nada); 2 (poco); 3 (regular); 4 (bastante) y 5 (completamente).

### *Confidencialidad*

Su participación en responder éste cuestionario es de suma importancia, la información proporcionada aquí se mantendrá en anonimato a efectos de la investigación.

De antemano gracias por su colaboración.

Sexo:

Edad:

Años de servicio:

Nivel de estudios:

Niveles en los que ha  
ejercido como docente

	Nada (1)	Poco (2)	Regular (3)	Bastante (4)	Completamente (5)
1. Me interesa la política.					
2. Estoy informado sobre política educativa.					
3. Mi nivel de participación política es constante.					
4. Considero que las acciones políticas han mejorado las condiciones educativas en los últimos 5 años.					
5. Considero que soy un agente que puede coadyuvar a concretar las políticas curriculares.					
6. La carga de trabajo burocrático impide que pueda haber modificaciones favorables en mi práctica (enseñanza).					

	Nada (1)	Poco (2)	Regular (3)	Bastante (4)	Completamente (5)
7. El director, o el docente (según el caso) debe tener mayor participación en la elaboración e implementación del currículo.					
8. Mi interpretación del currículo influye en los resultados del mismo.					
9. El currículo atiende intereses políticos, económicos, sociales, culturales establecidos a nivel internacional que se incorporan en la política educativa y la política curricular.					
10. Soy un agente político por el cual pueden alcanzarse los objetivos de la política educativa y lo que realizo a través de mi práctica propiciará un efecto en la sociedad.					

Sugerencias o comentarios

## **ANEXO 3 DIARIO DE CAMPO**

### **Unidad de análisis 2**

En este primer acercamiento de manera formal con la Unidad de análisis 2 se obtuvo información relevante que permite tener una idea de los retos, cambios y propósitos que como institución pretenden alcanzar.

Establecer un canal de comunicación con el Centro Escolar, resultó fácil pues se muestran interesados en compartir su sentir ante los recientes cambios curriculares, así como la manera en que han vivido el proceso de construcción e implementación de la NEM. Aunado a los cambios externos, como institución se encuentran también realizando ajustes en su forma de trabajo y con las personas que la conforman.

El Unidad de análisis 2, primaria particular, atiende en su totalidad al nivel básico, desde preescolar, primaria y secundaria, me parece relevante hacer mención de esto ya que como institución se encuentran en un proceso de adaptación pues su plantilla tuvo cambios, realizaron movimientos de docentes de un nivel a otro con la finalidad de responder a las necesidades de su población, así como incorporar a 5 docentes en el nivel primaria.

Esto es importante porque también tendrá efectos colaterales, ya que implica un proceso de replantear y modificar la práctica docente, por ejemplo, algunas de las docentes de secundaria fueron cambiadas de secundaria a primaria y viceversa, lo cual generará un impacto en sus estudiantes, y que se verá reflejado en el transcurso del ciclo escolar.

### **Unidad de análisis 1**

Asistir a la escuela primaria Unidad de análisis 1 al igual que en Unidad de análisis 2 permite reafirmar los retos y desafíos a los que la educación se enfrenta y sobretodo los docentes.

Establecer un vínculo con la escuela fue fácil y se mostraron accesibles durante todo el proceso, en la primera parte que corresponde administrativa o documentación, como generar cartas y solicitar que ellos emitieran una respuesta a pesar de que fue en línea, resultó inmediata.

En el primer acercamiento de forma presencial me presente con la directora para explicarle de manera detallada en qué consiste la investigación, mostré el cuestionario que aplicaría, realizó algunas cuestiones sobre el uso que se le daría a la información y a quiénes consideraba aplicar tantos los cuestionarios como las entrevistas.

Me dio la apertura de seleccionar a las docentes sin embargo, decidí que ella lo hiciera ya que conoce mejor a quienes laboran ahí, acordamos que le enviaría el enlace para la aplicación del cuestionario y asignamos una fecha para la aplicación de las entrevistas.

Las entrevistas se llevaron a cabo con tres docentes, así como a la subdirectora y directora, de manera general todas se mostraron accesibles. En primer momento entrevisté a una docente de segundo grado, quién se veía un poco nerviosa, cuando entró al salón, saludé y me presenté, ella hizo lo mismo y le compartí en qué consiste la investigación que estoy realizando, cuando escuchó que era sobre política educativa, expresó que ella no sabía nada, le expliqué que sólo conversaríamos sobre su trabajo y se relajó un poco, conforme avanzamos en las preguntas comenzó a fluir más lo que quería compartir, sin embargo, cuando llegamos a la pregunta, si usted participara en un proceso de elaboración del currículo, qué haría? Sus ojos se iluminaron y comenzó a compartir todas las mejoras que realizaría, pude notar que se emocionó y las ideas que proponía hacían sentido con lo que había externado en la entrevistas.

Posteriormente, ingresó al salón la maestra de cuarto grado, ella aunque había sillas suficientes decidió quitar mi mochila para poder sentarse, con los brazos cruzados, la dinámica que seguí para presentarme fue la misma que con la maestra anterior, sin embargo, la segunda maestra se veía un poco más segura, dijo que a ella le encantaba la política aunque todos los modelos eran los mismos, empezamos la entrevista y comenzó a compartir toda la experiencia que tiene, los lugares en donde ha trabajado y vivido, a lo que se tuvo que enfrentar en cada modelo educativo y cómo es que llegó a dar clases a la Ciudad de México, al igual que en la primera entrevista, cuando pregunté ‘si usted participara en un proceso de elaboración del currículo, qué haría?’ mostró mucha emoción por compartir su respuesta.

Con la tercer maestra al igual que con las anteriores, me presenté y expliqué lo que realizaría, ella al principio se mostró un poco a la defensiva y hacia hincapié en que ella sabía demasiado por haber estudiado en la Escuela Normal, por lo que la NEM no le resultaba complicado de

comprender, compartió el mismo sentir con las otras maestras al preguntarle ‘si usted participara en un proceso de elaboración del currículo, qué haría?’ sus respuestas fueron más extensas y aunque con cada una tenía un tiempo estimado de 20 a 25 minutos, las entrevistas duraron 40 minutos aproximadamente.

Cabe mencionar que las docentes se encontraban dando clases y mientras iban al salón de usos múltiples a la entrevista, la subdirectora académica se quedaba frente al grupo.

Al concluir con las maestras me dirigí a la dirección donde entrevisté en primer momento a la directora, con quien había tenido en el primer acercamiento una conversación sobre el tiempo que demoraría en la aplicación de la entrevista, por lo que cuando fue su momento sus respuestas eran muy limitadas, y observaba constantemente el reloj, a pesar de externarle que no importaba si tardaba más, ella decidió limitarse, incluso cuando concluyó la entrevista me preguntó cuánto tiempo había tardado el cual había sido de 19:45 minutos y externo una sonrisa.

Para finalizar, entrevisté a la subdirectora, que cuando me vio se puso sumamente nerviosa e incluso expresó que no quería realizar la entrevista porque ella desconocía de muchos temas sobre todo de política y que no había estudiado nada, le expliqué en qué consistía la entrevista y le mostré las preguntas, para que pudiera sentirse un poco más segura y verificara que no consistía en un examen y que si no se convencía no estaba obligada a aceptar la entrevista, al revisarla accedió pero con la condición de que se realizara en su espacio de trabajo pues la directora ofreció su oficina para llevar a cabo la entrevista.

Durante la aplicación se mostró demasiado nerviosa, su tono de voz era muy bajo y las respuestas limitadas, poco a poco se desenvolvió más, la entrevista duró muy poco pero compartió información importante, al terminar la grabación del audio, la cara de angustia desapareció, y comenzó a compartir más elementos.